

EJERCICIO DEL PODER EN EL AULA DE CLASES



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



EJERCICIO DEL PODER EN EL AULA DE CLASES

Autor:
Lic. José Sandoval
Tutor:
Msc. Efraín Camacho

Octubre, 2018



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



EJERCICIO DEL PODER EN EL AULA DE CLASES

Autor:

Lic. José Sandoval

Trabajo de grado presentado ante la Dirección de Estudio de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al título de Magister en Investigación Educativa

Octubre, 2018



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quién suscribe: Prof. **Efraín Camacho**, titular de la cédula de identidad No. **7.168.743** en mi carácter de tutor del trabajo de Maestría titulado. **EJERCICIO DEL PODER EN EL AULA DE CLASES**. Presentado por el Licenciado **José Gregorio Sandoval Nadales**, titular de la cédula de identidad No. **20.696.008**, para optar al título de Magister en Investigación Educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación y presentación pública por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia a los _____ días del mes de _____ de 2018

M Sc. Efraín Camacho
C.I. V-7.168.743



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Jose, G; Sandoval, N

Cédula de Identidad: 20.696.008

Tutor(a): Msc. Efrain Camacho

Cédula de Identidad: 7.168.743

Título tentativo del trabajo: Ejercicio del Poder en el Aula de Clases.

Línea de Investigación: Psicoeducativa

Sesión	Asunto tratado	Observación
1	Planteamiento del Problema	Contextualizar y precisar el problema.
2	Formulación de los Objetivos. Justificación	Ordenar los objetivos y sus planteamientos.
3	Antecedentes del Estudio	Reforzar los antecedentes.
4	Bases Teóricas	Enriquecer las bases.
5	Metodología.	Acorde a la investigación
6	Instrumento, Validación y Confiabilidad.	Correcciones del instrumento en el planteamiento de las interrogantes.
7	Instrumento	Asesoría para la aplicación del instrumento.
8	Análisis de los resultados	Adecuar los resultados de acuerdo a los resultados arrojados.
9	Interpretación de los resultados	Interpretar y relacionar los resultados con la investigación.
10	Revisión de páginas preliminares, bibliografías y anexos.	Los autores coinciden con las referencias y los anexos son pertinentes al estudio.

Título Definitivo: Ejercicio del Poder en el Aula de Clases

Comentarios finales acerca de la investigación:

Tutor

Participante

DEDICATORIA

Primero que nada a mi Dios, que es quien me da la fortaleza cada día para realizar mis metas y sueños.

A mi madre quien con mucho cariño, amor y ejemplo ha hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: hombre y sobre todo como persona.

A mi padre, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional, además de enseñarme que el esfuerzo, la perseverancia y la humildad son la clave del éxito

A mi hermana, que es el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis apreciados ideales de superación y ser un ejemplo a seguir.

Y amigos que con su apoyo aportaron un granito de arena a mi formación.

RECONOCIMIENTOS

A las Autoridades de la Facultad de Educación.

A los Coordinadores de Postgrado de la Facultad de Educación.

Al cuerpo docente de la Maestría de Investigación Educativa

A la Dirección Biblioteca Central

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Índice

DEDICATORIA.....	vi
RECONOCIMIENTOS.....	vii
AGRADECIMIENTOS.....	viii
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	6
SITUACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
Intencionalidad General:	9
Intencionalidades Específicas:	9
Relevancia de la Investigación.....	10
CAPÍTULO II.....	12
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	12
Antecedentes de la investigación	12
Referentes Teóricos.....	15
Visión Foucaultiana del Poder	15
Naturalización del poder según Foucault.....	18
Teoría del Poder Social	22
Teoría del Rol.....	24
Teoría del Aprendizaje Social Albert Bandura	28
Aprendizaje por Observación.....	28
Bases legales.....	33
Referentes conceptuales	37

CAPÍTULO III	40
ANDAMIAJE METODOLÓGICO	40
Paradigma de la Investigación.....	40
Enfoque de la investigación	41
Tipo y diseño del estudio etnográfico.	42
Fases del diseño etnográfico.....	42
Los informantes clave y criterio de selección.	44
Métodos y recursos para la inmersión en el campo.....	44
La observación etnográfica	45
Guion de entrevista.....	46
<i>Las notas de campo.</i>	47
<i>Los informantes clave</i>	47
<i>Registro y desgravación de las entrevistas etnográficas.</i>	47
Escenario de la investigación.	48
CAPÍTULO IV	50
PROTOCOLO ETNOGRÁFICO.....	50
Unidades de significado del trabajo de campo	50
ENTREVISTA N° 01	51
NOTA DE CAMPO N° 01	53
ENTREVISTA N° 02.....	55
NOTA DE CAMPO N°02.....	57
ENTREVISTA N° 03.....	59
NOTA DE CAMPO N° 03	61
ENTREVISTA N° 04.....	64
NOTA DE CAMPO N° 04.....	65
ENTREVISTA N° 05.....	67
NOTA DE CAMPO N° 05.....	69
ENTREVISTA N° 06.....	70

NOTA DE CAMPO N° 06.....	72
Representación del sistema de categorizaciones	73
Categorización.....	74
RED SEMÁNTICA.....	76
CAPÍTULO V	78
HERMENÉUTICA DEL SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN ETNOGRÁFICA.	78
1. Ejercicio de poder dentro de aula.	78
2. Tipos de poder docente en el aula.	84
3. Estrategias normalizadoras del poder entre estudiantes y profesores.	86
4. Educación y poder naturalizado desde la pedagogía y la evaluación.....	93
Conclusiones	100
Referencias.	106
Anexos N 01	111



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



EJERCICIO DE PODER EN LAS AULAS DE CLASE

Autor: José G, Sandoval N.

Tutor: M Sc. Efraín Camacho

Fecha: Octubre, 2018

RESUMEN

La presente investigación se define como una etnografía antropológica concebida desde su holos epistemológico que busca comprender el *ethnos* y las diferentes formas en que se manifiestan las relaciones del poder en un plantel. La intencionalidad consistió en “Comprender el ejercicio del poder en el aula de clases del Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica” ubicado en el municipio Naguanagua del Estado Carabobo. Se fundamentó en la concepción del poder de Michael Foucault (1981), la Teoría del Poder Social de French y Raven (1959) y la Teoría del Rol de Munné (2008). El andamiaje metodológico se fundamentó en el paradigma interpretativo, bajo un enfoque etnográfico antropológico. Fue de tipo descriptiva apoyada en un estudio exploratorio. Obedeció a un diseño de campo constituido por tres fases que fueron: I.- Descriptiva inicial; II.- Descripción etnográfica; y III.- Interpretación. Los informantes clave fueron seis docentes. Se empleó la observación etnográfica y la entrevista semiestructurada. Los recursos fueron las notas de campo y el guion de entrevista. Las grabaciones fueron con un equipo Samsung Galaxy J7. La desgravación se efectuó bajo la propuesta de Clamidia y Tusón (1999). La masa de datos se representó en unidades de significado mediante protocolo, categorías y subcategorías que permitieron darle sentido a la información con el apoyo en redes semánticas. Se concluyó que el poder dentro del aula se interpreta como un ardid en la que se ampara el profesor para ocultar sus debilidades individuales, pedagógicas y profesionales.

Palabras Clave: Tipos de poder. Coerción. Disciplina, Castigo.

Línea de Investigación: Psicoeducativa

Temática: Educación emocional y social

Subtemática: Relaciones interpersonales y habilidades socioemocionales.



**CARABOBO UNIVERSITY
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES
POSTGRADUE DIRECTION
MASTER IN EDUCATIONAL RESEARCH**



POWER EXERCISE IN THE CLASSROOM

Author: José G,
Sandoval N.

Tutor: M Sc. Efraín Camacho

Date: October 2018

ABSTRACT

The present investigation is defined as an anthropological ethnography conceived from its epistemological holos that seeks to understand the *ethnos* and the different ways in which power relations in a campus are manifested. The intentionality consisted of "Understanding the exercise of power in the classroom of the National High School "Manuel Antonio Malpica" located in the Naguanagua municipality of the Carabobo State. It was based on the conception of the power of Michael Foucault (1981), the Theory of the Social Power of French and Raven (1959) and the Theory of the Role of Munné (2008). The methodological scaffolding was based on the interpretative paradigm, under an anthropological ethnographic approach. It was a descriptive type supported by an exploratory study. It Obeyed a field design consisting of three phases that were: I.- Initial descriptive; II.- Ethnographic description; and III.- Interpretation. The key informants were six teachers. The ethnographic observation and the semi-structured interview were used. The resources were the field notes and the interview script. The recordings were with a mobile phone team. The reduction was made under the proposal of Clamidia and Tusón (1999). The mass of data was represented in units of meaning by means of protocol, categories and subcategories that allowed making sense of the information with the support in semantic networks. It was concluded that the power within the classroom is interpreted as a trick in which the teacher protects himself/herself to hide his individual, pedagogical and professional weaknesses.

Keywords: Types of power. Coercion. Discipline, Punishment

Research Line: Psychoeducative

Theme: Emotional and social education

Sub-theme: Interpersonal relationships and socio-emotional skills.

INTRODUCCIÓN

El poder es inherente a toda actividad humana, en tal sentido no es considerado como un objeto eidético superior de la condición del hombre, pero sí es aceptado como una relación de fuerzas presente en las sociedades caracterizadas por diferentes contextos antropológicos. Dicho poder se evidencia en cada ámbito étnico, político, religioso y educacional, entre otros escenarios, donde las relaciones sociales y de autoridad desde sus vertientes axiológicas y praxiológicas, están concebidas por líneas de autoridades, las cuales son aceptadas por unos y rechazadas por otros.

En tal sentido el poder, desde su concepción etnográfica es omnipresente ya que se encuentra en todos los contextos y espacios sociales, teniendo, de acuerdo con Rojas (2014) una significación altamente polisémica por las diversas disciplinas tanto, intelectuales como metodológicas, amén de las implicaciones que en su ámbito se combinan. Adicionalmente el poder erróneamente es percibido en ocasiones como hegemonía o autoridad de unas sociedades o personas sobre otras. Desde su noesis es el arte de lo posible inherente a las múltiples interrelaciones sociales que permiten al hombre en comunidad cumplir con sus propios fines, los de terceras personas o de un colectivo determinado, sobre todo en los contextos educativos como es el caso de esta investigación.

En la actualidad, el ejercicio del poder en el aula de clases, comprendido desde su *ethnos*, se percibe de diferentes formas, entre las que destaca la acción coercitiva, cuando se emplea la represión e imposición; el poder legítimo el cual viene endosado con la jerarquía y el rol docente, así como también por las leyes que lo amparan; y el poder de experto, entre otros, obtenido mediante la experiencia, el estudio y dominio de la disciplina impartida.

En tal sentido se presenta este exordio donde el investigador se sumerge en la praxiología docente para comprender, identificar, significar y describir a profundidad las diferentes interrelaciones del ejercicio del poder que se genera entre estudiantes y

profesores. Dicho estudio resulta, muy interesante por desarrollarse a la luz de los postulados de Foucault (1981) lo que permitió nutrir la investigación desde sus aristas epistemológicas y ontológicas en correspondencia con las categorías y subcategorías que en este se abordaron. En este horizonte y de acuerdo con Martínez (2014) “se considera el sentido epistemológico y metodológico de la etnografía antropológica, para conocer a fondo las realidades de carácter cualitativo (sociales, educacionales, psicológicas, etc.)...en las que prevalece un alto nivel de complejidad” (p. 81)

El aula de clases además, por ser el lugar compartido durante muchas horas por los sujetos de esta investigación, es consecuentemente el contexto donde se ejerce el poder de forma pragmática, ya que allí se manifiestan todos los vínculos docente-estudiantes y las diferentes implicaciones inherentes a las experiencias evaluativas, que en diversas ocasiones son consideradas otra forma del poder docente, bien sea por tener el conocimiento de la asignatura o por simbolizar la autoridad al momento de calificar.

En tal sentido esta etnografía comprende cinco capítulos donde se abordan cada una de las implicaciones praxiológicas, conceptuales, teóricas, metodológicas y de campo que permitieron darle forma y contenido a al *corpus* teórico del Trabajo de Grado que a continuación se describe:

El Capítulo I identificado como **Situación del Problema** y representa, desde un enfoque dialéctico, el contexto de la investigación, permitiendo un abordaje descriptivo sobre las diferentes manifestaciones vinculadas con los conflictos que genera el ejercicio del poder dentro del aula de clase. También se aborda una descripción de las principales observaciones relacionadas con los supuestos investigativos, asumidos como ciertos y que sistematizan el desarrollo de la investigación. Adicionalmente se plasman las intencionalidades que rigen el Trabajo de Grado. Se finaliza con la relevancia del mismo, por presentar de manera sencilla un discurso argumentativo que permite justificar desde otros ámbitos, los diferentes argumentos que justifican este estudio.

En el **Capítulo II** identificado como **Fundamentación Teórica** donde se presentan los antecedentes empíricos y teóricos que se relacionan con los estudios realizados a nivel nacional e internacional sobre las premisas y categorías presentes en el ejercicio del poder dentro del aula. Esto fue complementado con las significaciones epistemológicas del poder y su ejercicio en los docentes y estudiantes. Esta búsqueda se fundamentó en la visión Foucault por representar la antítesis de la concepción tradicional del poder; también se abordó la Teoría del Poder Social por describir dichas relaciones en la colectividad; además se revisó la Teoría del Rol la cual explica los vínculos de la conducta humana en correspondencia con las funciones del hombre dentro de la sociedad y finalmente la Teoría del Aprendizaje Social, basada en la reproducción del conocimiento y comportamiento de un individuo de acuerdo con lo observado, amén del contexto normativo que le dio un soporte a la luz de las leyes al presente estudio.

En el **Capítulo III**, denominado **Andamiaje Metodológico** donde se encuentra la descripción del sendero metodológico abordado. Este fue concebido bajo el paradigma interpretativo bajo el enfoque etnográfico de tipo antropológico. Fue interpretativo porque partió del reconocimiento de las diferencias existentes entre los fenómenos sociales y naturales, reconociendo su complejidad y carácter inacabado de los primeros, que están siempre condicionados por la participación del hombre. Es etnográfico de tipo antropológico porque “se centra en el estudio de las personas en sus ambientes con sus creencias y costumbres acerca del mundo” (Rojas, 2014, p 46) además de abordar grupos sociales como son los estudiantes y profesores que coexisten en un espacio y tiempo determinado en el Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica” ubicado en Naguanagua Estado, Carabobo. Este capítulo también resulta interesante por explicar el tipo y diseño de la investigación, entre otros aspectos que dieron forma metodológica a la etnografía.

Posteriormente se desarrolla el **Capítulo IV** identificada como **Protocolo Etnográfico**, desarrollado mediante una interpretación de la masa de datos obtenidos en la acción de campo. Esta resultó interesante ya que representó las acciones

discusivas y praxiológicas que se exteriorizaron de manera cotidiana en la institución donde se desarrolló el Trabajo de Grado, emergiendo desde acá las categorías universales y subcategorías que dieron sentido y orden al proceso de interpretación mediante el cuadro de protocolo de las entrevistas, notas de campo y el cuadro de categorización necesario para ver las interrelaciones conceptuales subyacentes en las mismas.

Se finaliza con el **Capítulo V titulado “Hermenéutica del sistema de categorización”** en donde los discursos de los informantes clase adquieren sentido, mediante un ejercicio interpretativo y de comprensión, apoyado en la red semántica y en las diferentes categorías universales que surgieron de la acción discursiva y actuaciones percibidas en el aula. Estas categorías fueron: 1). Ejercicio de poder dentro de aula. 2). Tipos de poder docente en el aula. 3). Estrategias normalizadoras del poder entre estudiantes y profesores. 4). Educación y poder naturalizado desde la pedagogía y la evaluación y 5). Gestión de aula como figura de poder.

“La historia de las luchas por el poder, y de las condiciones reales de su ejercicio y de su sostenimiento, sigue estando casi totalmente oculta. El saber no entra en ello: eso no debe saberse”

Michel Foucault

Microfísica del poder (1978)

CAPÍTULO I

SITUACIÓN DEL PROBLEMA

A lo largo de los años el ejercicio del poder en el aula de clases ha resultado un tema interesante y significativo para la comprensión de las sinergias que en una institución se manifiestan. En tal sentido surge una premisa muy célebre de Francis Bacon como lo es “El conocimiento es poder”, la cual encierra mucho significado y al mismo tiempo llama la atención porque connota varias de las manifestaciones que se desarrollan en el salón de clases, donde están involucrados todos los sujetos que integran el presente estudio.

En diversas ocasiones se ha dado por entendido, que dentro de un *etnos* educativo son solamente los docente y el y personal directivo quienes ejercen su poder y nadie más, ya que poseen las herramientas, conocimiento y la autoridad, sin embargo, en la praxiología de del aula de clases, se han venido generando eventualidades inesperadas que tergiversan el ejercicio dentro de los espacios educativos.

En tal sentido y considerando como premisa verdadera que las instituciones educativas de Latinoamérica, se han convertido en un núcleo natural y legítimo para el ejercicio del poder que genera el conocimiento de los docentes sobre los estudiantes, también es cierto que en la escuela como estructura viva de la sociedad, se producen y reproducen múltiples manifestaciones de poder aparentemente fundamentadas y movilizados por el conocimiento que a posterior se reproducirán en la sociedad.

Las instituciones son un modelo de la sociedad, y en la medida en que las relaciones de poder perpetúan, de algún modo, el orden social establecido entre sujetos dominantes y sujetos subordinados se tornan más difíciles; tomando como referencia a Foucault (2012) en su escrito “Vigilar y Castigar”, las escuelas fueron consideradas como las fábricas, hospitales y cárceles, instituciones mentales, donde

se evidenciaba la disciplina como manifestación del poder. Ellas, se regían por órdenes, tenían el derecho de enjuiciar, castigar o recompensar a sus miembros.

La disciplina, la vigilancia y el castigo, son característicos del ejercicio del poder que inevitablemente se presenta entre las personas y también que existe en los centros educativos, donde se poseen espacios acordes para el desarrollo e interacción social entre el docente/estudiante y estudiante/estudiante, los cuales, están sujetas a la exposición de alguna situación, debido a la jerarquía o rango que representa. Aunado a esto, también debe considerarse, el ejercicio del poder que pueden realizar cada uno de los actores, ya sea por el trato, discurso, comportamiento o reforzamiento, presentado durante el desarrollo de una clase. Por lo antes expuesto, Foucault citado por Guevara (1999) expresa que “El poder es una relación asimétrica que está constituida por dos entes: la autoridad y la obediencia, y no sería un objeto preexistente en un soberano usado para dominar a sus súbditos” (P. 141).

En este sentido, en la vida escolar, se ve claramente influenciada por el ejercicio del poder del docente y entre los mismos estudiantes; como ejemplo, se mencionan a los profesores que aplican una reubicación de los alumnos, alterando las posiciones en que se encuentran ubicados y de esta forma impartir su clase sin interrupciones. Caso contrario, el participante que posee un status o rango, ya sea, por el lazo de amistad que lleva con el profesor, lo cual podría influir en sus calificaciones, debería tener prioridades en relación al resto del grupo.

Actualmente las instituciones educativas son un escenario acorde, para observar las expresiones de poder, donde encaja, la idea de disciplinamiento de Foucault (2014), en cuyos postulados se puede interpretar que la educación marca el significado del poder, el sujeto aprende acerca de la autoridad y la jerarquía, más que por discursos, por la construcción tradicional de hábitos y costumbres incluidos en la cotidianidad escolar.

En Venezuela, las prácticas pedagógicas han evolucionado variando el paradigma de la educación en el aula, donde se observan nuevos procesos de aprendizaje y de enseñanza desde los pensamientos cognitivista y constructivista, los cuales han incidido en el ejercicio del poder en el aula, aunado a esto, surgen cambios desde el sistema político hasta los educativos, que han redimensionado la estructura del poder en diferentes instituciones educativas, correspondiente a los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Uno de los indicadores del problema, consiste en el uso de la expresión corporal y el lenguaje que ejercen docentes y estudiantes dentro del aula, lo que podría estar generando un patrón de resistencia de ambas partes, produciendo a la vez decisiones impuestas por el profesor, que incidiría en el trabajo en equipo, y afectando los canales de comunicaciones espontáneos del aula. Si bien es cierto, el discurso debe ir en pro de un trabajo armónico, para que incida significativamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las posibles causas del problema se encuentra, la indisciplina que se evidencia en el aula de clases la cual se caracteriza por la rebeldía de los actores, según Foucault (ob.cit) “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (p.88), por lo antes citado, el desorden, las interrupciones continuas, la pasividad del docente, podrían generar anarquía en el espacio educativo.

Mediante observación directa del problema en el aula de clases del Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica” ubicado en Naguanagua estado, Carabobo, se determinó que el castigo ejercido en el aula, pareciera que está afectando el desenvolvimiento de las clases, la represión del docente al estudiante hace que el alumno manipule a sus compañeros para que interrumpan las clases, en algunos casos, en otros simplemente para evitar entregar algún proyecto, presentar un examen, o simplemente para demostrar dominio. Esto genera situaciones que retrasa

lo planificado por parte del profesor, dichas circunstancias parecieran demostrar una lucha de poder dentro del aula de clases.

La problemática pareciera traer como consecuencias descontentos entre el docente y los estudiantes, quienes constituyen el micro etnos de esta investigación, entre quienes se debe resolver dicha situación, ya que constituye gran dificultad para el desarrollo del aprendizaje, amén de las luchas constantes por el poder entre ellos. Esto podría estar mostrando que existen fuertes rivalidades en el aula de clases por el poder. Todas estas evidencias conllevan a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las manifestaciones de poder que predominan en el docente y los estudiantes en el aula de clases?

¿Qué posiciones asumen los estudiantes y el docente ante los accionantes del ejercicio de poder desarrollado en el aula de clases?

¿Cómo es la naturalización del poder docente dentro del aula de clases?

Intencionalidad General:

Comprender el ejercicio del poder en el aula de clases del Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica” ubicado en Naguanagua Estado, Carabobo.

Intencionalidades Específicas:

- Identificar los tipos de poderes que se manifiestan en las aulas de clases considerando los roles del docente durante su praxis pedagógica.
- Significar las estrategias normalizadoras del poder empleadas por el profesor el aula de clases desde la concepción propuesta por Michel Foucault.

- Interpretar la naturalización del poder docente dentro del aula de clases partiendo de la acción pedagógica que caracterizan los espacios de aprendizajes contemporáneos.

Relevancia de la Investigación

Desde un enfoque dialéctico, la relevancia y la justificación de una investigación, está determinada por los diferentes argumentos para desarrollar adecuadamente el estudio y así poder justificar ante la comunidad científica o la institución correspondiente los diferentes recursos, esfuerzos personales y el tiempo necesario dedicados al desarrollo de la misma. De allí que los argumentos indicados constituyen la base o la relevancia de dicha investigación.

La temática a investigar es relevante, de manera que incita a conocer lo que sucede dentro del aula de clases y mostrar herramientas innovadoras que un profesor debe tener en cuenta en el momento de facilitar la actividad pedagógica. Desde esa panorámica, resulta importante dado que favorece su comprensión por permitir analizar las variables que subyace en los salones lo que constituye un aporte referencial sobre futuras investigaciones con enfoque en las instituciones escolares. En este sentido constituye un sólido antecedente y aporte metodológico que permitirá orientar los estudios de los investigadores interesadas en este tópico.

Este estudio también se justifica porque permite evidenciar las situaciones reales que se presentan eventualmente en los planteles, en los cuales cada actor involucrado, trata de imponer su poderío. También se justifica porque busca ampliar el conocimiento sobre el ejercicio del poder en el aula de clases.

Con el desarrollo de este estudio también se benefician los estudiantes ya que al tener un ambiente deseable dentro del aula, en donde el poder no ejerza de forma abrupta sobre el docente o el estudiante, el profesor aplicará nuevas prácticas

novedosas, comprometidas con su labor, donde se asegurará el aprendizaje de los estudiantes y por ende un notorio rendimiento académico.

También es importante porque permite nutrir la línea de investigación: Psicoeducativa, por brindar herramientas que permiten profundizar sobre el poder en el salón de clases desde un ángulo psicológico tanto para el docente como para los estudiantes. Nutre la temática Educación emocional y social, porque permitió describir las emociones y comportamientos que manifiestan recurrentemente los actores involucrados, y finalmente la subtemática Relaciones interpersonales y habilidades socioemocionales porque abordó y se describió la forma agresiva y poco amigable entre docente y estudiante, lo que indudablemente se refleja en la sociedad contemporánea.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se presentará los aportes anteriores que ha hecho la comunidad científica con respecto al tema, se desarrollará los referentes del estudio y la sustentación teórica que le brinda apoyo al proceso de la investigación. Según Bavaresco (2006) la Fundamentación Teórica, brinda a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido. Todo esto a partir de una revisión documental, la misma contribuye a mantener cierto nivel de originalidad en el estudio, estructurar más formalmente la investigación y seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea central del estudio.

Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de una investigación son aquellos trabajos científicos que se relacionan con la misma y aportan conocimiento para su desarrollo. Según Tamayo y Tamayo (2010), expresa que es “todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituye los antecedentes del problema” (p. 72). A continuación se presenta la síntesis conceptual de las investigaciones realizadas en el área de estudio, las cuales sirven de antecedentes a la investigación.

Londoño (2012) presenta un trabajo titulado “**Dinámicas de poder en el aula: la relación maestro alumno, un estudio de Caso**”, cuyo objetivo es Comprender las dinámicas de poder en la relación docente-estudiante, en las clases de civismo del grado sexto, de la institución educativa objeto de estudio. Desde un enfoque de investigación cualitativa y mediante la estrategia de estudio de caso, se realiza en la Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo de la ciudad de Medellín, un ejercicio de

pesquisa a las relaciones de poder en el aula y la relación maestro-alumno, observando que en esos espacios del conocimiento, llamados aula, y en la clase de civismo para nuestro caso, se materializan diversas situaciones, acciones y estrategias que giran en función de asir y asegurarse el poder y control en la misma, por parte de cada uno de sus actores que como antagonistas o simpatizantes interactúan en ella. Finalmente, los resultados y conclusiones identifican y clasifican el tipo de relación entre dichos actores, en términos de poder. La presente investigación es un aporte para la comprensión de esas dinámicas en la relación docente estudiante que día a día se materializan y ejecutan en la clase estudiada.

En lo antes expuesto con esta investigación se evidencia una relación, ya que abarca un estudio similar que interpretará el ejercicio del poder en el aula de clases, teniendo en cuenta que depende de variables como sujeto, contexto y problemas a los cuales se desea hacer alusión, el poder derivado del conocimiento, la disciplina, el discurso y el castigo, entre otras variables que puedan develarse.

Por otra parte, Hoyos de los Ríos, et. Al. (2012).en el artículo de investigación titulado **“El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución”**. Cuyo objetivo es: caracterizar el abuso de poder en el contexto universitario. Dando continuidad a un primer estudio que permitió constatar la presencia del *bullying* en una universidad privada.

Este artículo presenta los resultados de una segunda investigación descriptiva comparativa, que tuvo como objetivo caracterizar el fenómeno de *bullying* a partir de una muestra de 218 estudiantes universitarios (153 mujeres y 65 hombres) que adelantaban distintos estudios de formación profesional en cuatro universidades privadas de la ciudad de Barranquilla. Se utilizó el Cuestionario para Estudiantes adaptado al contexto universitario. Los resultados del estudio muestran la incidencia de las manifestaciones del *bullying* en el contexto universitario, los escenarios donde se producen y las estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que

recurren quienes lo protagonizan, desde la perspectiva de cada uno de los actores (víctimas, agresores y testigos), y las respectivas comparaciones en función del género y edad.

Este estudio guarda relación con la presente investigación, ya que, en el mismo se logra evidenciar un abuso de autoridad, en este caso dentro de un contexto universitario, es evidente que el ejercicio del poder se apoderó en su momento entre entes del mismo cargo, buscando una lucha de poderes, si bien es cierto, las personas que ejercen, buscan un fin, algo que los involucre a demostrar su mando dentro de una organización y ser reconocido. Actualmente dentro del presente estudio se buscará abarcar una serie de situaciones similares al antecedente presidido, con fin de llegar a interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases.

Por lo tanto, Morales (2016) en su tesis de grado "**Empoderamiento y Desempeño Laboral**". Cuyo objetivo principal es: desarrollar la importancia que tiene el empoderamiento en el desempeño laboral en los colaboradores del "Colegio Cristiano Nueva Nación" de la ciudad de Quetzaltenango, este ayuda a agilizar los procesos de trabajo, la toma de decisiones, generar líderes y brindar un servicio de excelencia para los usuarios del servicio. Lo anterior expuesto hace que la educación sea más competitiva, así como el mantenimiento de la misma en el mercado mejorando cada vez su funcionamiento en el cumplimiento con los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Entre sus conclusiones hace referencia en cuanto al delegar poder a los colaboradores, están sujetos a los encargados de la organización, resaltando que al momento de contratar se realiza la selección de los mismos basada en los conocimientos, experiencias y especialidades, por lo que están facultados a ser partícipes en las decisiones y agilización de procesos cuando este lo requiera.

Por lo antes expuesto, el desempeño laboral se podría decir que se ve influenciado por ejercicio del poder, ya que esta buscará empoderar al docente, de forma impositiva o voluntaria, para lograr obtener beneficios para sí mismo, sin embargo, dentro del poder que el docente demuestra, podría llegar a presentarse una serie de

situaciones generadas por una práctica del poder. De lo antes evidenciado se buscará desarrollar este trabajo investigativo, si bien es cierto, el fortalecimiento del docente con herramientas que amplíen la confianza del alumno, podría lograr desarrollar una actitud diferente dentro del aula de clases y a su vez lograría resultar beneficioso para los estudiantes

Referentes Teóricos

El referente teórico conforma el paradigma de conocimiento bajo el cual se presenta la visión de la investigación. Según Balestrini (2006) explica que son “las diversas teorías referentes al objeto de estudio, seleccionadas de acuerdo con la visión del investigador sobre el tema” (p. 94). El basamento teórico de la presente investigación se fortalece en la Teoría del poder y la visión Foucaultiana del poder con la finalidad de resaltar los focos accionantes dentro del aula de clases y llevarlos a posibles soluciones.

Visión Foucaultiana del Poder

La visión de poder se fundamenta a través de los postulados de Foucault (1996), donde percibe el poder como algo múltiple, que se encuentra en todas partes, ya que es omnipresente y disperso, en sus postulados saber es poder, el intuye que toda persona capaz de generar un conocimiento tiene el poder, ya sea a través del discurso que logra moldear a las personas para que hagan lo que no tenía planeado o por medio del lenguaje que pueden ejercer, esta podrá normalizar al conjunto social, en su manera de pensar y acciones a alcanzar. El escenario educativo presenta similitudes visto desde las relaciones sociales, ya que en los grupos de estudios se evidencia personas que plantean ideas las cuales, son atrayentes y seguidas; en las exposiciones, talleres, discusiones o reuniones, sobresale aquel individuo que posee

un conocimiento y discurso sobresaliente con el cual pueda objetar sus supuestos hasta que el grupo termina accediendo, demostrando que el conocimiento es poder.

En el mismo orden de ideas, en su escrito de, las palabras y las cosas, trata de definir ¿Qué es lo normal? y ¿Qué es lo anormal?, indica que para refutar las interrogantes, partía de lo que era anormal, como aquellas acciones no bien vistas por la sociedad y que se consideran inconcebibles, como la homosexualidad, es por ello que, la persona normal era quien podía ejercer poder y ser aplaudido por la sociedad, No obstante en la sociedad educativa actual lo que es considerado “anormal”, como personas con autismo, déficits de atención, imperativos, dislexia, THDA, entre otros casos son absorbidos e integrados, además no se aprecia un ejercicio de poder por parte de los individuos que no presenta dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que por el contrario, son apoyados por su entorno.

El autor antes mencionado sostiene que las instituciones educativas, son similares a las cárceles, hospitales psiquiátricos, asilos, ya que, en dichos centros, se aplicaba el poder desde aspectos, tales como, cumplimiento del horario, encierro, disciplina, cumplimiento de normas, uso de vestimenta, castigos, comportamientos estándares, conforme a esto, en la sociedad actual se ve reflejado parte de lo que indicaba en su publicación de “Vigilar y Castigar”, es por esta razón que en la mayoría de las organizaciones educativas existen lineamientos similares como la hora de entrada, receso y salida, el uso de un uniforme que distinga cada etapa educativa y al personal, cumplimiento de normas, reglamentos, el uso de un vocabulario adecuado dentro del recinto; el incumplimiento de algunos de estos lineamientos podían servir para hacer uso del poder de forma proporcional o no. (Foucault, M. 2012).

La divulgación de ese libro surgió a partir de la descripción de los por menores del suplicio y descuartizamiento de los condenados de la época francesa, que a raíz de todo lo que se evidenciaba surgieron las cárceles, en donde se aplicaba lo

antes mencionado, sin embargo, dentro de los sistemas carcelarios surge la idea de regir el comportamiento de las masas, dentro de un espacio físico, por lo que el autor, introduce el Panoptismo, lo cual era un modelo característico del siglo XIX, considerado rotundamente como un dispositivo de poder, en donde la finalidad del mismo es ver sin ser visto, disciplinar a través de la vigilancia panorámica, modelar las conductas de los sujetos, en nuevo principio Foucault mantenía la idea de que podía ser aplicado en todas las instituciones educativas, una sociedad disciplinada garantizaba la productividad, en la misma circunstancia, visto de esta forma, se puede apreciar que en las instituciones escolares poseen cámaras dentro de las aulas de clases para regular los comportamientos, modales, discurso tanto del docente como los estudiantes.

Finalmente la noción del poder introducida por Foucault (1981), se aprecia en su publicación de microfísica del poder donde plantea interrogantes de ¿Cómo se ejerce el poder? Y ¿Qué efecto produce?, a partir de dichos enigmas, critica a la percepción marxista, donde el poder debía ser aceptado por el individuo y sometido a la voluntad del dominante, sin tener opción más que aceptarlo, a diferencia de Foucault que indicaba que el poder es algo múltiple en el orden de la lucha agónica permanente, se establecía una lucha constante entre los dominados y dominantes, se evidenciaba asiduamente una relación de poder, en palabras del autor un ser represivo conlleva a ser productivo.

En el libro, se exhibe un análisis ascendente del poder, partiendo desde abajo, se concibe de esta forma, ya que el poder está presente en cada parte del entramado social como medios de comunicación, organizaciones familiares, políticas y educativas. Dentro de los paradigmas educativos un poder en forma ascendente es difícil de aceptar ya que a lo largo de la historia educativa, el docente es el único que tenía la potestad de imponer sus ideas, sin ser refutada o cuestionada por algún estudiante, sin embargo actualmente la sociedad es renuente, en aceptar que un estudiante puede ejercer más poder que el mismo docente, utilizando herramientas

adecuadas, claro está, dar por sentado que esto es así o no, es lo que me ha motivado a apoyarme en la visión Foucaultiana del poder para desarrollar dicha investigación.

Naturalización del poder según Foucault

La representación social del poder, diluido en contactos interpersonales a modo Foucaultiano, se nos desvela en cada contacto. La realidad del poder y el poder de la realidad, así como la sutil representación de ambos, actúan impregnando nuestra interioridad y reforzando el proceso de acostumbamiento/adoctrinaje. Los determinismos sociales, revestidos de un halo de revelación, se manifiestan a nivel de indicadores simbólicos que no sólo designan realidades, sino que las crean. De lo anterior colegimos que quien ostenta el poder del discurso lingüístico y se sirve de dispositivos prácticos de poder/saber maneja también su representación, y nos sentimos inducidos a su acatamiento acrítico, una vez interiorizado. (Senge, p. 2017).

En el ámbito académico, personajes y ambientes, alumnos y escuela con sus poderes, deberes, libertades, encubrimientos, discursos, normas, controles y costumbres se interrelacionan componiendo productos que se nos representan como lo acostumbrado, lo "natural". El poder de la escuela radica en buena medida en sus propios dispositivos de poder/saber, sus métodos disciplinarios, sancionadores, de instrucción o correctores (con sutiles diferencias entre todos ellos).

Tales dispositivos y tecnologías del sí mismo normalizan, haciéndose propios modos pautados de reproducir ciertas legitimidades convenidas socialmente y encauzan a conveniencia supuestas desviaciones críticas, juzgadas como tales, instrumentalizándolas hacia fines acordes con la institución.

El éxito de su poder como agente socializante, en buena medida, radica en su propia raigambre social modulada por factores históricos y culturales, como sistemas de referencias que, al fin y al cabo, son. Toda esta naturalización socioculturalmente construida cuenta con la aprobación social y el convencimiento de la bondad de sus

formas, así como el no apereamiento del anacronismo de alguno de sus procedimientos, fines y contenidos. Interiorizados ciertos fines instrumentales, métodos y formas vemos, interpretamos, actuamos, e incluso criticamos la institución, desde los presupuestos que nos han sido inoculados.

En el aula de clase el maestro ejerce el poder cuando moldea la conducta de los alumnos y estos no lo notan debido al tipo de discurso que maneja, detrás del cual subyacen múltiples formas, como control, subordinación, dominación, represión, sujeción, entre otros y se ejerce a través de diversas estrategias o técnicas disciplinarias.

El enfoque microfísico de Foucault (1981), permite analizar cualquier clase en torno a 4 categorías que se refieren a las estrategias disciplinarias o normalizadoras que se emplean para ejercer el poder en el aula, entre ellas tenemos el discurso, la disciplina, la vigilancia y el castigo.

1. **El discurso:** se refiere a lo que puede ser dicho o pensado, pero también a quien puede hablar, cuando y con qué autoridad; el autor sostiene que es muy importante conocer con qué autoridad utiliza el discurso el maestro y que tiempo habla, es decir, el discurso del docente debe ser impecable y trascendental, debe inspirar e impulsar a quien están recibiendo la educación.
- 1.1 **La autoridad del maestro al hablar:** dentro de las subcategorías, “la autoridad del maestro al hablar” se consideraron como indicadores: ceder la palabra o interrumpir al alumno. Además sostiene que el discurso ejerce una función de control simbólico, constituyendo sujetos. Es por ello que los profesores no necesitan levantar la mano para interrumpir, pueden hacerlo en cualquier momento que ellos consideren importante, mientras los alumnos no. Los estudiantes saben que la autoridad va a enseñar y ellos a aprender, sin embargo eso no les da derecho a los profesores de abusar de su poder y ejercer de forma negativa el poder.

1.2 **Maestro, protagonista del discurso:** la función protagónica del discurso la manifiesta el profesor y los estudiantes; sin embargo muchos profesores hablan ellos solos durante las 2 horas de clase, sin la participación de los estudiantes. Es notorio que las clases sin participación se vuelven tediosas y llenas de incertidumbres. Hoy en día la educación no se construye desde el mandato, para que otros obedezcan, es por ello que los índices de aburrimiento son cada día más elevados.

2. **La disciplina:** es una estrategia que a su vez puede ser entendida como forma de poder y saber. Dicho término es flexible y ambiguo y se refiere a las antiguas artes del saber, por lo tanto se relaciona con la educación, pero también tiene que ver con las técnicas de control, porque se deriva de la disciplina militar. La disciplina está intercalada, de acuerdo con Foucault, en la educación poder-saber. Es el método o técnica que permite el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantiza la sujeción constante de fuerzas y les impone una relación de docilidad-utilidad.

Foucault (2014), sostiene que todo maestro sabe cómo mantener la disciplina y es que la misma arquitectura del salón de clases, le ayuda a ejercer el poder disciplinario. El que el maestro y los alumnos ocupen un espacio específico en el salón de clase delimita los rangos respectivos. Desde la perspectiva del autor, el maestro tiene un lugar principal porque él domina los contenidos académicos y los alumnos, no.

Por otra parte, el hecho de permanecer sentados en los pupitres más de seis horas, sin levantarse mientras dura la clase, hace que los cuerpos de los alumnos se sujeten, se molden y se conviertan dóciles. “es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y utilizado” afirma el autor. El autor sostiene que el profesor que planifica las clases en base a estrategias, siguiendo la secuencia del inicio, desarrollo y cierre, no sufrirá de indisciplina, más bien las clases estarán llenas de

entusiasmo, participación y creatividad, pues el docente es el que propicia cada encuentro para que sea de éxito o de fracaso. (Foucault, M. 2012)

3. **La vigilancia:** los pupitres alineados horizontalmente y verticalmente facilitan al maestro tener una visión panóptica: vigilar a los alumnos simultáneamente. La vigilancia es entonces otra estrategia del poder que desarrolla el maestro y se refiere a la inspección, la mirada que reprime y coacciona la conducta de los estudiantes. La colocación del escritorio simboliza un poder que otorga jerarquía del poder y a partir de allí se disponen los lugares de los apéndices. Dicho autor también manifiesta que el hecho de que el maestro tenga un lugar específico y distanciado de los estudiantes los hace estatuirse como el moderador de interacciones que se entablan a nivel áulico, pues el docente es quien cuestiona, quien aprueba las respuestas, quien hace que los estudiantes ubiquen el conocimiento en el discurso. (Foucault, M. 2012).

Es impórtate destacar que desde el escritorio, el maestro se deja oír, admirar, pues la tarima simboliza que quien está arriba es la autoridad que vigila a los de abajo. El escritorio o tarima permite que todos miren al maestro y lo escuchen mejor y a la vez él puede verlos a todos sin permitir que se distraigan, es decir, vigilar es imponer un estilo engañoso y presionante de cada situación, pues el profesor se termina agotando, debido a la persecución constante que se le tiene al estudiante, solo para mantener el orden en el aula. En muchas ocasiones termina prestando más atención al orden y no termina cumpliendo con los parámetros de una verdadera clase.

4. **El castigo:** los maestros vigilan que los estudiantes atiendan, trabajen y cuando un educando no cumple con las normas es castigado de diferentes formas. Foucault (2012) sostiene que: “El castigo comprende todo lo que es capaz de hacer sentir a los estudiantes la falta que ha cometido, todo lo que es capaz de humillarles, de causarles confusión” (p. 24), por lo que en muchas

ocasiones el estudiante presenta impotencia y confusión ante el castigo y puede llegar a tomar represalias en relación con el profesor, en relación al castigo presentado. Según, el autor. El castigo es lo castrante. Es la suma de la frustración en un profesor para mantener el poder. Es la forma más fácil para que el estudiante no sea indisciplinado y de alguna manera se mantenga el orden.

Teoría del Poder Social

Tener una concepción del poder es y será un tema complejo a tratar dentro de los estratos sociales, ya sea por filósofos, ensayistas, sociólogos, economistas, políticos y psicólogos, sin embargo, los psicólogos sociales French y Raven (1959), comenzaron a esbozar un modelo teórico psicosociológico para explicar las relaciones de poder en la sociedad. Esta teoría se define como el dominio de algún agente de influencia o sobre alguna persona. Este sistema puede ser usado para modelar una amplia variedad de interacciones sociales donde los actores tienen la capacidad de ejercer poder sobre otros. Los autores manifiestan los tipos de poder de la siguiente manera.

El poder coercitivo: un agente “A” impone su voluntad a través de amenazas o castigos a un agente “B”. El agente “B” es consciente de que “A” puede infringirle sanciones negativas. Es el más efectivo a corto plazo pero a la larga produce un comportamiento disfuncional en B. Este tipo de poder provoca una caída de la productividad y creatividad en el lugar de trabajo. El mismo puede evidenciarse dentro una institución, un ejemplo de ello, es aquel estudiante que logra ejercer su voluntad para evitar presentar un examen mediante la inasistencia, y estos aceptan.

El poder por recompensa: utiliza recursos que “B” desea y valora positivamente. Genera un aumento de la atracción hacia el poder y disminuye la resistencia. En el caso de las empresas tiene que ver con el otorgamiento de

incentivos a los empleados por productividad, cumplimiento de objetivos, promociones, menciones honoríficas, entre otros.

El poder legítimo: es aquel que por un conjunto de normas establecidas y conocidas de antemano impone ese poder sin discusión por su posición en la organización, familia, sociedad, definiéndose como autoridad, “B” cree legítimo el poder de “A”. El grado de poder legítimo que posee un individuo es resultado de lo que los otros creen que él o ella tienen el derecho de ejercer influencia sobre los otros. Si bien es cierto, en un salón de clases, el docente es conocido por tener la potestad de ejercer su derecho por encima de los estudiantes, ya que es reconocido por las autoridades, como los padres y el cuerpo directivo, seguidamente de los alumnos que poseen cierto grado de respeto.

En el mismo orden de ideas, también se presenta situaciones de casos contrarios, que llegan a un poder por el reconocimiento de competencias como es el caso de los estudiantes sobresalientes en la clase, dicho individuo practica un poder con un objetivo, es por ello que se hace mención de:

El poder del experto: lo ejerce quien es reconocido por el grado de conocimientos, habilidades, autoridad que posee sobre un tema. Este tipo de poder es muy específico. La capacidad de poder que otorga ser competente en algo, especialmente si los otros ignoran todo o parte, se manifiesta en aceptar las directrices señaladas por los expertos. Suele producir escasas resistencias por parte de “B”, si este reconoce la pericia de “A”. Dicho poder suele llevar gran esfuerzo para quien lo detenta, y conlleva a que “A” demuestre permanentemente que es competente si quiere continuar ejerciendo su influencia.

El poder referente: se ejerce en base a los sentimientos de respeto, admiración, confianza y lealtad hacia quien ejerce el poder, “B” se siente identificado por A. Los maestros son poderosos agentes de socialización. El deseo de ser como el maestro puede hacer que el maestro ejerza un poder referencial sobre el estudiante.

A este poder se lo relaciona con el carisma y a la atracción personal. Este poder puede llevar tiempo en desarrollarse y puede no ser efectivo en ambientes con alta rotación de personal. Una teoría americana (que se basa en la Teoría de French y Raven) afirma que este poder se da en forma diferente en distintos países, según su cultura.

El poder de información. Collins y Raven (1969) agregó esta variante. “A controla el acceso y distribución de información que es relevante para B”. En tal sentido sugieren que la influencia informacional se da luego de que el agente influenciado percibe algún grado de poder experto.

Finalmente esta teoría expuesta en los años 60 era ideal aplicarla, pues se basaba en las premisas de que el poder y la influencia implican la relación de al menos dos (2) agentes y que la reacción del agente pasivo es en donde se encuentra la explicación al fenómeno social. Además, plantea un modelo que dice que las fuentes del poder social son cinco y que se ejercen de diferentes maneras, con resultados diferentes en quien es influenciado por este poder, bien sea **el poder coercitivo, el poder por recompensa, el poder legítimo, el poder del experto y el poder referente**. Dentro del mismo orden de ideas, cada una de las teorías antes expuesta se puede lograr apreciar en el desarrollo de una clase, partiendo de aquel estudiante que evita realizar alguna actividad y esta aplica la voluntad sobre los mismos estudiantes o en ocasiones sobre el mismo profesor, en el desenvolvimiento escolar se busca desarrollar un tipo de poder, que beneficie a algún organismo, las instituciones educativas son uno de los lugares apropiados para llevar a cabo un proceso de observación que permita interpretar los tipos y la forma en que se practica el poder.

Teoría del Rol

En dicho postulado Munné (2008) expresa que, las bases de las teorías del rol y el concepto en sí mismo se construyen a lo largo del paso al siglo XX. Sarbin

(2008), describió las teorías del rol en los siguientes términos: la teoría del rol intenta conceptualizar la conducta humana a un nivel relativamente complejo. En cierto sentido, es una teoría interdisciplinaria pues sus variables se derivan de estudios de la cultura, la sociedad y la personalidad. Las amplias unidades conceptuales de la teoría son el rol, como unidad de la cultura; la posición, como unidad de la sociedad y el sí mismo, unidad de la personalidad.

Cada individuo tiene su lugar en la sociedad, las comunidades necesitan de los roles para establecer las funciones que deben desempeñar, según sus habilidades, los sujetos en contribución con el buen desempeño de las relaciones, en esas interacciones se logran dar jerarquizaciones, estas se van manifestando, dependiendo del contexto en el que se desenvuelven las personas que integran el grupo social, demostrando el poder ejercido por los mismos entre ellos.

La Teoría de Roles, se refiere a nuestras interacciones con los demás y al modo en que las expectativas y reacciones se muevan a responder de formas características, es decir, como a partir de un rol logro identificarme y llevar a la realidad el comportamiento previo, ejemplo de esto, aquel niño de 3 años adopta un comportamiento de un superhéroe y este lo emite porque anhela ser como él, esta es una forma de explicación social que complementa a la comprensión psicológica de la personalidad, por lo antes mencionado “El rol social es un concepto útil para la comprensión de las relaciones y de aquellos aspectos de la personalidad que son de la incumbencia de los asistentes sociales” (Perlman 1968)

Ahora bien, Mead (1934) por su parte, describe que el sí-mismo nace como resultado de la interacción con el ambiente. Por lo que se identifican dos etapas, siendo la primera el juego donde el infante logrará desempeñar diferentes roles, los cuales le permitirán descubrir la actitud que presentan los otros hacia él. La segunda, se verá cuando éste aprende las actitudes generales de la comunidad a la cual pertenece. En las entidades educativas, las primeras etapas del niño en el maternal, el primer comportamiento que adopta es el de aquel docente que diariamente por más de

8 horas 5 días a la semana, desarrolla gestualidades, al igual de ese estudiante de media general, que se identifica con su docente por tener un vasto conocimiento que desee aplicar en su vida diaria, hasta del mismo personal docente que aprecia a sus compañeros y trata de aprender conductas que le permitan destacarse dentro de su entorno.

En el mismo orden de ideas, Merton (1964) quien se destaca por plantear que toda persona tiene un conjunto de pertenencia y otro de referencia, este último será un grupo donde podrá pertenecer o no, y usar sus normas de comportamiento o si bien, rechazarlas. Además, se ocupa de algunos comportamientos entre ellos, el conformismo, el cual lo identifica como un modo de adaptación al medio social. Esta, es consecuencia de la sociedad, la cual estará bien integrada o no, correspondiendo esta última a una anomia.

Por último se encuentra Goffman (1959), quien analiza las técnicas utilizadas cuando un individuo se presenta ante un grupo, mostrando su rol. Siendo “actor” quien realiza un “desempeño”, pudiese esto influir o no en un grupo de individuos, mostrando los *desempeños a lo que la persona aparenta ser, y el sí mismo a lo que la persona es. Por eso se distingue entre:*

El Rol Prescrito: el rol prescrito hace referencia a lo que se espera de un personaje por la Mayoría de la población. Es cierto que todo el mundo no espera lo mismo. No obstante, hay una expectativa generalizada. ¿Qué espera la mayoría de la gente de un padre? Y ¿de un hijo? No es lo mismo en todas las culturas. Dentro de una cultura, aunque sea parecido, tampoco será lo mismo. Hay cambios sociales, y estos influyen en el rol prescrito.

La mayoría de la población espera unas actitudes y conductas muy generales. Por lo tanto, el rol prescrito de una profesión, es lo que creen la mayoría de los profesionales. Es cierto que suele haber cambios en el interior de las profesiones, a medida que cambia la concepción del rol entre los profesionales, va cambiando también el rol prescrito.

El Rol subjetivo: el rol subjetivo se refiere a lo que cada uno cree que son sus funciones y actitudes. A pesar de que el rol prescrito sea mayoritario, cada sujeto tiene una concepción particular de lo que es su rol. Aunque todos los estudiantes reciban información parecida de cuáles son sus funciones y actitudes como profesionales, cada uno se hará una imagen de cómo tiene que ser.

Una imagen que intentará aunar, sus expectativas, su ideología, lo que esperan de él sus profesores, a veces puede resultar muy difícil. No obstante hay una realidad clara que no podemos obviar. Es muy raro que los alumnos reciban de todos los profesores una conceptualización igual. Cada profesor ha desarrollado su rol subjetivo, y por lo tanto no transmitirá lo mismo a los alumnos ni tendrá la misma expectativa del rol del alumno.

El rol actuado: el rol actuado se refiere a lo que realmente hace el sujeto. Uno puede pensar que su rol consiste en una serie de funciones y actitudes (rol subjetivo) y sin embargo no es capaz de llevarlo a la práctica. Al realizar un determinado rol puede suceder que nos enfrentemos a una situación que vaya en contra de nuestros pensamientos, esto nos llevará a actuar normalmente ya que no nos podremos controlar o fingir, por ende provocará una reacción en base a nuestra opinión personal nuestro verdadero rol.

El desempeño del rol va más allá de sólo conocer el lugar establecido según el grupo social, aunado a esto debe estar enfocado en lo que sabe de sí mismo y la actuación que tiene el sujeto en el quehacer diario, el ejercicio del poder puede verse influenciado por la incongruencia que genera no conocer alguno de los tres roles que presenta la Teoría de Goffman, la intencionalidad de este estudio es interpretar esas manifestaciones de poder que pudiesen presentarse en un conjunto de roles incongruentes desde los aspectos cognitivos y actitudinales, según los roles prescritos, subjetivo y actuado.

Teoría del Aprendizaje Social Albert Bandura

Aprendizaje por Observación: de los numerosos estudios e investigaciones que llevó a cabo Bandura (1982), existe uno que fue (y sigue siendo) objeto de especial atención. Los estudios sobre el muñeco bobo. La idea surgió a partir de un video grabado por uno de sus alumnos, donde una niña golpeaba repetidamente un muñeco hinchable con forma de huevo llamado “Bobo”. Bandura denominó a este fenómeno “aprendizaje por observación” (o modelado), para conocer su teoría tengamos en cuenta algunos conceptos claves:

Atención: Aplicación voluntaria de la actividad mental o de los sentidos a un determinado estímulo u objeto mental o sensible.

Retención: no menos importante que prestar una atención adecuada, es **ser capaces de retener** (recordar, memorizar) aquello que estamos estudiando o intentando aprender. Es en este punto donde el lenguaje y la imaginación tienen un papel importante: retenemos lo que hemos visto en forma de imágenes o descripciones verbales.

Una vez que hemos guardado los conocimientos, imágenes y/o descripciones en nuestra mente, somos capaces de recordar conscientemente esos datos, de forma que podemos reproducir lo aprendido e incluso repetirlo, modulando nuestro comportamiento.

Reproducción: el ser humano es capaz de **decodificar las imágenes o descripciones retenidas para que nos sirvan para cambiar nuestro comportamiento** en el presente. Es importante comprender que, a la hora de aprender a hacer algo que requiera una movilización de nuestra conducta, debemos ser capaces de reproducir el comportamiento.

Aprendizaje Vicario: El pináculo del aspecto social es el **aprendizaje vicario** remarcado por el teórico antes mencionado, en el que un organismo es capaz

de extraer enseñanzas a partir de la observación de lo que hace otro. Así, es capaz de aprender haciendo algo difícilmente medible en un laboratorio: la observación (y atención) con la que seguimos las aventuras de alguien.

Por lo antes expuesto, se indica que dicha teoría aborda cada uno de los elementos presentes dentro de una sociedad educativa, en este caso el primer individuo que copia algún patrón desarrollado en contexto son los estudiantes, recordemos que ellos son una esponja que logran apreciar cada detalle, perciben cuando uno está molesto o alegre y esto logran reproducirlo en cualquier momento de su vida diaria, cabe destacar que un docente que practica un poder logra suponer un cambio y este tratará de ser imitado, por sus propios colegas de igual o mayor rango y además de ello los alumnos, basado en lo anterior, esta investigación procura ser sustentada por la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, ya que cualquier individuo podrá imitar o practicar el poder a partir de la observación.

El poder del profesor dentro del aula de clase

En un estudio realizado por Foucault (1981), sostiene que el profesor ostenta en el aula poder legítimo, debido a la potestad de sociabilizar, evaluar y sancionar el aprendizaje y el comportamiento de los estudiantes. Evidentemente, todo ello dentro del marco establecido en el marco de la ley. Un profesor tiene poder para determinar lo correcto y adecuado para los estudiantes, y así establecer los límites entre lo verdadero e importante y de lo falso e intrascendente, para controlar el lenguaje y el comportamiento de los estudiantes. Esta posición jerárquicamente superior puede llevar al profesor a legitimar algunas creencias y valores y poner en práctica su poder con la finalidad de aceptar el compromiso con el bienestar de los estudiantes en el ejercicio de este poder.

Dispositivos de control en el ejercicio docente

Normas de la institución: estas normas marcan los derechos y deberes de los alumnos y profesores y las sanciones establecidas para el cumplimiento de las

mismas. Es importante señalar que todos los integrantes del centro educativo, deben respetar las normas establecidas con la finalidad de mantener un orden y una equidad dentro de la institución. Reglamento incumplido, trabajo desperdiciado.

Grado de control que requieren los alumnos: en esta dimensión más cercana al aula, es necesario tenerla en cuenta, porque no todos los estudiantes, ni grupos exigen el mismo nivel de control para funcionar adecuadamente. Hay estudiantes que exigen un contexto directo y ordenado para poder rendir satisfactoriamente, mientras otros se asfixian con una atmósfera de control y requieren un contexto de mayor autonomía; por lo que estas variables exigen al profesor mayor autonomía para implicarse en él y si el docente no está preparado para tales retos los individuos pudieran trabajar en contextos muy incómodos. Lo importante es que el profesor se prepare para cualquier escenario que se le presente, pues sería poco ético improvisar ante cualquier caso inesperado, pues algunos profesores son desordenados e incapaces de mantener el equilibrio, reflejando así un desastre en el clima institucional.

Estilo de liderazgo.

Estilo de liderazgo, de acuerdo con Rojas, A y Gaspar F. (2006), hace referencia al modo en que se adoptan las decisiones en el aula. Al margen del liderazgo carismático, aquel que ejercen personas con un poder natural para influir, seducir y arrastrar a otros, existen tres estilos de liderazgos docentes claramente identificados:

- a. ***Liderazgo autocrático:*** es aquel en el que el profesor toma decisiones unilateralmente sin contar con la opinión y la perspectiva de los estudiantes. Utiliza su posición jerárquica superior para imponer su posición y criterios sin la posibilidad de cuestionamiento alguno, por lo que constantemente están en conflicto con los estudiantes debido a las imparcialidades. El autocrático impide que el discípulo desarrolle

las habilidades y sea capaz de poner en práctica la creatividad, las ideas inspiradoras, el entusiasmo, las ganas de crecer como ciudadano.

- b. **Liderazgo Laissez-faire:** es aquel en el que no hay ejercicio alguno de autoridad. Son aquellos que no tienen ningún criterio, ningún orden, ni mucho menos alguna dinámica en el aula, dejan a los estudiantes hacer lo que les plazca. LAISSEZ-FAIRE significa precisamente dejar hacer. Este profesor genera un clima muy negativo de trabajo y comportamiento, porque el grupo carece de dirección. Generalmente son profesores cínicos a los que les importa poco el aprendizaje de los estudiantes. En este episodio las clases dejan de ser clases, porque no existe planificación alguna por parte del profesor y por ende los estudiantes se vuelven los reyes de la indisciplina, la apatía, el irrespeto, entre otros.

- c. **Liderazgo Democrático:** es aquel profesor que hace participar al estudiante en la toma de decisiones o al menos cuenta con su opinión y perspectiva, intenta negociar aquellas cuestiones que afectan a los estudiantes y busca hacerlos partícipes en la responsabilidad de su realización, de esta forma procura educar para la democracia, con la finalidad de educar para la democracia, formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades. Indudablemente este es el liderazgo que debe ser ejercido dentro de las aulas de clase, porque hace que el estudiante se interese, se entusiasme, sea proactivo dentro del aula de clase, experimente el proceso educativo de la mejor manera y sea inspirador.

Gestión de aula: el profesor concreta el estilo de liderazgo a medida que se desenvuelve mejor en el aula. Por lo que el profesor debe establecer una excelente comunicación, una buena empatía con los estudiantes, debe saber organizar el tiempo, el espacio y las situaciones de aprendizaje, planificar bien las clases, ser puntual y

sobre todo hacer una buena gestión en el aula para que los estudiantes obedezcan ante las distintas formas de ejercer el poder. La gestión del aula debe ser democrática, participativa, inspiradora, abierta a la comunicación empática, la cual hace que el ambiente sea propicio para la paz y el equilibrio emocional.

En este sentido García, Olvera y Flores, J. (2012) expresan que:

- a) **Normas, sanciones y amenazas:** esta vertiente infunde importancia y respeto; ya que la misma pretende reflejar el respeto que el profesor se da a sí mismo y a sus estudiantes, pues el profesor que no tenga normas dentro del sistema educativo, no puede hacerse llamar líder; por lo que vivir en una completa jornada de sanciones dentro del aula de clase es un asunto de mucho desorden laboral e irrespeto. Se está claro que cuando un estudiante infringe las normas, el mismo debe responsabilizarse de la misma, pero lo más importante es someter al estudiante a las leyes que rigen la institución y hacerle entender que hay normas que cumplir.

- b) **Seguridad y sentido de autoeficacia:** el profesor seguro de sí mismo, confía en su capacidad para llevar un aula, gestionar la clase y resolver conflictos con eficacia, dominan la materia y saben trabajarla de distintas ópticas, son flexibles intelectualmente y sobre todo son empáticos con los estudiantes; incluso suelen ser menos sensibles a problemas de conducta que aquellos inseguros, débiles e inestables emocionalmente o con un sentido de autoeficacia profesional negativo.

El poder de los estudiantes

El rol legítimo de los alumnos es la obediencia, pues se espera que se dejen corregir y conducir en el aprendizaje, el lenguaje, el comportamiento, la estética entre otros. Se les elogia positivamente y se espera que se acepten de buen grado dichas

valoraciones. Su rol es de sumisión a la autoridad de poder, ya que ocupan la posición jerárquica inferior de las relaciones de poder que se establecen en el aula. Muchos estudiantes también desean asumir cotas de poder en el aula y así neutralizar y contrarrestar la autoridad del docente. Según Esteban (2015) el cual cita a Merani (1980) indica que:

En esta nueva pedagogía, el estudiante es motivado, llevado a inquirir, impulsado al diálogo, y dejado inclusive en libertad de aprender o no, o más precisamente de aprender preferentemente aquello que capta su interés. Se pasa de una etapa en la cual el estudiante era un agente pasivo, sumiso, un mero receptor de conocimientos a un agente activo – de ahí deviene la educación activa- en donde el estudiante ahora ejerce el poder, la autonomía, juega un rol. Ahora educador y educando están en el mismo plano y las decisiones, las orientaciones, no bajan del olimpo de la cátedra, sino que emergen de la voluntad de grupo.

El poder del estudiante es un poder grupal, para establecer dicho poder, los estudiantes se apoyan en llamados grupos de interacción. Estos apelan al conjunto de sujetos que se movilizan conjuntamente en una acción determinada, con la finalidad de entrar en la zona de sabotaje de clase e interrupción exagerada de la misma, por lo que en muchas ocasiones suele haber reiterados enfrentamientos entre los docentes y los estudiantes; trayendo como consecuencias graves disputas y sanciones. Los profesores deben estar atentos y llegar a acuerdos fortuitos con los estudiantes con la finalidad de evitar que entre los estudiantes exista el poder desde el ensañamiento, la indisciplina, el *bullying* y otros entes perjudiciales para el entorno educativo.

Por otra parte cuando el poder de los estudiantes es ejercido entre ellos con extrema dureza y abuso, se puede hablar de violencia escolar, mejor conocido como “Bullying” (poder ejercido, mediante la violencia). Este acto de violencia escolar, es debido a la presión psicológica, amenazas o utilización de la fuerza, por lo que hay que destacar la figura de un agresor o agresores que pueden ser sujetos con baja autoestima que buscan compensar esa traba con un ejercicio abusivo de poder.

Bases legales

Las bases legales son todos aquellos mecanismos que respaldan de forma jurídica el progreso de la indagación. Según Palella y Martins (2012) son: "...las normativas jurídicas que sustentan el estudio desde la Carta Magna, las leyes orgánicas, las resoluciones, decretos, entre otros" (p. 55). Para llevar esta función también es importante que se especifique el número de articulado correspondiente así como una breve paráfrasis de su contenido a fin de relacionarlo con la investigación a desarrollar; por consiguiente se encuentran:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

El Estado por disposición expresa de la Constitución adopta como valores superiores del ordenamiento educativo: la vida, la libertad, la justicia, la igualdad y en general la preeminencia de los derechos humanos y social. La Carta Magna, inspirada por las principales tendencias contemporáneas de la educación que se han desarrollado establece la obligatoriedad que tiene el Estado de garantizar a toda persona natural o jurídica sin discriminación alguna, el respeto, el goce y el ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de tales valores y derechos.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y

tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

En ese sentido, la normativa Constitucional otorga el carácter formal a la transición y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad, la cual está ajustada a valores Constitucionales tales como: gratuidad, accesibilidad, imparcialidad, idoneidad, transparencia, autonomía, independencia, responsabilidad, equidad y rapidez, sin dilaciones indebidas, sin formalismos o reposiciones inútiles, que permitan consagrar de esta forma la justicia como un derecho humano y un valor social.

Ley Orgánica de Educación

Esta ley se establece con la finalidad de fundar los principios y valores, derechos, garantías y deberes de la educación, que asume el estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada a los valores éticos humanísticos para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. En el artículo 44 de la presente ley se sostiene lo siguiente:

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores sociohistóricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación de los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica.

El presente artículo explica detalladamente los principios de la educación, con la finalidad de que sean aplicados por el profesional de la docencia, pues si estos lineamientos se cumplen a cabalidad se podría estar hablando de una modalidad pacífica dentro de las aulas de clase y la convivencia entre el docente y el estudiante sería de mejor calidad. Lo importante sería que cada profesor reconociera cada principio como fundamental en la vida del estudiante y los pusiera en práctica de la mejor manera posible.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, (LOPNNA) (2007).

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA), pues es el elemento jurídico dirigido a la protección de los niños, niñas y adolescentes en el marco social de la Venezuela de hoy. En el artículo 32 relacionado a los derechos del buen trato de la presente Ley se establece lo siguiente:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia se prohíbe cualquier tipo

de castigo físico y humillante. El estado, con la activa participación dirigida a la abolición de toda forma de castigo físico y humillante de los niños, niñas y adolescentes. Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las propuestas de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las protestas de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

El artículo descrito anteriormente sostiene que los entes que estén a cargo de los estudiantes deben tener un trato exclusivo con los mismos con la finalidad de garantizarles una crianza de calidad sin maltratos, ni castigos. Es recomendable para casos de indisciplina y problemas extremos, buscar ayuda profesional (psicólogos, terapeutas, psiquiatras, entre otros) para que les ayude a canalizar las distintas situaciones y así evitar castigos humillantes y ofensivos por parte de los representantes y tutores inmediatos.

Referentes conceptuales

Ejercicio de poder: toda relación social es una relación de poder, con la finalidad de invertir en la relación pedagógica y desarrollar un poder basado en la influencia y así conseguir que los estudiantes quieran hacer lo que hay que hacer. (Sánchez y López, 2008)

La enseñanza: La enseñanza es un proceso mediante el cual se imparte conocimientos, principios e ideas a alguien. La enseñanza implica la vinculación entre el profesor, el alumno y el objeto de conocimiento, es decir, el docente es el facilitador de conocimientos, el cual actúa como intermediario para que el proceso de aprendizaje se dé en el educando. La enseñanza es una de las actividades más complejas que desarrolla el ser humano a lo largo de la vida, ya que ésta implica el

manejo de técnicas y métodos de los cuales el facilitador se tiene que valer para que la información pueda llegar a quien se educa. (Martínez, J. 1990)

El aprendizaje: El aprendizaje es el arte de instruirse para desenvolverse como seres humanos a lo largo de la vida, es decir en un proceso largo y complejo por el cual una persona se entrena para solucionar ciertas situaciones de vida, por lo cual se hace fundamental para el hombre, porque desde que él nace está en un completo aprendizaje. Instruirse para la vida no resulta fácil pero es la clave del éxito como humanos en esta tierra, porque aprender está relacionado con ensayos y errores que día a día el individuo experimenta para lograr resolver algunas situaciones complejas. (Martínez, J.1990)

Recurso Didáctico: material elaborado por el profesor o experto en educación con el fin de facilitar tanto al docente como al estudiante el contenido a impartir y sacar el mayor provecho posible.

Entre las funciones de los recursos didácticos, están:

- 1 Proporcionan información al estudiante.
- 2 Son una guía práctica que contribuye con el conocimiento del estudiante.
- 3 Los recursos didácticos estimulan la motivación en los escolares, la impulsan y crean un interés hacia el contenido que se está dictando.
- 4 Todo recurso didáctico está diseñado con la intención de evaluar los conocimientos de los estudiantes a cada instante. (Martínez, J.1990)

Empatía: es la capacidad de percibir, compartir y comprender lo que el otro puede sentir. (Lima, 1979)

Comunicación asertiva: significa ser firme en las decisiones sin llegar a la pasividad, es decir la actitud que tiene una persona al expresar cualquier punto de vista de forma respetuosa ante cualquier situación comunicativa. (Lima, 1979)

Indisciplina: se refiere a la actitud en lo que respecta a los deberes personales que refleja desorden, poca determinación y falta de proyección de metas. (Lima, 1979)

Bullying: está relacionado con cualquier forma de maltrato psicológico, producido entre escolares de forma reiterada en un momento o período determinado. (Hoyos de los Ríos, et. al. 2012).

Líder educativo: es un estudioso de la escolarización, de la enseñanza y del aprendizaje con un espíritu aventurero y una actitud humilde, es esencia es un docente preocupado por la creación de condiciones favorables para mantener dentro del aula la participación amplia, constante y prolongada del educando. (Sánchez y López, 2008)

El objetivo principal de la educación es crear personas capaces de hacer cosas nuevas, y no simplemente repetir lo que otras generaciones hicieron

Jean Piaget

CAPÍTULO III

ANDAMIAJE METODOLÓGICO

El andamiaje metodológico se define como el camino que traza el investigador para alcanzar las metas pautadas en el estudio. En este sentido dicho andamiaje es producto de varios factores como lo son la experiencia, los conocimientos del investigador y los objetivos y perspectiva de la misma. Desde un enfoque interpretativo, este se refiere a la forma mediante la cual se desarrolla la investigación, en este caso, abordando el tipo de estudio, el método, las fuentes de información, categorías de análisis y descripción del contexto, entre otros aspectos, en función del enfoque etnográfico abordado. (Rodríguez, Gil y García, 1999, p.160).

Paradigma de la Investigación

Un paradigma de acuerdo con Kuhn (1986) es “un conjunto de concepciones científicas universalmente reconocidas, que durante cierto tiempo proporcionan modelos para la solución de problemas.” (p.03). En tal sentido esta investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo, ya que su norte fue reconocer las diferencias entre los fenómenos vinculados con la naturaleza del poder dentro del aula y los comportamientos individuales y colectivo de un grupo de profesores y estudiantes que en esta participaron, partiendo de su complejidad y los múltiples intereses existentes entre estos, los cuales se encontraron condicionados por su relación docente - estudiante. En virtud de lo antes presentado Rodríguez et al (1996) define paradigma “...como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos.” (p. 34)

En el paradigma interpretativo, según Krause (1995) el “interés es comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa” (p.26), englobando además un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas cuyo interés fundamental es dar significado a las acciones acontecidas, en este caso, dentro del salón de clases. En este se considera la realidad educativa como subjetiva, persiguiéndose la comprensión de las acciones inmersas en el proceso educativo, donde la práctica escolar puede ser transformada al modificarse la manera de comprenderla. En síntesis, la investigación asumió un paradigma interpretativo o postpositivista, lo que corresponde con la intencionalidad y naturaleza de esta investigación como lo fue la comprensión de la manifestación de “El poder en las aulas de clases del “Manuel Antonia Malpica”.

Enfoque de la investigación

Dentro de la metodología interpretativa, y con sustento en Sandín (2003) y Albert (2007) este estudio se abordó mediante el *enfoque etnográfico de tipo antropológico* ya que permitió guiar la investigación en función de su naturaleza, por centrarse en la descripción y comprensión de las realidades humanas. Según Martínez, M. (2014) la investigación etnográfica, se encarga del estudio de las etnias y significa el análisis del *modus vivendi* correspondiente a una raza o un grupo de individuos, mediante la observación de lo que hacen y la forma como se comportan entre sí. También describe sus creencias valores, motivaciones y perspectivas antropológicas, las cuales pueden variar en diferentes momentos y circunstancias.

Al respecto Martínez, M. (2017) señala que “son objetos de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se relacionan por formas de vida y situaciones que los hacen semejantes”. (p.81), estudiando los fenómenos desde su interior, ajustándose a sus modos de vidas. Según Muecke citado por Díaz (2010) explica que las etnografías son estudios descriptivos y exploratorios limitados en el tiempo y desarrollados en una comunidad bien identificada.

Tipo y diseño del estudio etnográfico.

Toda diseño etnográfico de acuerdo con Hernández, Fernández y Batista (2017) busca “explorar, examinar, y entender sistemas sociales, así como producir interpretaciones y significados desde las perspectivas y puntos de vista de los participantes o nativos” (p.482). Consecuentemente, este estudio respondió a una investigación de tipo descriptiva sustentada en un estudio exploratorio. Fue descriptiva porque buscó comprender de la manera más completa y posible la realidad estudiada como lo fue *El ejercicio del poder en el aula de clases del Liceo Nacional “Antonio Malpica”*. Al respecto Arias (2014), expresa que “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.24) fue exploratoria ya que permitió un primer acercamiento a la problemática, lo que facilitó conocer y familiarizarse con la temática (Universidad de Costa Rica, p. 01. 2017)

En tal sentido el estudio obedeció a un diseño de campo, ya que toda la información primaria se recolectó directamente de la realidad donde interactuaban los sujetos investigados, es decir en sus diferentes horas de clases, manteniendo el *status quo* y sin la modificación de dicha realidad. Al respecto, el Manual de la UPEL (2011), afirma que estos diseños de investigación comprenden “...el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y los factores constituyentes...” (p.18), lo cual se logra mediante la observación directa, entrevistas semiestructuradas, notas de campo y guion de entrevistas diseñados para tal fin.

Fases del diseño etnográfico.

El estudio se elaboró en tres (03) fases de acuerdo al modelo propuesto por Díaz (2010), el cual resultó ser la mejor estrategia para la orientación del estudio y en consecuencia las interpretaciones y orientación de los procesos epistemológicos que la investigación necesitó. Entre otras cosas este modelo se seleccionó por “ser sistémico y emergente en un continuo ir y venir de descripción-interpretación-descripción-interpretación, como círculo interpretativo” (p.104), lo cual resultó expedito por la

naturaleza hermenéutica que en la investigación subyace, permitiendo la elaboración de los análisis, meta-análisis e interpretaciones partiendo de los relatos emitidos por los informantes clave.

Estas fases fueron:

Fase I: descriptiva inicial: constituyó el paso previo al trabajo de campo convivencial, donde se describió un primer escenario situacional de inmersión en el campo. Además se plantearon las interrogantes y la aproximación teórico-referencial. También permitió visualizar las estrategias mediante las cuales se recogió la información y los recursos necesarios para dicho registro. En esta fase también se planteó la selección de los grupos que se observaron, considerando las condiciones éticas y características de los informantes clave.

Fase II: de descripción etnográfica: ya sumergidos en el escenario de estudio, como lo fueron las actividades de aula con docentes y estudiantes, correspondió el registro de las notas de campo para protocolizar la información más relevante tal como se observó y recogió, destacando lo percibido e interpretado en el momento de convivencia. Hasta aquí se alcanzó el nivel descriptivo de la investigación etnográfica. (Stake. 1994).

Fase III: de interpretación: esta se centró en la búsqueda de categorías significativas emergentes, dirigida hacia una interpretación; dicha fase culminó con la exégesis de los significados generales emergentes que provenían de la estructura descriptiva de las categorías y subcategorías establecidas por el investigador para mejorar la comprensión de las relaciones representadas en una red semántica. La interpretación fue un complejo pensar sobre diferentes abstracciones y constantes comparaciones entre perspectivas individuales, y socio-culturales presentes en los estudiantes y docentes observados. Esta investigación etnográfica logró este nivel, ya que su propósito fue interpretar.

Se destaca que este modelo contiene una cuarta fase identificada como “**Fase de construcción teórica**” la cual no fue considerada ya que su desarrollo corresponde a las investigaciones que tenga como propósito la construcción teórica, la cual compete a estudios doctorales, no siendo este el caso.

Los informantes clave y criterio de selección.

La descripción del *ethnos*, se refiere a pueblos, razas o grupo de personas que hacen vida común en conformación de pequeñas sociedades, relacionados por aspectos culturales, cognitivos, raciales, pedagógicos y conductas, entre otros. (Martínez, M. 2017). Por consiguiente, la comunidad del Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica” ubicado en Naguanagua Estado, Carabobo, conforma el *microethnos*, ya que para el periodo escolar 2017-2018 estaba conformada por 800 estudiantes y con 90 docentes.

Se requirió entonces de un grupo de estudiantes con intervalo etario comprendido entre 11 a 14 años y agrupados en seis secciones correspondiente a segundo (2do) y cuarto (4to) año de educación media y general;

Una vez ubicado el grupo de estudio, se requirió de docentes que convivieran en este *ethnos*, estos sujetos fueron los informantes clave constituidos por seis profesores de diferentes asignaturas, tres pertenecientes a cuarto año y tres correspondientes a segundo año quienes impartían clases en las diferentes secciones seleccionadas. De acuerdo con Goetz y Lecompte (1988) los informantes clave “son individuos en posesión de conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales, y que están dispuestos a cooperar con el investigador” (p. 134).

Dicha selección fue intencionada, razón por la cual Martínez, M. (2006) sugiere que la elección “conviene escogerla de forma que estén representadas de la mejor manera posible, los atributos de sexo, edad, nivel socio-económico, profesión, etc.” (p.83). Además Martínez, M. (2016) agrega que, “en la muestra intencional se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o muy convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación” (p. 54). El criterio de selección fue abordar las seis secciones con mayor disputa de poder entre docentes y estudiantes.

Métodos y recursos para la inmersión en el campo.

Estos son muy importantes porque determinan en gran medida la veracidad y solidez de los resultados, por este motivo el investigador debe ser muy cuidadoso en su selección, considerando muchos aspectos como la naturaleza, los objetivos, las

características del contexto y de los informantes clave. En este orden de ideas, para la inmersión en el campo se empleó el método de la observación etnográfica y la entrevista semiestructurada. Consecuentemente los recursos fueron las notas de campo y el guión y entrevista. (Álvarez-Gayou. 2003).

La observación etnográfica

Con fundamento en Cerda (2005) es un procedimiento único en el campo de la etnografía, ya que los etnógrafos adopten modalidades muy particulares y propias. Esta observación según Goetz y Lecompte (1988) “sirve para reconocer el terreno, familiarizarse con los participantes, conocer sus lugares de reunión y registrar las características demográficas del grupo, entre otras.” (p. 108); constituye un método para apreciar de primera fuente los fenómenos estudiados, facilitando su registro tal como los aprecia el investigador. De acuerdo con Pérez, G. (1994) es la más usada por los investigadores cualitativos, ya que puede aplicarse en compañía de otros métodos, en este caso con las entrevistas semi estructuradas. De acuerdo con Bavaresco (2006), “los fenómenos se analizan con carácter de totalidad (...) por tratarse de un procedimiento que aborda globalmente a una problemática.” (p.98), es este caso la relacionada con el ejercicio del poder que se manifiesta en el aula de clases.

La entrevista etnográfica semi estructurada

El otro método seleccionado para el abordaje al campo fue la entrevista semi estructurada. Estas según Taylor y Bogdan citados por Yuni y Urbano (2014), son “encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, los cuales están destinadas a la comprensión de las perspectivas que tienen los entrevistados sobre sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus palabras” (p. 233). Cabe destacar que la entrevista etnográfica se diferencia de otras, por su carácter de convivencia e inmersión del antropólogo en el campo, donde se desarrollan altos vínculos de confianza

con los participantes, característica ausente en otros tipos de entrevistas. (Bisquerra, 1998, p.146)

De acuerdo con Flick, (2004)

Incluyen supuestos que son explícitos e inmediatos y que el entrevistado puede expresar espontáneamente al responder una pregunta abierta. A estos aspectos los complementan supuestos implícitos. Para articularlos, el entrevistado debe contar con el apoyo de ayudas metodológicas, que son la razón por la cual se aplican aquí diferentes tipos de preguntas. (p, 95)

Este tipo de encuentros se aplican desarrollando previamente las preguntas en un guion de entrevista, destacando que la secuencia de las mismas pueden variar de acuerdo a cada sujeto entrevistado. Se caracterizan por tener un grado de libertad para formular nuevas interrogantes y poder profundizar en las ideas emergentes, las cuales puedan ser relevantes para el estudio. (Álvarez y Jurgenson, 2003). Entre las ventajas, como indica Rojas, B. (2014), esta técnica ofrece “la posibilidad de recoger por episodios información subjetiva: valores, modos de representación, sentimientos, actitudes” (p. 86),

Guion de entrevista

El guion de entrevista fue uno los instrumentos seleccionados para la recolección de la información en las aulas de clase del Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”. Es definido como un recurso de uso metodológico muy importante ya que permite planificar los puntos a tratar y las preguntas a formular al entrevistado, en función de los objetivos y naturaleza del estudio.

De acuerdo con Romero (2018), se expresa que:

El guión de entrevista puede contener preguntas estructuradas, las cuales ya están previamente redactadas; semiestructuradas, donde algunas se encuentran preparadas, dejando oportunidad para formular preguntas abiertas; y preguntas de profundidad analítica. En este caso las preguntas son libres, y surgen de acuerdo a las repuestas del entrevistado. (p.01)

Este tipo de guion permite que el entrevistador decida libremente el orden en que se pueden presentar diversos temas, así como la manera de formular cada interpelación, lo que garantiza que sean tratados los tópicos más relevantes y así recopilar la información

necesaria. Se destaca que no es usual formular preguntas que no estén dentro del mismo, pero si las que van emergiendo de la acción discursiva del entrevistado. (Corbetta, 2012, p. 352). Ver anexo N° 01

Las notas de campo.

Las notas de campo, con apoyo en Hernández, Fernández y Batista (2014, p. 472) fue otro de los recursos empleados para el registro de la masa de información ya que permitió abordar datos sobre los diferentes acontecimientos que ocurrieron en el contexto en estudio. De acuerdo con Rivas del Río (et al, 2012) son definidas como “breves registros en un lenguaje cotidiano, de los fenómenos observados, decisiones metodológicas, observaciones teóricas e información relevante”. (p.01), caracterizadas por que deben ser recogidas sobre el terreno y de manera rápida para evitar su posible olvido, ya que por su relevancia para los análisis no se pueden dejarse a la memoria. (Martínez, M. 2009, p. 148).

Los informantes clave.

El número de informantes clave es limitado y son individuos con los que el etnógrafo ha convivido y desarrollado con el tiempo una relación estrecha y de confianza. En la etnografía, en palabras de Taylor, R. (1984) la recogida de información depende principalmente de las entrevistas hechas a los informantes producto de un convivir en su *ethnos* de estudio. (Leal, J. 2012).

Registro y desgravación de las entrevistas etnográficas.

El registro de las entrevistas constituye una etapa bastante interesante como delicada dentro del proceso investigativo, ya que la acertada selección del recurso para el registro permite la captura de detalles importantes que de otra forma no se lograrían. Son muchos los recursos existentes, pero en este caso se empleó la grabación mediante un equipo de telefonía móvil modelo Samsung galaxy j7prime por permitir registrar y digitalizar la imagen y el sonido con alta definición,

facilitando al investigador la concentración en la entrevista y así poder estar atento ante las subjetividades que una unidad de telefonía móvil no puede registrar.

La desgravación de la entrevista se efectuó de manera sencilla y sin perder ni deformar los códigos emitidos; por tal razón se efectuó bajo la propuesta de Tusón en Clamidia y Tusón (1999) por “permitir algo más de detalle en la transcripción sin exigir tampoco demasiadas complicaciones” (p.361). En virtud de esto la desgravación se efectuó de manera manual, considerando las muletillas, tonos de voces, balbuceos, expresiones visuales, gestuales, faciales y corporales que pudieran ser contentivas de información útil, que las palabras no dicen, pero contiene nutrida información para los análisis posteriores.

Escenario de la investigación.

Contexto: Este estudio se llevó a cabo en la Unidad Educativa Colegio “Manuel Antonio Malpica” en este caso de carácter pública. Ubicado en el sector Naguanagua Carabobo.

Condiciones socioeconómicas y culturales del entorno: En el municipio Naguanagua se encuentra habitado por un sector de clase media y alta. En el entorno geográfico de Unidad Educativa “Manuel Antonio Malpica” se localizan pequeñas y medianas comercios como son: farmacias, supermercados, restaurantes de comida rápida, centros comerciales, heladería, entre otros. El sector cuenta con grupos comunitarios tales como: Juntas de vecinos, Parroquia, Clubes deportivos y culturales. La mayoría de las familias son de religión Católica, sin embargo, convives varias religiones. Las viviendas están construidas de concreto, hay residenciales unifamiliares y multifamiliares y cuentan con todos los servicios básicos.

Planta Física: La planta física de la Unidad Educativa Colegio “Manuel Antonio Malpica” tiene un terreno con extensión de dos (02) hectáreas distribuidas en ocho bloques. El primero conformado por diez (10) oficinas administrativas. El segundo, posee tres (03) aulas, y 02 baños para el uso del personal docente, administrativo y de ambiente.

El tercero y el cuarto poseen cinco (05) aulas cada uno. El quinto (5to) tiene tres aulas y dos (02) baños para el uso de los estudiantes. El sexto bloque constituido por el área de comedor, cantina y tres (03) talleres educativos. El séptimo tiene una (01) biblioteca, tres (03) laboratorios y una (01) coordinación. El octavo dos (02) baños y tres (03) coordinación pedagógica.

CAPÍTULO IV

PROTOCOLO ETNOGRÁFICO

Unidades de significado del trabajo de campo

Como un intento de comprensión de la realidad estudiada a partir de la visión del profesor y la acción docente observada en el aula de clase, se presenta, con fundamento en Morse (1994) el siguiente Protocolo etnográfico de inmersión en el campo que se ha construido para representar las entrevistas semi estructuradas y las notas de campo, cuyas fuentes fueron los participantes y docentes; igualmente se ha tomado en cuenta en forma cronológica y organizada las categorías de las notas de campo que ofrecen un programa sobre la visión del entrevistador-observador en las sesiones de trabajo.

El objetivo fue identificar los tipos de poderes que se manifiestan en las aulas de clases del Liceo Nacional “Antonio Malpica” para ello, fue necesario entrevistar en su primer momento a seis (06) docentes y posteriormente observar con detenimiento la clase que le correspondía. Es por ello que se presenta de forma organizada, los registros de las entrevistas realizadas al docente de las diferentes asignaturas, las notas de campo desarrolladas sobre la base de las observaciones realizadas en seis sesiones de trabajo planificadas por el docente de la asignatura. La categorización y análisis de los contenidos se rigió por el esquema de Martínez (1999), quien sostiene que:

La importancia de la categorización y análisis de los contenidos radica en que cada revisión del material escrito permitirá que el docente tenga cada vez más claro todos los aspectos que configuran la realidad, además de encontrar nuevos detalles, matices que no se observan previamente. (p.94)

Lo que el autor quiere decir es que el investigador debe ser muy cuidadoso y detallista a la hora de establecer los criterios de las categorías porque de ahí dependerá la calidad del trabajo en estudio. A continuación se presentan los cuadros con las síntesis de las categorías con la finalidad de Identificar los tipos de poder que se manifiestan en las

aulas de clases del Liceo Nacional “Antonio Malpica” ubicado en Naguanagua Estado, Carabobo.

ENTREVISTA N° 01

Fecha: 3/11/17		Hora Inicio: 8:47am		Hora finalización: 9:15am	
Nro.: O1I6 Parte I		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”		Clase: Ciencias Naturales	
Proposito: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases				Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana					
Protocolo:					
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)					
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>		
1	Hoy es viernes 3 de noviembre, cuando son las 8:30 am en el	Contexto del liceo			
2	Liceo Nacional “Antonio Malpica”, por primera vez me acerqué				
3	al profesor de la asignatura Ciencias Naturales, minutos antes de				
4	entrar a su clase con 2do año “C”, con la finalidad de	Acuerdo entre el			
5	manifestarle mi intención dentro de la institución.	entrevistado y el			
6	Una vez suscitado el encuentro, ambos nos presentamos y	investigador.			
7	empezamos a conocernos, por mi parte le manifesté al profesor				
8	que estaba haciendo una investigación acerca del ejercicio de	Ambiente de la			
9	poder en las aulas de clase, por su parte se mostró interesado y	entrevista			
10	me invitó a su clase, me comentó que estaba a la orden y su	caracterizado por			
11	entera disposición para colaborar con mi estudio.	receptividad por			
12	I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula?	parte del docente.			
13	P: Para mí el ejercicio de poder, lo es todo. Es una manera de	Apertura de la			
14	demostrarle al estudiante quien manda y quien establece las	entrevista.			
15	reglas dentro del aula. Es apoderarte de tu carácter fuerte y	1. Descripción			
16	hacerte sentir siempre, porque de lo contrario harán contigo lo	deta llada de la			
17	que les plazca. A los estudiantes hay que tratarlos con tono de	experiencia adquirida			
18	voz fuerte y elevada para que hagan caso. Pasar toda la clase	en clase en relación			
19	dictando es la clave, porque se mantienen ocupados.	al ejercicio del poder.			
20	I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es	(01:15-22)			
21	la que ejerce el poder en el aula?				
22	P: De la peor manera. Alzo mucho la voz para que sientan mi				
23	presencia, porque casi nunca hacen caso; (a veces quedo ronco).				
24	En lo particular mis estudiantes se portan muy mal. Siempre hay	2. Descripción del			
25	que mandarlos a hacer silencio, a que se porten bien, es	uso del poder.			
26	agotador, sabe? Y a veces la clase no es como se planifica. Pero	(01:25-31)			
27	es mi trabajo. Es mejor pasar todo el día dictando la clase.				
28	I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera				
29	poder?				
30	P: por supuesto, que sí. Saber más que los estudiantes te da				
31	poder, sin eso no eres nadie dentro de un aula de clase. Y sobre				
32	todo me hace sentir en la gloria. Yo soy el que sabe y punto.				
33	Mientras más sabes más poder tienes.	3. Expresión			
34	I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos	autoritaria y			
35	mismos o hacia el docente?	controladora por			
			1.1 Manejo del poder en el aula. 1.2. Tratar a los estudiantes con todo de voz fuerte. 2.1 Alzar la voz, molestia, rabia.		

36	P: En ambos. Aquí se sabe quién es el líder entre ellos y a veces	parte del profesor.	
37	se la dan de listos y quieren mandar sobre los profesores	(Rigidez por parte	3.1. Yo soy el que
38	también, pero es ahí donde entra tu autoridad y pones límites a	del profesor). (01:34-	sabe y punto.
39	sus acciones de indisciplina y los castigos.	37)	
40	I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor	4. Expresión	
41	hace sentir su poder?	autoritaria por parte	
42	P: La actitud varía, pero en mi caso cuando un estudiante quiere	del profesor.	4.1. El castigo como
43	imponerse en la clase; tomo represalias; lo expulso, lo saco de	(Rigidez por parte	forma de poder.
44	clase, le bajo la nota, llamo al representante, el que la hace, la	del profesor). (01:39-	
45	paga. Entre otras cosas.	42)	
46	I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de clase?	5. Expresión de	
47	P: El poder del castigo para mí es primordial y hago que se	venganza hacia los	
48	cumpla a cabalidad. Nadie por encima de mí y la disciplina lo es	estudiantes por parte	5.1. Creencia acerca
49	todo. Se castiga al estudiante si se porta mal.	del profesor.	de la venganza: el que
50	I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?	(expresión de	la hace la paga.
51	P: me siento grande. Me siento a plenitud de saber que otros me	venganza) (01:45-48)	
52	obedecen. Yo dicto y ellos copian. Las clases magistrales sin	6. Expresión	
53	dejarlos participar son excelentes.	autoritaria por parte	
54	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar a	del profesor.	6.1. Autoridad
55	los estudiantes?	(Rigidez por parte	desenfrenada.
56	P: sí, porque ya no aguanto más Necesito ayuda. Los estudiantes	del profesor) (01:51-	
57	de hoy en día son insoportables, mal educados, malos	53)	
58	estudiantes. Entonces uno siente que pierde el tiempo.	7. Descripción de	
59	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el	mandato por parte	
60	aula?	del profesor.	7.1. Yo mando y otros
61	P: me pongo serio, alzo la voz y a la final logro controlarlos. Al	(Rigidez por parte	cumplen.
62	decir verdad paso el día en eso y se pierde mucho tiempo	del profesor) (01:55-	
63	tratando de controlarlos.	57)	
64		8. Afirmación de	
65		agotamiento y	8.1. Los estudiantes
66		necesidad de ayuda.	son insoportables.
67		(01:60-63)	
68		9. descripción del	
		control en el aula.	9.1. alzar la voz
		(01:66-68)	

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N° 01

Fecha: 3/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: 01/6 Parte II		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Ciencias Naturales
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la nota de campo</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38	<p>P: realiza un análisis de la clase anterior, seguidamente les indica que saquen sus cuadernos para dar inicio a la actividad de hoy. Indica lo que hay que hacer y camina constantemente de un lado a otro. Levante la mano quien trajo la lectura</p> <p>I: Nadie responde a la pregunta, mientras los estudiantes siguen hablando y chequeando su cuaderno.</p> <p>P: ok, hay mucho ruido, y en estos momentos tienen 5 minutos, para que le den una releída al contenido que estaba programado. (Alza la voz en el momento de decirlo, porque hay un estruendo externo). Silencio! Sh...! Lean cada quien sin conversar.</p> <p>I: los estudiantes hacen silencio.</p> <p>La clase continúa, los estudiantes preguntan: ¿Qué más se hará el día de hoy?</p> <p>P: espérese. Que los demás no han terminado.</p> <p>E: ¿Profe, eso hay que estudiárselo?</p> <p>P: nooooo. Eso es para que lo tenga de adorno. ¿En qué quedamos?, hay mucho ruido. ¡Cállense!</p> <p>E: quedamos en las efemérides y sistema nervioso.</p> <p>I: La profesora pasa la asistencia y la clase se detiene. Y dice: “el que no responda esta inasistente”</p> <p>I: un estudiante no escuchaba y decía ¿ah? ¿ah?, y la profesora le responde: ¡estas sordo, hijo!</p> <p>E: “¡lávate los oídos!”, estúpido.</p> <p>P: ok, ya pasé la asistencia, vamos a hacer la actividad, apúrense, ¡qué fastidio! Siempre tengo que estar indicándoles las cosas. Abran los cuadernos y empiecen a copiar lo que les voy a dictar.</p> <p>E: ¿Es en pareja?</p> <p>P: en el Plan de Evaluación está lo que van a hacer.</p> <p>I: repite lo que había dicho nuevamente.</p> <p>P: bueno y entonces, ¿cuál es el fastidio? ¡Qué insoportables son!</p> <p>I: el profesora indica a los estudiantes de atrás, mientras otros se ríen de lo que dijo la profesora</p> <p>P: la actividad vale puntos y si no lo hacen bajamos los puntos de rasgo, ¡guarda el cepillo mami! ¿Están claro? Esto no es peluquería.</p>	<p>1. Descripción de la apertura pedagógica del docente.(01:01-05)</p> <p>2. Acción de mandato por parte del profesor. (01:08-12)</p> <p>3.Los estudiantes obedecen ante el mandato del profesor.(01:13-15)</p> <p>4. Coacción agresiva.(01:16)</p> <p>5. Intento de comunicación estudiante-profesor. (01:17)</p> <p>6.Coacción agresiva.(01:18-19)</p> <p>7.Intervención por parte del estudiante.(01:20)</p> <p>8.Coacción agresiva.(01:21-24)</p> <p>9.Coacción agresiva entre estudiantes.(01:25)</p> <p>10. Coacción agresiva.(01:26-29)</p> <p>11. Comunicación entre el profesor y el estudiante.(01:30)</p> <p>12.Coacción agresiva.(01:33-34)</p> <p>13. Indisciplina en el</p>	<p>1.1 Indicaciones del profesor.</p> <p>2.1. Expresiones como: mucho ruido, den una releída al contenido.</p> <p>3.1. Hacen silencio.</p> <p>4.1. Espérese. Tono de voz elevado</p> <p>5.1. Pregunta.</p> <p>6.1. Gritos.</p> <p>6.2. Agresión verbal.</p> <p>7.1. Comunicación.</p> <p>8.1. Expresiones como: ¿estás sordo?</p> <p>9.1 expresiones como: ¡apúrense!, siempre tengo que estar mandándolos.</p> <p>10.1 Agresión verbal.</p> <p>11.1. Pregunta.</p> <p>12.1 mala contesta.</p> <p>13.1. Risas y ruidos.</p>

39	I: el estudiante asienta, moviendo la cabeza de arriba a abajo	aula. (01:35-36)	
40	lo que dice el profesor y grita: ¡Me quiero ir! ¡Qué fastidio!	Mandato por parte del profesor (01:37-39)	
41	La profesora señala al estudiante, y le dice: dígame		
42	I: en ese momento dice Sh...! A otro estudiante, el estudiante		
43	responde y la profesora Continúa con la explicación de la		14.1. Risas, ruidos y
44	clase en relación a la intervención del estudiante.	14. Indisciplina en el aula.(01:40-43)	saboteo.
45	P: termina la explicación y recapitula, y luego dice ¿estamos		
46	claro? y pregunta si estamos claro.		
47	I: seguido de un Sh... ¡Que se callen,! dice la profesora.	15. Acción pedagógica por parte del profesor.(01:44-49)	15.1. Conversatorio.
48	Continúa con la pregunta.		
49	E: responde con firmeza, al docente reincide con Sh... y		
50	pregunta que más. Estoy obstinado de esta clase. No me gusta,		
51	estoy cansado. Hay algo más divertido que escuchar?		
52	I: continúa con la clase,		
53	P: ¡cállate Joan! Eres un grosero y falta de respeto. A mi clase		16.1. Agresión verbal.
54	no entras más hasta que traigas al representante y de aquí en		
55	adelante tu nota estará medida hasta 13 puntos.	16.Coacción verbal Agresiva.(01:50-51)	
56	I: seguidamente empieza una disputa entre el estudiante y la	17. Coacción verbal agresiva. (01:52-55)	17.1 Agresión verbal.
57	profesora. La profesora se pone en posición de defensa y		
58	castiga al estudiante.		
59	E: tú me haces eso y me la pagas. Estamos obstinados de tus		
60	gritos y mandatos. Ya no me la calo más.		
61	P: ¡como sea! ¡Te me vas! ¡Fuera!.		
62	I: realiza gesto con la mano y mirándolos. Esto va con todos.	18. Interacción docente-estudiante.(01:57-60)	18.1. Comunicación.
63	El que se ponga cómico tendrá un castigo.		
64	I: el resto de los estudiantes hacen silencio y se apresuran en		
65	sacar los materiales para copiar,		
66	Repite la pregunta y dice Sh...! observa al grupo nuevamente,		
67	pero la situación se vuelve tensa y la profesora llena de rabia	19. Irrespeto del estudiante hacia el profesor. (01:61-63)	19.1. Agresión verbal.
68	alza la voz para que el resto de los estudiantes se mantengan	20.Coacción verbal agresiva (amenaza)(01:64-65)	20.1. Agresión verbal.
69	al margen y no perder el control.	21. Irrespeto del estudiante al profesor. (01:66)	21.1. Agresión verbal.
70	E: profesora no le pare. Sigamos con la clase. ¿Con qué se	22. Profesor a la defensiva por lo ocurrido. Amenaza por parte del profesor (actitud dominante).(01:69-75)	22.1. Agresión verbal.
71	hace el trabajo?		22.2. Amenaza al escolar.
72	P: ¡con el cerebro! Para eso les expliqué.		
73	I: los estudiantes murmuran entre ellos, su expresión parecía		
74	de queja, la profesora continúa con su clase se sienta y toma		
75	unas notas en su cuaderno.		
76	E: profe. Vámonos. Ya me quiero ir. ¡Qué fastidio. Odio esta		
77	clase.!		
78	P: levanta la mirada y pregunta ¿por qué hay tanta gente de	23. Comunicación entre el alumno y el profesor.(01:76-77)	23.1. interacción
79	pie? Eleva la voz y dice a sentarse !Estoy obstinada de	24. Respuesta agresiva por parte del profesor hacia el estudiante. (01:78)	24. 1.Agresión verbal.
80	ustedes!, ¡cansada!, ¡agotada!, son unos flojos e		
81	irresponsables y sobre todo irrespetuosos.		
82	P: hay gente de pie y no sé por qué. ¡Que fastidio, sordos!		
83	Quiero que me hagan un ensayo acerca del comportamiento		
84	del ser humano en la naturaleza. Tienen 30 minutos para		
85	realizar eso y me lo entregan.		
85	I: los estudiantes proceden a realizar el ensayo y después de		
87	30 minutos, unos se van acercando a entregar las		
88	asignaciones.	25.Irrespeto por parte del estudiante.(01:82-	25.1. Sentimientos de odio.
89	Y antes de salir del aula, la profesora asigna una serie de		

90	preguntas que están en el libro de trabajo para que las respondan en casa y las traigan en la próxima clase.	83)	26. Profesor a la defensiva por lo ocurrido. Amenaza por parte del profesor (actitud dominante).(01:84-87)	26.1. ¡Obstinada!, ¡cansada!, ¡agotada!.
91			27.Coacción agresiva por parte del docente (mandato)(01:88-91)	27. 1.expresiones como: ¡que fastidio!, ¡sordos!
92	E: a lo lejos un estudiante suspira. ¡Qué ladilla! ¡No lo soporto!		28. Obediencia estudiantil. (01:92-97)	28.1. Realizar ensayo.
93				
94	P: ¡cállate y respeta!. ¡Chao.!			
95			29.Actitud ofensiva por parte del estudiante.(01:98-99)	29.1. ¡Qué ladilla!, ¡no lo soporto!
96			30.Actitud agresiva por parte del docente.(01:100)	30.1. Expresiones como: ¡cállate!
97				
98				
99				
100				

Fuente: Autor (2018)

ENTREVISTA N° 02

Fecha: 4/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: 2/6 Parte I	Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Arte y Patrimonio	Año: 2 “G”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Hoy 4 de noviembre, cuando son las 8:45am, me acerqué a la profesora cerca del aula donde atendería a los estudiantes y comencé a plantearle mi propósito en esta entrevista. Una vez suscitado el encuentro, ambos acordamos dirigirnos a unas mesitas que estaban debajo de un árbol cerquita del aula y dimos inicio a la entrevista, cuyo objetivo era conversar al respecto acerca de cómo ejercía ella la figura de poder dentro del aula. Afortunadamente el lugar estaba tranquilo y se respiraba un ambiente de paz. A continuación se exponen las respuestas del entrevistado en relación con las preguntas formuladas con la finalidad de recolectar información para la posterior categorización.	Ambiente adecuado de paz, tranquilidad y calidez para realizar la entrevista.	

13	I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula?		
14	P: para mí lo es todo. Es el dominio de contenido, de grupo,	1. Definición del ejercicio	1.1. Dominio de
15	de situaciones. Si yo como profesora no controlo las	del poder, según	contenido, de grupo,
16	diferentes vertientes que se pueden presentar en el aula, mi	experiencia del	de situaciones.
17	función como docente queda anulada. Debo ejercer un buen	entrevistado.	
18	poder y hacerme sentir.	(02:16-20)	
19	I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted		
20	es la que ejerce el poder en el aula?		
21	P: desde mi carácter y posición de mandato; yo mando y		
22	establezco las normas, el resto debe obedecer porque sí		
23	I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera		
24	poder?	2. Posición de mandato por	
25	P: ¡sí! ¡Claro que sí!. Esa es nuestra mejor arma, pues si el	parte del profesor.(02:23-	2.1. Yo mando y el
26	profesor no domina el contenido, la clase puede ser un	24)	resto obedece.
27	completo caos. No sabrá que hacer.		
28	I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos	3. Afirmación de que el	3.1. Es la mejor
29	mismos o hacia el docente?	dominio del tema indica	arma para dominar.
30	P: entre ellos existe el poder y muchas veces quieren ejercer el	poder.(02:27-29)	
31	poder sobre los docentes, pero es ahí donde la fuerza de cada		
32	profesor debe ser mayor. Deben darse a respetar, porque los	4. Negación a ser	4.1. Los estudiantes
33	estudiantes son astutos y vengativos.	dominado por	son astutos y
34	I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor	estudiantes.(02:32-35)	vengativos.
35	hace sentir su poder?		
36	P: actitud de rebeldes. Es como todo. No les gusta que nadie	5. Descripción de la	5.1. Los estudiantes
37	les diga nada, siempre andan a la defensiva y queriendo hacer	rebeldía por parte de los	andán a la defensiva
38	lo que ellos desean.	estudiantes.	y les encanta hacer
39	I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de	(02:38-40)	lo que les plazca.
40	clase?		
41	P: el poder del castigo. La indisciplina de los estudiantes	6. descripción de la actitud	6.1. La indisciplina
42	merece un castigo, de lo contrario harán lo que ellos deseen.	de poder.	de los estudiantes
43	Si se les aplaude sus actos, los profesores perderíamos	(02:43-46)	merece castigo.
44	autoridad.		
45	I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?		
46	P: Vigilarlos es incómodo, asfixiante, agotador, porque ser la	7. Descripción de los	7.1. Asfixia,
47	autoridad es sinónimo de represalias y disgustos. Siempre	sentimientos al ejercer el	incomodidad y
48	tienes que andar pendiente de cualquier acto y luego actuar.	poder.	agotamiento.
49	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar	(02:48-51)	
50	a los estudiantes?		
51	P: sí necesitamos más herramientas que nos ayuden a manejar	8. Aceptación de ayuda por	8.1. Profesor no
52	las situaciones de esta época. A veces me escapa la situación	parte de expertos.(02:54-	controla situaciones.
53	de las manos y quisiera salir corriendo. Es un verdadero	57)	
54	desastre.		
55	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el		
56	aula?		
57	P: alzo la voz y siendo sarcástica ante diversas situaciones.	9. Descripción de la	9.1. Alzar la voz.
58	I: ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al	estrategia de poder.(02:70-	
59	ejercicio de poder?	71)	
70	P: que se den a respetar; los estudiantes de hoy en día no son		
71	fáciles y si se dan cuenta que eres débil solo encontraras caos		
72	en el aula.		
73			

74 75 76		10. Descripción de la estrategia de poder. (02:74-76)	10.1. Los estudiantes son vengativos.
----------------	--	--	---------------------------------------

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N°02

Fecha: 4/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: 2/6 Parte II	Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Arte y Patrimonio	Año: 2 “G”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la nota de campo</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25	<p>I: El comienzo de la clase la profesora se para con brazos en cinturas, quijada arriba, y mirada penetrante</p> <p>P: ¿Quién asistió la clase pasada?</p> <p>I: los estudiantes no responden</p> <p>P: vamos a copiar el plan de lapso.</p> <p>I: antes de eso, indica las normativas que deberán acatar durante la clase, eleva el tono de voz y lo mantiene indicando la normativa del plantel.</p> <p>P: el uso del celular queda prohibido, la vestimenta debe ser la correcta, la hora de entrada es a las 6:50am, deben solicitar permiso para salir del salón, hablar por teléfono o cualquier cosa que necesiten,</p> <p>I: luego de eso, la profesora copia en el pizarrón, al mismo tiempo los estudiantes toman nota de lo que está en la pizarra en silencio y en orden. Al paso de los minutos un estudiante pregunta algo entre dientes y como murmurando a la profesora. ¡Apúrense!</p> <p>P: no entiendo lo que dices niño.</p> <p>I: la profesora lo remeda, otros estudiantes se ríen.</p> <p>E: respete profesora, y no se está metiendo contigo.</p> <p>P: ¿Cuál es la pelea?</p> <p>I: Los estudiantes guardan silencio con la intervención del docente y siguen copiando. La profesora da una vuelta por el salón y vuelve a su lugar de trabajo.</p> <p>La clase sigue desarrollando con normalidad.</p>	<p>1. Postura dominante por parte del profesor. (02:01-02)</p> <p>2. Sumisión por parte de los estudiantes. (02:04)</p> <p>3. Mandato por parte del docente.(02:05)</p> <p>4. Actitud intimidante por parte del profesor; planteando las normativas del plantel.(02:06-8)</p> <p>5. Irrespeto del docente hacia el estudiante. (02:19-20)</p> <p>6. Actitud defensiva por parte del estudiante.(02:21)</p>	<p>1.1. Brazos en la cintura, quijada arriba, mirada penetrante.</p> <p>2.1. Silencio en el aula.</p> <p>3.1. A copiar.</p> <p>4.1. Puntualiza lo prohibido, la vestimenta adecuada, la hora de entrada.</p> <p>5.1. Risas y burlas.</p> <p>6.1. Respete profesora.</p>

<p>26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74</p>	<p>E: se acerca a la puerta y no dice nada, solo mira a la profesora. P: ¿eres de la sección? E:No P: ¡entonces, chao! P: listo iniciamos con el tema. E: no I: la profesora manda a corregir la postura de los estudiantes, mientras estira ambos brazos para chocar sus palmas en forma reiterativa. Se observa estudiantes comiendo, otros lanzando sacapuntas. P: comienza el dictado. I: los estudiantes copian rápidamente, nadie pregunta: mientras realiza el dictado camina entre los estudiantes con los brazos en la cintura, quijada arriba y vista penetrante. E: participa en ese momento, pronuncia algunas palabras. P: no entiendo; ¡Traga!, ¡mastica!, ¡traga! y luego hablas mijo. I: lo imita y continúa el dictado. La clase sigue tranquila, no hay interrupción, todos copian. P: se recuesta en su mesa y sigue dictando. I: luego camina por el aula, realiza la postura de manos en la cintura, quijada arriba y vista penetrante, esta actitud la mantiene durante 2 dos minutos continuos, luego camina entre los estudiantes y sacude su bolígrafo con la mesa de un estudiante. Dos minutos después, la profesora se recuesta nuevamente con los brazos cruzados mientras habla y pregunta durante un minuto. E: responde de forma errónea y otro se ríe. P: ¡no te rías!, aun con la postura de brazos cruzados la profe camina por el salón acomoda una cesta ¿Qué hora es? E: hora de irnos y se ríe. I: el estudiante responde en tono de burla. Y la profesora lo reprende por falta de respeto, pues el estudiante se burla de todos en el salón P: si ustedes observan que yo digo una mala palabra, ustedes pueden hacerlo entonces, pero si yo no lo digo y ustedes lo hacen, les bajaré los dos puntos de rasgo, falta de respeto, maleducados, poco estudiosos. Todas las malas mañas la tienen ustedes. ¡Qué insoportables son! Tienen 5 puntos menos. E: Dos estudiantes discuten entre ellos indicando “claro que no gafo, yo soy el que siempre saco 20pts y tú no”. P: “niño” Copia. E: na guará ¿cuántas son profesora? P: hasta ahora son 10 ¿quieren más? Más bien hagan silencio.</p>	<p>7. Actitud dominante por parte de la profesora. (02:26-30) 8. Acción pedagógica.(02:31) 9. Postura dominante.(02:33-40) 10. Irrespeto por parte del docente.(02:43-44) 11. postura dominante por parte del docente .(02:48-54) 12. Actitud desafiante por parte del estudiante.(02:55) 13. mandato por parte del profesor. (02:56-58) 14. Bullying en el aula.(02:59) 15. mandato por parte del profesor. .(02:60-62) 16. Actitud retadora por parte del profesor.(02:63-68) 17. Bullying</p>	<p>7.1. Recorrido de la profesora por el salón. 7.2. Expulsión de un niño en la zona del aula. 8.1. Desarrollo de la clase. 9.1. Camina entre los estudiantes con los brazos en la cintura, quijada arriba y vista penetrante. 10.1. Traga y luego hablas mijo. 11.1. Camina entre los estudiantes con los brazos en la cintura, quijada arriba y vista penetrante. 12.1. Burlas y risas. 13.1. ¡No te rías! 14.1. Burlas y risas. 15 !No te rías! te dije . 16.1. Expresiones como: ¡insoportables!, ¡irrespetuosos!, maleducados. 17.1. Expresiones</p>
---	---	---	---

		escolar.(02:69-70) 18. Mandato por parte del profesor.(02:71) 19. Queja por parte del estudiante.(02:72) 20. Actitud de mandato por parte del profesor.(02:77-78)	como: ¡claro gafo! 18.1. Prohibido las burlas y las risas. 19.1. Expresión ¡naguará! 20.1. ¡quien no arregle las sillas no salen!
--	--	--	--

Fuente: Autor (2018)

ENTREVISTA N° 03

Fecha: 5/11/17 Hora Inicio: 1:10pm Hora finalización: 2:05pm			
Nro.: 3/6 Parte I	Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Historia Contemporánea	Año: 4 “B”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Tarde			
Leyenda:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	<p>Hoy, 5 de noviembre de 2017, cuando son la 1:10pm de la tarde, me dispuse a encontrarme con la profesora de Historia Contemporánea con la finalidad de explicarle al profesor el propósito del encuentro.</p> <p>Al encontrarlos los dos acordamos trasladarnos a un lugar tranquilo para llevar a cabo dicha entrevista, cuyo objetivo es seguir investigando acerca del manejo del ejercicio de poder en el aula.</p> <p>A continuación, se exponen las respuestas que permitirán el proceso de categorización para un posterior análisis.</p> <p>I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula?</p> <p>P: lo es todo. Si no hay poder, ni dominio de grupo, no hay clase. Tú eres el que establece las normas a tu conveniencia, porque contar los estudiantes para planificar actividades es un verdadero caos. El verdadero poder lo llevas por dentro, pues si tú te respetas como profesional, el estudiante te respetará.</p> <p>I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es la que ejerce el poder en el aula?</p> <p>P: con carácter. Ellos siempre buscan un lugar para no hacer nada, para no ver clase, para sabotear cada encuentro.</p> <p>I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera poder?</p> <p>P: claro que sí, pero hoy en día los estudiantes no quieren aprender nada. Tú estudias para nada. En lo particular ya nadie</p>	<p>Contexto de la entrevista: el liceo “Manuel Antonio Malpica”</p> <p>Ambiente adecuado de paz, tranquilidad y calidez para realizar la entrevista.</p> <p>1. Descripción de la figura de poder dentro del aula. (03:12-17)</p> <p>2. Apatía escolar. (03:20-22)</p>	<p>1.1. Expresión debido a la experiencia del profesor.</p> <p>2.1. Saboteo de la clase por parte de los estudiantes.</p> <p>3.1. Nadie enseña</p>

25	enseña nada, porque no hay quien aprenda.		nada.
26	I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos mismos o hacia el docente?	3. Apatía por parte del docente.(03:25-27)	
27			
28	P: en todo. Entre ellos son crueles, se burlan entre ellos, se golpean) y hay mucho bulling y cuando se ponen de acuerdo también ejercen poder sobre los profesores.		4.1. Burlas y golpes por parte de los estudiantes.
29			
30			
31	I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor hace sentir su poder?	4. Bulling escolar. (03:30-32)	
32			
33	P: la actitud es de rebeldía, se molestan mucho, gritan y a veces son vengativos y siempre se hacen sentir de la peor manera, porque los profesores no les dejamos hacer lo que les plazca, por eso terminamos castigándolos		5.1. Constantes molestias, aspecto rebelde de los estudiantes.
34			
35			
36			
37	I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de clase?	5. Descripción de la rebeldía de los estudiantes. (03:35-38)	
38	P: el poder de la vigilancia. Los vigilo a cada instante para que se porten bien y si no lo hacen los castigo.		
39			
40	I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?		
41	P: incomoda. Siempre ando controlando todo y eso me agota, me irrito, me molesto.		6.1 La vigilancia constante y el castigo.
42			
43	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar a los estudiantes?	6. Manifestación de los tipos de poder para controlar situaciones en el aula. (03:41-42)	7.1. Agotamiento, irritabilidad, molestia.
44			
45	P: sí, porque estoy colapsada. Se me escapan muchas cosas de las manos y no sé qué hacer. Necesito ayuda profesional y orientación para sobrellevar ciertas situaciones en el aula.	7. de las emociones al ejercer el poder. (03:44-45)	8.1. Estrés y colapso.
46			
47			
48	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el aula?	8. Descripción de la situación emocional de la profesora. (03:48-51)	
49			
50	P: literalmente los grito y ellos se muestran a la defensiva. En la institución hay mucho ruido y no hay manera que se concentren en la clase. Es difícil estar en paz aquí. Trato de dictarles toda la clase para que eviten comunicarse entre si.		9.1. Gritos, voz elevada.
51			
52			
53	I: ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al ejercicio de poder?	9. Descripción de las estrategias utilizadas para controlar el grupo. (03:54-58)	
54			
55	P: que busquen ayuda, porque no la tenemos fácil. Necesitamos ir a cursos especializados.		10.1. Buscar ayuda para solventar situaciones.
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62		10. Recomendaciones generales. (03:61-62)	

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N° 03

Fecha: 5/11/17 Hora Inicio: 1:10pm Hora finalización: 2:05pm			
Nro.: 3/6 Parte II	Lugar: Liceo Nacional "Manuel Antonio Malpica"	Clase: Historia Contemporánea	Año: 4 "B"
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Tarde			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la nota de campo</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1	I: La profesora comenzó la clase con un repaso rápido de la semana pasada e indicó.	1. Acción pedagógica. (03:01-02)	1.1. Repaso de la clase anterior.
2	P: quiero aclararles que el examen es oral y es para hoy y punto.	2. Actitud autoritaria del docente.(03:03-04)	2.1. El examen es para hoy y punto.
3	E: se muestran atentos a todas las preguntas que realiza el docente.	3. Interés del estudiante.(03:05-06)	3.1. Estudiantes prestan atención.
4	P: selecciona un estudiante al azar, lo llama por su nombre, le realiza la pregunta.	4. Actitud prepotente del profesor. (03:07-08)	4.1. Interrogatorio.
5	E: no pierda su tiempo, que realmente no sé nada, no estudié.	5. Resignación del estudiante.(03:09-10)	5.1. "No pierda su tiempo, no estudie, nada"
6	P: tiene 05, porque no puedo colocarle, ¡no!	6. Actitud de molestia por parte de la profesora.(03:11)	6.1. El estudiante aplazó el examen con.
7	I: enfatiza de forma molesta, porque al parecer nadie se preparó para la evaluación.	7. Recriminación del alumno hacia el profesor. (03:12-13)	7.1. Poco tiempo para prepararse para el examen.
8	P: tiene 03.	8. Actitud autoritaria del docente.(03:14)	8.1. La profesora no desea aplazar a los estudiantes.
9	E: no profesora, es muy poco. No lo acepto y punto.	9. Coacción verbal del docente hacia el estudiante.(03:16-32)	9.1. Fastidio y desconocimiento del contenido para presentar la evaluación.
10	I: dice en forma desanimada.		
11	I: continúa realizando sus preguntas. Los estudiantes responden consecutivamente.		
12	P: ¡Dios mío! No quiero aplazarlos.		
13	E: fue muy poco tiempo para estudiar, ¡qué fastidio!		
14	I: se expresa de manera quejosa, un estudiante.		
15	P: yo lo mandé hace dos días		
16	E: no profe hace dos semanas. ¿Usted cree que uno es qué?		
17	I: La profesora continúa realizando pregunta y enfatiza que el examen es individual. Uno de los estudiantes levanta la mano para participar.		
18	P: usted ya le di la oportunidad de participar, no respondió, tiene cero.		
19	E: ¡pero, qué fastidio! ¿A caso no podemos tener otra oportunidad?		10.1. Interrogatorio
20	P: silencio, Shhh!!!		
21	I: se genera una risa por parte de los estudiantes y uno indicó ¡qué bruto!, póngale cero en forma de burla		
22	E: ¿Qué te pasa menor?		
23	E: No, nada, mentira, mentira		
24	I: le responde mientras se ríe. La clase sigue desarrollando con normalidad y la profesora exige silencio, continúa realizando las preguntas y diciendo la nota en voz alta.	10. Bulling estudiantil. (03:33-34)	10.1. Burlas por parte de los estudiantes.
25	P: Pérez sacó diez	11. Discusión entre	
26	E: Nahh!		
27	I: responde en tono burlón, la profesora no opina.		11.1. Expresiones

40	E: ¿A dónde vamos a parar? Ja, ja, ja.	estudiantes. (03:35-36)	como: ¿qué te pasa menol?
41	I: todos se ríen incluyendo la profesora, pero después lo mira de		
42	rejo.		
43	I: La clase es interrumpida por las personas encargada del P.A.E	12. Coacción por	12.1. Interrogatorio.
44	(Programa de Alimentación Escolar), el vocero de los	parte del	
45	estudiantes se levanta a firmar como recibido y verificar que esté	profesor.(03:38-42)	
46	completo.		
47	E: menor yo quiero beber tu leche.	13. Burla entre los	13.1. Burla del
48	P: hagamos una pausa para que tomen su leche y la vocera se	estudiantes.(03:43-	estudiante.
49	levanta y pide vaso a cada uno para que tomen, porque no se	50)	
50	para cada uno y lo entregan, aquí nadie es sirviente de nadie,		
51	quien más trajo el vaso		
52	I: los estudiantes sacan un vaso reciclado: botellas, latas que le		
53	sean de utilidad, se levantan rápidamente.		
54	E: profesora deme leche, yo quiero de su leche.		
55	I: se ríen varios, lo expresado fue con doble intención.	14. Instrucciones por	14.1. Ruidos,
56	E: profesora esa leche está cortada.	parte del profesor.	desastres por leche.
57	I: sale rápidamente el estudiante a buscar la encargada del PAE;	Indisciplina en el	
58	E: y yo, me la tomé.	aula.(03:51-54)	
59	E: eso te pasa por lambuceo.		
60	I: le replica otro estudiante.	15.Clase	15.1. Se pidieron
61	E: Profesora ¡ya salimos!	interrumpida por los	vasos reciclables
62	P: bueno si quieren se van, la clase es hasta la 1:50pm	docentes.(03:55-57	para que los
63	E: no profe, yo quiero mi nota.		estudiantes puedan
64	I: responde rápidamente. Unos estudiantes juegan con un vaso y		disfrutar del
65	se lo lanza entre ellos. La clase se reanuda, la profesora pregunta		alimento.
66	a los estudiantes rezagados, y nuevamente la consejera reparte la	16. Expresión del	16.1. Expresión
67	leche.	estudiante.(03:59)	burlista.
68	E: ¡menol! Poquito que somos muchos.		
69	E: llégate, llega Samuel.	17. Expresión grosera	17.1. “lambuceo”
70	E: dameeeeeee leche.	por parte del	
71	I: Samuel grita desde una esquina, el salón se alborota por la	estudiante.(03:63)	
72	repartición de la leche, la profe sigue evaluando.		
73	P: 05 para Rosalinda	18. conversación	18.1 Empatía
74	E: ¡Nahh!!	entre el profesor y el	
75	I: la profesora explica porque tiene esa nota. Ya los estudiantes	estudiante.(03:65-67)	
76	poco a poco ignoran a la profesora y se alborotan, hablan entre		
77	ellos acomodan su bolso. (sus caras expresan aburrimiento)	19. Indisciplina	19.1. Juegan en el
78	P: ¡Silencio! Que necesito terminar. Hasta cuando fastidian,	estudiantil.(03:68-71)	aula con un vaso.
79	vale.		
80	I: se callan, 30 segundos y continúan igual. La clase se ve muy	20. Indisciplina en el	20.1. Hablan, gritan,
81	interrumpida por la repartición de la leche, a que están pendiente	aula.(03:72-76)	se burlan entre ellos.
82	de tomarla, minutos después reanudan la clase, la profe continua		
83	con sus preguntas ellos responden, ya solo faltan poco alumnos		
84	por responder.		
85	P: durante el desarrollo del examen mantiene el libro abierto		
86	para realizar las preguntas.	21. Evaluación	21.1. Interrogatorio.
87	E: responde de forma errónea.	(03:79-91)	
88	I: otros estudiantes se ríen expresivamente		
	P: silencio		
89	I: le indica a los demás estudiantes y ellos se callan		

90	E: hizo unas preguntas para refutar la nota que tenía		
91	anteriormente.		
92	I: la profesora se sorprende y le responde		
93	P: ¡no! ni siquiera estudiaste, ¡tas raspado!		
94	E: que va. Yo no estoy raspao nada. Rectifique.		
95	I: responde de forma desafiante		
96	E: Nahh!!!		
97	I: la profe no dice ni refuta nada de lo que el estudiante dice.		
98	Pasaron tres minutos después mientras la profesora continúa con		
99	su examen mientras un grupo conversa y se expresan.		
100	E: Rosa que cara de sueño tienes. ¡Que fea te ves!	22. Bulling por parte	22.1. Hablan, gritan,
101	E: ¿de sueño?, de obstinada es lo que estoy.	de los	se burlan entre ellos.
102	I: acto seguido de una mirada de rabia, hacia la profesora	estudiantes.(03:92)	
103	Han pasado cinco minutos desde que finalizó la clase y los	23. Manifestación de	23.1. La profesora
104	estudiantes aún se mantienen en su puesto, esperando ser	respeto y control en	se impone ante la
105	evaluado, la profesora acelera el proceso de evaluación,	el aula por parte del	indisciplina.
106	limitando el tiempo de respuesta de los estudiantes.	profesor.	
107	P: formula la pregunta	(03:93)	
108	I: no responde el estudiante	24. Coacción por	24.1. Interrogatorio.
109	I: patrón que repite con los últimos 3 estudiantes que faltan.	parte del	
110	E: ¿Nos podemos ir?	profesor.(03:94-98)	
111	P: ya el que pasó y le coloque la nota se puede ir.	25. Actitud	25.1. Desafiar al
112	I: solo dos estudiantes se quedaron para ser evaluados.	irrespetuosa por parte	profesor.
113	La clase finalizó a las 2:05pm la profe se quedó con varios	de los	
114	estudiantes que la rodearon y se quejaron personalmente por la	estudiantes.(03:99)	
115	nota que le habían colocado. La profe tartamudea un poco, le da	26. Evaluación por	26.1. Interrogatorio.
116	las explicaciones, y los estudiantes se fueron por sus	parte del	
117	gestualidades algo inconforme (salieron haciendo gesto con sus	docente.(03:102-105)	
118	brazos)	27. Bulling por parte	27.1. Expresiones
119		de los	como: ¡te ves fea!
120		estudiantes.(03:106-	
121		107)	
122		28. Coacción por	28.1. Interrogatorio.
123		parte del profesor	
124		.(03:108-112)	
125		29. Acción	29.1. Interrogatorio.
		pedagógica por parte	
		del profesor. (03:114-	
		117)	
		30. Conversación	30.1. Despedida.
		entre el docente y los	
		estudiantes.	
		(03:119-125)	

ENTREVISTA N° 04.

Fecha: 8/11/17 Hora Inicio: 2:15pm Hora finalización: 2:56pm			
Nro.: 4/6 PARTE I	Lugar: Liceo Nacional “Antonio Malpica”	Clase: Matemática	Año: 4 “B”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Tarde			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39	<p>Hoy 8 de noviembre cuando son las 2:15pm, me dispuse a entrevistar al profesor de Matemáticas con la finalidad de informarle acerca de la investigación que se estaba realizando para indagar como se ejerce el poder dentro de las aulas de clase.</p> <p>Ambos acordamos trasladarnos unos minutos a un espacio tranquilo y sin perturbaciones y a continuación se expone las respuestas del entrevistado en relación con las preguntas formuladas.</p> <p>I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula? P: Es simplemente mantener el orden en un aula de clase. Que todo esté bajo control mientras estés ejerciendo tu labor, porque es necesario que todo el grupo entienda quien manda de lo contrario todo se vuelve un caos. La clave es mantenerlos ocupados</p> <p>I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es la que ejerce el poder en el aula? P: de manera autoritaria. Yo mando y se tiene que hacer lo que yo ordene. Eso me funciona. Porque el profesor habla y el resto hace.</p> <p>I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera poder? P: claro. Si no dominas el tema, no podrás dominar el grupo y por ende no podrás atender los procesos pedagógicos que se manifiestan en el aula.</p> <p>I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos mismos o hacia el docente? P: ambos. Entre ellos hay líderes y deben obedecerle, de lo contrario tendrán problemas tales como: golpes, gritos, maltrato psicológico, entre otros. Muchas veces quieren pasar por encima del profesor y hacer lo que les plazca.</p> <p>I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor hace sentir su poder? P: la rebeldía. Alzan la voz, dicen malas palabras, salen del aula, gritan, te acusan y se vengan.</p> <p>I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de clase? P: el castigo. Quien sea indisciplinado recibe un castigo.</p> <p>I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula? P: me siento agotado, a veces siento que no aguanto más y</p>	<p>Contexto de la entrevista: liceo “Manuel Malpica”</p> <p>Ambiente adecuado de paz y tranquilidad para realizar la entrevista.</p> <p>1. Definición del ejercicio de poder. (04:11-15)</p> <p>2. Manifestación de mandato. (04:18-20)</p> <p>3. Certeza de que el conocimiento es la clave del ejercicio de poder en el aula. (04:23-25)</p> <p>4. Liderazgo en los estudiantes. (04:28-31)</p> <p>5. Descripción de la actitud rebelde de los estudiantes. (04:34-35)</p> <p>6. estrategia para</p>	<p>1.1. Orden y mandato.</p> <p>2.1. Yo mando y se tiene que hacer lo que yo diga.</p> <p>3.1. Si no dominas el tema; no dominas el grupo.</p> <p>4.1. Bullying estudiantil</p> <p>5.1. Alzar la voz, groserías, gritos y venganza.</p> <p>6.1. El castigo.</p>

40	quiero salir corriendo.	ejercer el poder. (04:38)	
41	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar a los estudiantes?		
42			
43	P: sí. Creo que el gremio docente necesita ayuda especializada para manejar situaciones en estos tiempos.	7. manifestación de sentimientos por parte del docente. (04:40-41)	7.1. Agotamiento, cansancio, angustia.
44			
45	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el aula?		
46			
47	P: alzo la voz, uso la de la mirada profunda, pero a veces no sé qué hacer.	8. Necesidad de ayuda profesional. (04:44-45)	8.1. Ayuda de psicólogos.
48			
49	I: ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al ejercicio de poder?		
50			
51	P: que nos unamos y busquemos ayuda para manejar indisciplina y conflictos escolares lo más pronto posible.	9. Estrategias de control en el aula. (04:48-49)	9.1. Gritos, miradas profundas.
52			
53		10. Recomendación profesional. (04:52-53)	10.1. Buscar ayuda lo más pronto posible.

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N° 04

Fecha: 8/11/17 Hora Inicio: 2:15pm Hora finalización: 2:56pm			
Nro.: 4/6	PARTE II	Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Matemática Año: 4 “B”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Tarde			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la nota de Campo</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1	I: El profesor ingresa al salón en conjunto con unos pasantes de la Universidad de Carabobo, toman asiento en la parte de atrás, solo se encuentran unos siete estudiantes mientras los demás están afuera, toma asiento en el escritorio y empieza a tomar asistencia, a pesar de no estar completo los estudiantes. Al paso de dos minutos los estudiantes entran al aula de clases alebrestado con insultos y palabras obscenas. E: profe ¿qué vamos hacer hoy? (no responde y sigue pasando su lista) E: mira menol, de aquí a Biología nos vamos, vamos pa’ dentro (se miran entre ellos y acentúan con la cabeza). I: Mientras los estudiantes siguen hablando y pasando	1. Actitud dominante por parte del profesor. (04:01-09)	1.1. Gritos e insultos.
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
		2. Actitud dominante por parte de los estudiantes. (04:10-14)	2.1. Indiferencia de los estudiantes en la clase.

<p>15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65</p>	<p>unas cosas al cuaderno el profesor se para en el medio del salón con brazos cruzados y empieza a hablar. (A pesar de que está hablando siguen distraído con entre ellos) E: mira menol (Acto seguido el profesor da media vuelta y trata de anotar algo en el pizarrón) P: chasquea los dedos, mira a un estudiante y le dice estamos en clases. (Lo dice de forma calmada y pausada) empieza a notar. E: hacen silencio y empieza a tomar nota de lo que el profesor está diciendo. (Esta actitud se mantiene por varios minutos) E: Carlos: primera vez que te veo escribiendo (El otro estudiante se ríe) I: Mientras el profesor explica la clase de ecuaciones, lo relaciona con la vida diaria, indicando que “todos los problemas tienen solución al igual que la matemática”. Empieza a hacer calor en el salón de clase de manera que los estudiantes toman una hoja y la colocan en forma de abanico para refrescarse. P: ¿no comieron hoy? Tienen una cara de hambre impresionante E: de hambre y sueño. (Se ríen los estudiantes) La clase se muestra interesada para la explicación de la clase y participa, responde a las preguntas del profesor. P: ¿Entendieron algo? E: Sí, sí entiendo profesor (Unos de los estudiante asume la pregunta para él y mientras responde se seca la cara) P: bien voy a colocar un ejemplo a ver si entendieron E: lánzate menor (le dice al profesor), ¡nooo!, ahora coloca un ejercicio sencillo y en el examen es diferente (replica con angustia) El profesor se acerca a los pasantes de la universidad e interactúan con ellos, mientras manda a los estudiantes a que realicen sus ejercicios. E: profesor venga acá (repite el llamado tres veces) el profesor no va hacia el estudiante y sigue hablando con el pasante E: profe venga acá (repite el llamado tres veces) el profesor levanta la mirada y atiende el llamado, pero no al estudiante que lo solicitaba E: ¡profesorrrrr; qué fastidio! ¡Apúrese! (algo molesta la misma estudiante que lo ha llamado por varios minutos hasta que se acerca) Un estudiante se levanta de su asiento para intercambiar resultados, demuestra seguridad en lo que hizo y le pregunta al profesor si está bueno y dice no! Profesorrrrr. ¡Qué fastidio! uno tiene que jalarle para que venga.</p>	<p>3. Ruido por parte del estudiante. (04:15-19) 4. Actitud dominante por parte del profesor. (04:22-24) 5. Atención de la clase. (04:25:27) 6. Temperatura alta en el aula.(04:34-36) 6. Sarcasmo por parte del docente.(04:37-38) 7. Sarcasmo por parte del estudiante.(04:39) 8. Interacción entre estudiante y profesor. (04:40-46) 9. Irrespeto del alumno al profesor. (04:49-51) 10. Mandato por parte del profesor.(04:52-55) 11. Irrespeto del alumno al profesor. (04:56-76)</p>	<p>3.1. Indiferencia de los estudiantes en la clase. 4.1. Interrupciones y burla. 5.1. Tranquilidad. 6.1. Calor. 6.1. Tienen cara de hambre impresionante. 7.1. Hambre y sueño(burlas) 8.1. Conversación. 9.1. Irregularidad en el aula entre docente y estudiantes. 10.1. “realicen los ejercicios” 11.1. Irregularidad en el aula entre docente y estudiantes.</p>
---	---	---	---

66	E: ¡Nahh!! Uno que hace el esfuerzo y le dicen que		
67	está malo.		
68	Entra un estudiante retardado de forma silenciosa para		
69	no hacerse notarse, sin embargo el profesor lo mira,		
70	pero, no le dice nada y coloca un ejercicio largo e		
71	indica que traten de realizarlo.		
72	P: El profesor levanta la mano haciendo una especie de		
73	conteo con los dedos e indica silencio, la clase ignora		
74	lo que ha hecho y se alborotan más. Presten atención		
75	por favor (los estudiantes prestan atención, mientras		
76	coloca los ejercicios para la casa y finaliza la clase a		
77	las 2:56pm)		
78	Para que los estudiantes pudieran salir del salón, tienen		
79	que tener la firma del profesor sino no salen.		
80			12.1 “hagan silencio,
81			hagan silencio”
82		12. Mandato por parte del	
83		profesor.(04:77-85)	
84			
85			

Fuente: Autor (2018)

ENTREVISTA N° 05

Fecha: 8/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: O5/6 PARTE I		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Castellano
			Año: 2 “C”
Proposito: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases.		Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1	Hoy 8 de noviembre, cuando son las 8:47 am. Me	Contexto de la entrevista: liceo “Manuel Antonio Malpica”	
2	dispongo a conversar con la profesora de Castellano,		
3	con el objetivo que conversar acerca de cómo ella		
4	utiliza el ejercicio de poder en el aula.		
5	Ambos acordamos dirigirnos a un lugar cómodo y	Ambiente adecuado de paz, tranquilidad y calidez para realizar entrevista.	
6	fresco para conversar con tranquilidad durante la		
7	entrevista. A continuación se exponen las respuestas		
8	de la entrevista en relación a las preguntas		
9	formuladas.		
10	I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el		
11	aula?		

12	P: ya ni sé qué es el poder en el aula. Siento que eso se ha perdido. Como va viniendo vamos viendo.	1. Definición de poder en el aula.(05:13-15)	1.1. Como se va viniendo se va viendo.
13			
14	I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es la que ejerce el poder en el aula?		
15			
16	P: voy amoldándome a ellos poco a poco. A veces siento que me canso de tanto darles instrucciones.	2. Manifestación de poder por parte del docente. (05:19-21)	2.1 Dar instrucciones.
17			
18	I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera poder?		
19			
20	P: en cierta forma sí. Si domino el tema domino el grupo, pero cuando no quieren ver clase, ni que hagas lo que hagas.	3. El dominio del tema no es sinónimo de poder. (05:24-26)	3.1. Dominio de la asignatura no es igual a poder.
21			
22			
23	I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos mismos o hacia el docente?		
24			
25	P: entre ellos hay poder y a veces quieren sabotear la dinámica del profesor. Si el profesor no es fuerte; logran el objetivo.	4. El estudiante ejerce poder en las aulas de clase. (05:29-31)	4.1. Sabotean, se imponen.
26			
27			
28	I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor hace sentir su poder?		
29			
30	P: se molesta y se pone furioso. Ellos siempre se andan comparándose con los profesores.	5. Los estudiantes se imponen. (05:34-35)	5.1. Constantes molestias y comparaciones ante la figura del profesor.
31			
32	I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de clase?		
33			
34	P: el castigo. Todo acto de indisciplina es castigado y listo.	6. El castigo como figura de poder. (05:37-38)	6.1. La indisciplina es castigada.
35			
36	I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?		
37			
38	P: me siento mal, angustiado, desesperado en un aula de clase. Ya no quiero seguir dando clase. Esto me agota siento que no enseño nada.	7. Manifestación de sentimientos al ejercer el poder.(05:41-43)	7.1. Estrés, angustia, desespero.
39			
40	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar a los estudiantes?		
41			
42	P: sí. Considero que debe haber un programa de autoayuda como charlas y consultas psicológicas para el profesor con la finalidad de que nos ayuden a canalizar las dificultades. No es fácil ser profesor en estos tiempos.	8. Incorporación de programas de autoayuda. (05:46-50)	8.1. Talleres y consultas psicológicas.
43			
44			
45			
46	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el aula?		
47			
48	P: bajarle puntos; me ayuda a controlarlos. Eso me ha funcionado.	9. Sistema de control y poder en el aula según experiencia del profesor. (05:53-54)	9.1. Bajar puntos.
49			
50	I: ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al ejercicio de poder?		
51			
52	P: que busquemos ayuda pronto, porque de lo contrario nos volveremos locos.	10. Soluciones viables a	10.1. Buscar ayuda
53			
54			
55			
56			
57			
58			

		situaciones escolares. (05:57-58)	profesional.
--	--	--------------------------------------	--------------

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N° 05

Fecha: 8/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: 05/6 PARTE II		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Castellano
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases			Investigador: Lcdo. José Sandoval
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la nota de Campo</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1	I: La profe comienza la clase recordando a los estudiantes	1. Actitud dominante por parte del profesor.(05:01-04)	1.1. Evaluación.
2	que hay examen, anota en la pizarra las preguntas y les		
3	recuerda a las personas que están hablando mucho les quitará		
4	los puntos de rasgo.		
5	E: ay... ¡Qué largo es este examen! son diez preguntas de	2. Rebeldía por parte del estudiante.(05:05-06)	2.1. Queja
6	completación, desarrollo e identificación.		
7	P: ¡silencio por favor! Estoy hablando.		
8	Al paso de dos minutos se retira la profesora a buscar un		
9	material y los estudiantes aprovechan para intentar copiarse,	3. Actitud irrespetuosa por parte del estudiante.(05:07-12)	3.1. Los estudiantes se copian el examen.
10	sin embargo, no obtienen resultados ya que no se atrevieron a		
11	sacar los cuadernos. Después de cinco minutos llega		
12	nuevamente.		
13	E: levante la mano ¿quién quiere el examen en grupo?		
14	P: silencio por favor. Shhh!!!!	4. Indisciplina en medio del examen.(05:13)	4.1. Saboteo.
15	E: Shhh!!!		
16	I: Los estudiantes intenta copiarse, hacen poses, gestos, se		
17	pasan hojas o hablan, la profesora los manda hacer silencio		
18	Shhh!!! a que se sientan derecho y les dice que no pretendan	5. Postura dominante por parte del docente. (05:16-19)	5.1. Amenaza para mantener el orden en clase.
19	que van alborotar la clase.		
20	E: le realiza una pregunta a la profe (ella se acerca, mientras		
21	otros estudiantes se pasan una respuesta)		
22	Después de responder las preguntas comienza a pasar la	6. Actitud grosera por parte del estudiante.(05:21-24)	6.1. Los estudiantes se copian el examen.
23	asistencia, dos estudiantes que reinciden en copiarse y otros		
24	empiezan a murmurar.		
25	P: les recuerdo que si sacan 01pto, no tienen derecho a		
26	remedial, ya que eso significa que no estudiaron.		
27	E: hmmm, nugará profe		
28	P: son la única sección que presenta este caso, los demás no	7. Imposición por parte del profesor. (05:25-26)	7.1. Tendrá 01 para el que no estudie.
29	lo presenta. Ustedes están muy flojos.		
30	E: con eso nos hace sentir mal, me siento denigrado (mientras		
31	lo dice agacha la cabeza)	8. Postura denigrante por parte del	8.1. Ustedes están muy flojos.

32	I: Algunos estudiantes ya están entregando y van saliendo del salón, mientras otros siguen intentando copiarse, la profe no les presta atención y los manda a hacer silencio.	docente.(05:28-29)	
33			
34	E: muévete Jeremy!!!! (indicando que se apure en entregar el examen)	9. Indisciplina en medio del examen.(05:32-35)	9.1. Saboteo. 9.2 Los estudiantes se copian el examen.
35			
36	E: ¡jódete!		
37	E: XXX (sonríe y se retira)		
38	Al cabo de unos minutos los estudiantes entregan y finaliza la clase a las 8:20am	10. Actitud grosera por parte del estudiante.(05:36-39)	10.1. Groserías entre estudiantes.
39			
40			
41			

Fuente: Autor (2018)

ENTREVISTA N° 06

Fecha: 9/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am				
Nro.: O6/6 PARTE I		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Dibujo Técnico	Año: 2 “C”
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases			Investigador: Lcdo. José Sandoval	
Turno de clase: Mañana				
Protocolo:				
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)				
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>	
1	Hoy 9 de noviembre de 2017, cuando son las 8:47 de la mañana, me dispongo a entrevistar al profesor de Dibujo Técnico con la finalidad de conversar acerca del ejercicio de poder para realizar una investigación, dicho profesor accedió y amablemente me pasó al aula donde le tocaba impartir la clase. En medio de la soledad y la tranquilidad todo fluyó con facilidad. A continuación se presenta las respuestas en relación a las preguntas formuladas.	Contexto donde se desarrolló la entrevista: Liceo Manuel Antonio Malpica.		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	I: ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula?	Ambiente adecuado de paz tranquilidad y calidez para desarrollar la entrevista.		
10	P: es hacerte sentir como el que manda e impone, para que no te falte el respeto. Lo mejor es llenarle el pizarrón de actividades.	1. Definición del ejercicio de poder.(06:12-14)	1.1. El profesor manda e impone para que no le falten el respeto.	
11				
12				
13	I: ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es la que ejerce el poder en el aula?			
14	P: sin sonrisa, sin darles mucha confianza, porque abusan de ti.			
15				
16				
17	I: ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera poder?	2. Ejercer el poder según la experiencia del profesor.(06:15-16)	2.1. Sin sonrisas, sin confianza.	
18				
19	P: ¡claro que sí!. Sin eso no eres nadie dentro de un aula de clase, sabotearán tu clase si no respondes al contenido.			
20				
21	I: ¿Consideras que los estudiantes ejercen el poder en ellos mismos o hacia el docente?			
22	P: ejercen poder hacia todo; lo que pasa que entre los	3. El conocimiento genera poder.(06:21-23)	3.1. Sin conocimiento no hay poder.	
23				

24	estudiantes se evidencia más que con los docentes. Hay		
25	docentes que se dejan dominar y la clase se convierte en un		
26	completo caos, mientras hay docentes que no.		
27	I: ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor		
28	hace sentir su poder?	4. Los estudiantes sí	4. A veces estudiantes
29	P: su actitud es de molestia. Mucha molestia, porque ellos	ejercen poder.	ejercen poder sobre
30	siempre desean hacer lo que ellos dicen y punto.	(06:26-29)	los docentes.
31	I: ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de		
32	clase?		
33	P: el castigo. Si se portan mal, no obedecen, si se hacen		
34	bullying entre ellos. Los castigo y tiene que atenerse a las	5. Actitud de molestia.	5.1. Los estudiantes se
35	consecuencias.	(06:32-33)	molestan para hacer lo
36	I: ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?		
37	P: me siento mal, angustiado, cansado, estresado. No me		
38	gusta tomar represalias con los estudiantes. Es agotador e		
39	incómodo.	6. El castigo.	6.1. Tipo de poder
40	I: ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para	(06:36-38)	utilizado en caso de
41	controlar a los estudiantes?		indisciplina y
42	P: sí. Siento que necesito ayuda profesional. A veces no los		Bullying.
43	aguanto, quisiera renunciar pronto, pero no puedo.		
44	I: ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el		
45	aula?	7. Manifestación de	7.1. Angustia,
46	P: Cuando observo que todo se está saliendo del control,	sentimiento al ejercer el	cansancio y estrés.
47	alzo la voz, a veces quedo sin voz y se normalizan. Tengo	poder.	
48	que estar muy pendiente de ellos.	(06:40-42)	
49	I: ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al		
50	ejercicio de poder?	8. Estrategias para	8.1. Necesidad de
51	P: unirnos y buscar ayuda para tener nuevas estrategias y	mantener el control en el	ayuda profesional.
52	agotarnos menos.	aula. (06:45-46)	8.2. Posibilidad de
53			renuncia.
53		9. Estrategias para	9.1. Alzar la voz
54		controlar situaciones en el	(gritos)
		aula. (06:49-51)	
		10. Recomendación	10.1. Unión y buscar
		(06:53-54)	ayuda.

Fuente: Autor (2018)

NOTA DE CAMPO N° 06

Fecha: 8/11/17 Hora Inicio: 8:47am Hora finalización: 9:15am			
Nro.: 06/6 PARTE II		Lugar: Liceo Nacional “Manuel Antonio Malpica”	Clase: Dibujo Técnico
Objetivo: Interpretar el ejercicio del poder en el aula de clases			Investigador: Lcdo. José Sandoval
Turno de clase: Mañana			
Protocolo:			
I: Investigador / Entrevistador P: Profesor(a)			
<i>Línea</i>	<i>Texto de la entrevista</i>	<i>Categorías Principales</i>	<i>Sub-Categorías</i>
1	P: ¡Buenos días! Espero que hayan estudiado para hoy,	1. Actitud dominante del docente.	1.1. Expresión por parte del profesor: como buenos flojos, nadie estudió.
2	porque la última vez como buenos flojos nadie estudió.	(06:01-02)	
3	E: Buenos días		
4	I: Ingresa todos los estudiantes, paulatinamente mientras la profesora habla, repaso de la clase anterior y aumenta el	2. Actitud intimidante del docente.(06:04-07)	2.1. Aumento del tono de voz para mantener el orden en el aula.
5	tono de voz cada vez más para que la puedan escuchar y le		
6	presten atención.		
7			
8	P: les recuerdo que estoy haciendo un repaso para la		
9	evaluación, la evaluación es escrita, quien canceló presenta	3. Pautas para el desarrollo del examen.(06:08-10)	3.1. Cancelar el examen para poder presentar.
10	y quien no, ¡no sé!		
11	E: profe y ¿cuánto es eso?		
12	P: 500 Bs.f. Voy a verificar quien ha pagado. El que no	4. Actitud intimidante del docente.(06:12-13)	4.1. Estudiante sin cancelar, se retira del aula.
13	pagó ¡se sale!		
14	I: hurgan en sus bolsillos y piden prestados para poder	5. Burla por parte del estudiante.(06:14-15)	5.1. Piden prestados para presentar el examen.
15	presentar el examen. Se desordenan un poco.		
16	P: ya saben que estoy evaluando rasgos personales, los que	6. Amenaza por parte del docente.(06:16-17)	6.1. Los que estén de pie pierden sus puntos personales.
17	están de pie pierden sus puntos en el examen.	7. Sarcasmo por parte del estudiante.(06:18-20)	7.1. El estudiante no estudió para el examen.
18	I: los estudiantes simulan arrastrarse para acercarse a otro y		
19	pedirle algo, evitando que la profe los vea mientras copia en		
20	su cuaderno.		
21	E: profe yo no veo, ¡naguará! ponen a la más enana atrás y		
22	de paso no estudié.		
23	I: comienza a dar las pautas y entrega los exámenes.		
24	P: hay dos pruebas diferentes parecen iguales, pero no lo	8. Actitud intimidante del docente.(06:24-28)	8.1. Dos pruebas distintas para evitar que se copien.
25	son.		
26	Lo realicé así para evitar que se copien también, porque		
27	siempre se copian. Para que sepan, a las copias yo no les		
28	gano nada.		
29	E: si claro (sarcasmo) me va a caer a lirica a mi (dice en voz	9. Sarcasmo por parte del estudiante.(06:29-30)	9.1. La profesora miente, según los estudiantes.
30	baja).		
31	P: indica nuevamente lo de los rasgos, quien se pare le quito		
32	puntos		
33	E: tenga profe (entrego el examen) con tono burlista.		
34	P: ¿por qué?	10. Actitud grosera por parte de los estudiantes. (06:33-36)	10.1. Estudiante entrega el examen antes de empezar.
35	E: porque no sé nada, que voy a hacer yo mirando un		
36	examen que no sé nada.		
37	E:¿entonces para qué lo pagaste? (le dice otro compañero).		
38	Tú eres gafo		
39	I: Los estudiantes mediante la elaboración del examen		

40 41 42 43	asumen lo que dice y desarrollan su examen hasta el final de la clase. P: quien vaya terminando se puede retirar. La clase termina a las 9:50 am.	11. Sarcasmo y burla por parte del estudiante. (06:37-38) 12. Desarrollo de la evaluación. (06:40-41) 13. Estudiante que va terminando se va retirando. (06:42-43)	11.1 ¡tú eres gafo! 12.1. Cada estudiante responde su examen. 13.1. Despedida.
----------------------	---	--	--

Fuente: Autor (2018)

Representación del sistema de categorizaciones

La presente escritura contiene la sistematización de todas las categorías y subcategorías establecida para un mejor análisis e interpretación de la masa de información obtenida en el campo. Las mismas fueron conjugadas y organizadas en atención con su aparición en cada entrevista y fase de observación. En tal sentido fueron contrastadas a la luz las diferentes teorías que sustentan el poder dentro de aula, para lograr la visión del holos interpretativo que la investigación amerita, tal como se presentan a continuación.

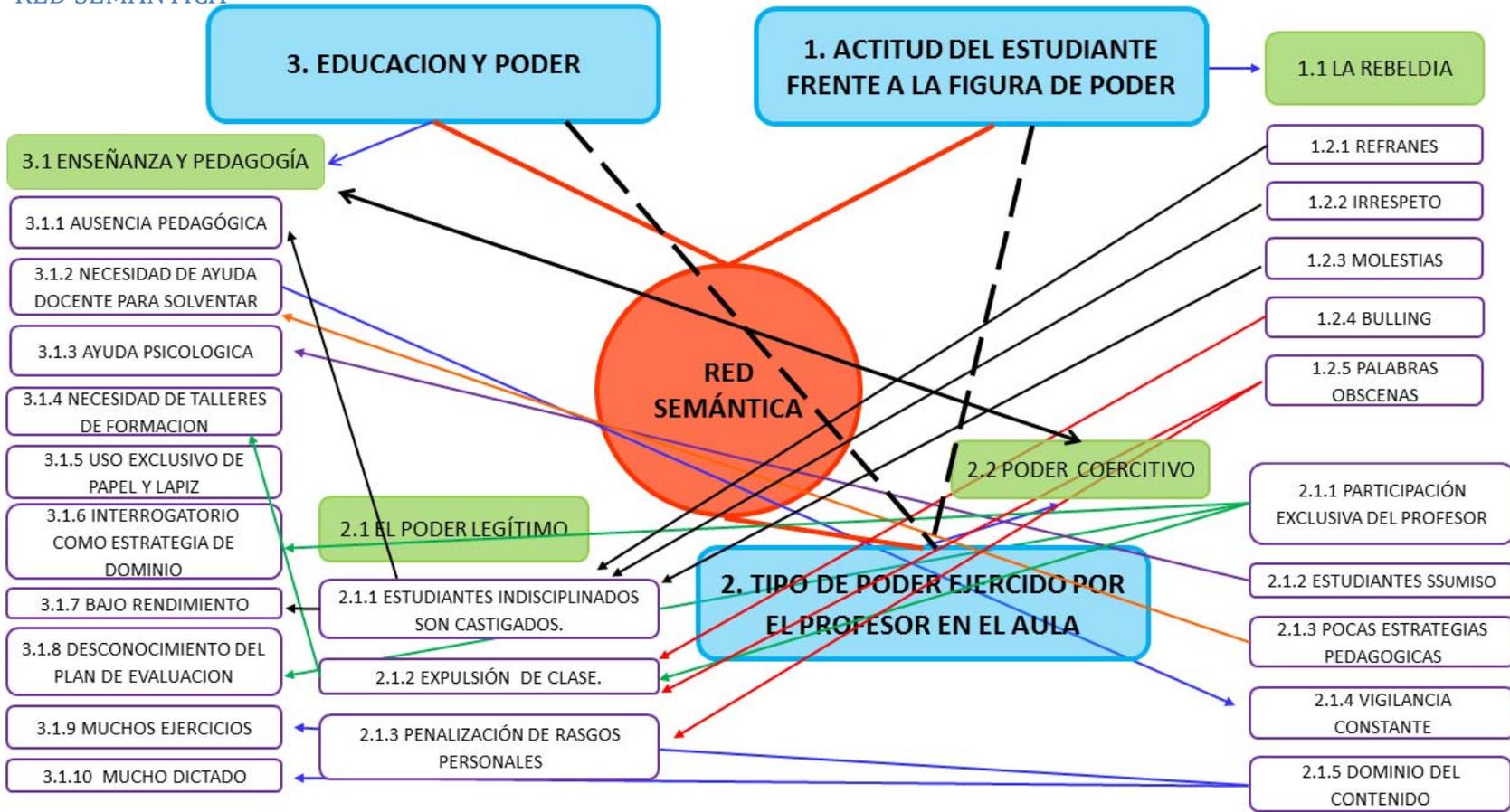
Categorización

Categorías Universales	Categorías	Sub-categorías
1. Contextualización del ejercicio de poder dentro de aula. (autoridad del maestro en el aula)	1.1 Descripción de la figura de poder según experiencia de cada profesor.	1.1.1 Manejo del carácter. 1.1.2 Aumento o disminución del tono de voz para controlar grupos. 1.1.3 Manipular con el puntaje de rasgos personales.
	1.2 Caracterización de los escenarios de clase.	1.2.1. Bullying 1.2.3. Discusión entre Estudiantes-profesor; Estudiantes-estudiantes.
	1.3 Análisis del contexto de la clase.	1.3.1 Aulas de clase calurosas, inadecuadas para la enseñanza, sin luz, sin ventilación, pupitres en mal estado.
	1.5 Descripción de los distractores de las clases.	1.5.1 Hora del almuerzo en plena clase. 1.5.2. Estudiantes apáticos.
2. Relación- estudiante profesor.	2.1 El discurso del profesor.	2.1.1 Autoritario.
	2.2 Comunicación entre los miembros de la actividad pedagógica.	2.2.1 Ausencia de la asertiva.
3. Gestión de aula como figura de poder	3.1 Liderazgo autocrática	3.1.1. Imposición docente
		3.1.2. Rechazo de opiniones.
		3.1.3. Toma de decisiones
	3.2 Estrés Laboral.	3.2.1. estudiantes insoportables
		3.2.2. Cansancio
		3.2.3. Agotamiento del profesor
4. Tipo de poder ejercido por el	4.1 El poder legítimo	4.1.1 Participación exclusiva del professor
		4.1.2. Estudiantes sumisos.
		4.1.3. Pocas estrategias pedagógicas.
		4.1.4. Conocimiento centrado en el docente.

profesor en el aula.		4.1.5. Vigilancia constante.
		4.1.6. Dominio de contenido.
	4.2 Poder coercitivo	4.2.1. Estudiantes indisciplinados
		4.2.2. Expulsión. de clase
		4.2.3. Penalización de rasgos personales.
5. Educación y Poder	5.1 Enseñanza y pedagogía	5.1.1. Ausencia pedagógica.
		5.1.2. Necesidad de ayuda docente para solventar situaciones.
		2.1.3 Ayuda de Psicólogo.
		5.1.4. Necesidad de talleres de formación.
		5.4.5. Uso exclusivo de papel y lápiz.
		5.1.6. Interrogatorio como estrategia de dominio
		5.1.7. Bajo rendimiento.
		5.1.8. Desconocimiento del plan de evaluación.
		5.1.9. Muchos ejercicios.
		5.1.10. Mucho dictado.

Fuente: Autor (2018)

RED SEMÁNTICA



LEYENDA	
Categorías Universales	
Categorías	
Subcategorías	
Red Semántica y Categorías Universales	
Relación entre Subcategorías	
Relación entre categorías 1, 2 y 3	
Relación entre categorías 2 y 3	
Relación entre categorías 2 y 3	
Relación entre categorías 2 y 3	
Relación entre categorías 2 y 3	

Fuente: Autor (2018)

CAPÍTULO V

HERMENÉUTICA DEL SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN ETNOGRÁFICA.

Para darle sentido interpretativo a la masa de información obtenida en el campo, es fundamental que en este análisis se parta de las categorías universales de este estudio, complementadas con las categorías y subcategorías que del mismo emergieron y así poder comprender el mundo sociosimbólico de los profesores y estudiantes durante el ejercicio del poder en el aula de clases.

1. Ejercicio de poder dentro de aula.

Esta Categoría Universal se define como una premisa que permite comprender la acción docente en los salones de los liceos, en estrecha relación con las categorías: *“Figura de poder según las habilidades del profesor”*, *“Contextualización de los escenarios de clase”*, y *“Distractores de la acción docente”*, las cuales se conjugan para abordar la comprensión epistemológica del poder de acuerdo con las circunstancias reales que se manifiestan en las instituciones.

Este contexto lo percibo de manera hostil, tanto por las actuaciones desmedidas de los docentes durante su desarrollo pedagógico, como también por las reacciones compulsivas de la mayoría de los estudiantes; estas manifestaciones están acompañadas por un comportamiento disruptivo, poca actitud de respeto y tolerancia en el aula de clase. De acá se interpreta que los salones se están transformando en espacios donde cada día es más difícil educar. En este aspecto los estudiantes representan una fuerza y un poder difícil de direccionar para lograr las competencias propias de cada nivel.

La manifestación de poder para los estudiantes está centrada en el impacto que las acciones represivas o de boicoteo de los estudiantes tengan tanto en el docente como en

la mayoría de los discípulos. También interpreto que dicha manifestación de poder para el profesor ya no está en el conocimiento, pero sí en la firmeza y rigidez que este pueda proyectar ante el grupo de estudiante.

Ahora bien, ante tanta resistencia, algunos docentes incurren en desmedidas y tradicionales técnicas represivas y de coacción, las cuales ayudan a controlar la situación momentáneamente, pero desde una visión ontológica, es decir desde la esencia de la problemática, sólo evidencia la pérdida de autoridad, ya que a la luz de la epistemología del poder, este debe ser ejercido en plena libertad y voluntariamente.

En tal sentido la categoría **“Figura de poder según las habilidades del profesor”** la percibo como altamente equivocada y fuertemente condicionada por una actitud de imposición, dominio y control ante los estudiantes, sin considerar posibles estrategias ni técnicas que favorezcan realmente el buen uso del poder en el salón de clase. En tal horizonte dilucido que el profesor no tiene las herramientas profesionales como tampoco la disposición para buscar técnicas que le ayuden a manejar la situación. También interpreto que para el docente es más fácil una actitud de enfrentamiento y dominio ante los estudiantes, ya que esto le permite avanzar en el tiempo, mas no en el logro de las competencias académicas correspondientes a cada encuentro, las cuales parecen no importarles y así poder pseudosuperar el problema momentáneamente hasta la próxima sesión de trabajo, en donde se repetirá tan pernicioso ciclo. Llama la atención que en el discurso de los profesores se reconoce la necesidad de ayuda, pero en la práctica no actúan, posiblemente por su evidente desmotivación ante tan precaria realidad social e inadecuada contratación colectiva, a lo que se le podría sumar falta de vocación.

La subcategoría, **“Manejo del carácter”** emerge como una premisa digna de dilucidar, ya que los profesores con carácter fuerte, impositivos, indiferentes y altamente dominantes parecen ser los que predominan en las prácticas pedagógicas. Esto a la luz de la interpretación deontológica, es decir de acuerdo con los deberes y principios del poder en el aula de clases, no representa mando ni autoridad alguna, simplemente simbolizan medidas represivas para obtener un **“pseudo poder”** que únicamente funciona como medida de control momentáneo. En este el levantamiento extremo de la voz por los profesores se ha convertido en una expresión de abuso, lo cual ante la deontología de la pedagogía,

didáctica, gerencia de aula y las relaciones humanas constituye un profundo error por superar, pero a los docentes que en este inciden pareciera no importarle. (Miel, 2016).

En este contexto se reconoce un “*pseudo poder*” durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, en este caso representada por medidas ortodoxas, en donde la coacción verbal es uno de los más frecuentes para obtener el dominio dentro del aula. Por otro lado, se encuentran las actitudes de los estudiantes para demostrar superioridad; un ejemplo se observa en la influencia que estos pueden llegar a ejercer sobre sus compañeros, a través de gestos, miradas o algún lenguaje que evoque la intimidación para hacer saber quién manda más. Destaco mi atención en este intersticio porque lo considero digno de profundizar en futuros estudios, por la alta frecuencia en que se está presentando.

También emerge con mucha frecuencia la “*Coacción agresiva*” como subcategoría de análisis, ya que con insistencia el docente presiona con sus gestos, maltratos, humillaciones y ademanes para impedir que los estudiantes se expresen con libertad y finalmente obligarlos a que hagan su parecer. La Coacción agresiva se percibe mediante expresiones corporales, gestuales y faciales emitidas por los profesores para imponerse ante los estudiantes, mientras que la coacción verbal se da mediante la palabra con perfil agresivo, intimidante y retador.

Ahora bien al abordar la categoría “*Caracterización de los escenarios de clase*” se encuentra que dichos espacios poseen una atmosfera y un ambiente alejado de las condiciones ideales para el ejercicio de la docencia. Estos a simple vista no poseen los mínimos recursos para activar los procesos de aprendizajes significativos en los estudiantes, ya que los pocos pupitres, mesas y pizarrones existentes están deteriorados. Tampoco se evidencian talleres, canchas ni laboratorios dotados para las adecuadas prácticas requeridas en asignaturas determinadas.

Avanzando en el proceso de análisis encuentro otros aspectos que están directamente vinculadas con el poder en el aula de clases, los cuales agrupo en la subcategoría: “*Constantes quejas*”. Llama mi atención la frecuencia y la intensidad de la coacción agresiva en el salón, las cuales continuamente vienen acompañados de gritos, golpes, amenazas, miradas profundas, insultos y maltratos. El levantamiento constante de la voz parece ser natural en la acción comunicativa de la sección, ya que aun estando muy

cerca terminan gritándose entre ellos para pedir cualquier cosa o simplemente para hablarse. Pero al analizar este fenómeno identifiqué que los líderes acompañan su tono de voz alto con un acento bastante agresivo e intimidador y lo fortalecen con expresiones y ademanes de rebeldía propios de la jerga delictiva. Lo percibo como el lenguaje impositivo e imperativo.

Entre ellos hay líderes que tienen que hacerse obedecer, caso contrario tendrán problemas con quienes no cumplan. Las quejas se manifiestan en cada momento cuando el docente asigna alguna actividad, a lo cual los estudiantes murmuran entre ellos. Llama la atención que se agrupan para dirigirse al docente y manifestarle sus quejas. Ellos saben que en conjunto son más fuertes y en consecuencia pueden obtener mayor efectividad si logran confundir o intimidar al profesor ante tantos cuestionamientos simultáneos.

En este ambiente la presencia del “*Bulling*” es una subcategoría que se manifiesta con mucha continuidad, lo cual afecta a los compañeros de buen comportamiento y al mismo tiempo agota todos los esfuerzos del docente; en tal sentido interpreto llanamente esta subcategoría como una manifestación de rebeldía en contra de la autoridad o una revelación soslayada para boicotear la actividad del profesor, en donde gran parte del grupo toma participación, pero de manera más profunda encuentro que el bullying más que acoso a los compañeros y sabotaje al docente, denota desde su profundidad la presencia de que una grave problemática está sucediendo en el salón. En tal sentido los acosadores siempre tienen un séquito que les apoyará, bien sea por querer ser como estos o simplemente para no ser atacado. Mi reflexión la direcciono de esta manera: si el docente está centrado sólo en tomar dominio del grupo, o si adopta posturas de indiferencia como suele suceder, entonces puede que no detecte la vulnerabilidad de los estudiantes más débiles y el acoso tenga profundas consecuencias, ya que muchos de los afectados, bien sea por vergüenza o temor, no suelen hablar con los padres ni familiares más cercanos, así como tampoco con posibles profesores quienes podrían canalizar tal situación.

En la subcategoría: “*Estudiantes indiferentes*” se interpreta que estos, también presentan desgano por las actividades, y en muchos de los casos dejan de copiar “los constantes dictados” para posteriormente pedir que se les repita tanta veces sea necesario.

Esto lo interpreto como un mecanismo más que aplican en el boicoteo de la labor del profesor, dejándolo sin otra alternativa que no sea el abuso del poder y la autoridad.

A este acentuado desgano o indiferencia le puedo hacer múltiples lecturas; entre ellas es una forma de expresarle al docente que no tiene ningún poder sobre ellos y por el contrario son los líderes del grupo quienes mandan, pero más allá de esto, interpreto que a dicha indiferencia se le debe prestar mayor agudeza ya que para otros estudiantes, el marcado menosprecio y la fuerte desconsideración puede representar algún problema emocional y hasta una subrayada necesidad de orientación psicológica, ya que este comportamiento en el salón, muchas veces viene escrito “en letra raja” por la historia y vivencia de cada colegial.

Avanzando en la interpretación encuentro que esta indiferencia también denota profundo aislamiento interior y hasta una coraza para esconder posibles carencias de afectos y abusos a los que posiblemente están siendo sometidos; en otros casos podrían ser manifestaciones de problemas personales y hasta inconvenientes familiares en los cuales se encuentran subsumidos gran parte de los estudiantes, ya que no todos son saboteadores.

La subcategoría “*Relación estudiantes-profesor*” se presenta de manera muy soslayada puesto que en pocos momentos hay confrontación directa de los estudiantes con los docentes, pero sí de manera indirecta, lo cual se evidencia en las respuestas evasivas a las interpelaciones del maestro, así como también en los balbuceos de palabras obscenas, en la mayoría de los casos con un fuerte tono “*de calle*” y hasta ademanes tanto vulgares como delictivo propio de las bandas. Esto es una forma más de intimidar y colocar límites. También es una estrategia para demarcar espacio, territorio y dominio en tan reducido lugar, ya que ellos pasan más tiempo en el salón que los profesores, considerándolo de su propiedad mientras estén ocupándolo, ya que después de marcharse no les importa.

Desde una perspectiva más profunda encuentro que dichas disputas surgen por la inadecuada comunicación entre los estudiantes y profesores, en donde la interacción entre ellos produce inadecuadas precepciones. En algunas oportunidades el maestro piensa que está transmitiendo su mejor mensaje, sin embargo el tono de voz, las palabras empleadas, expresiones gestuales emitidas, miradas, movimientos y hasta el lenguaje corporal expresan códigos totalmente diferentes, como lo pueden ser el cinismo y burlas exudadas

de manera involuntaria en dicho proceso, lo cual es captado rápidamente por los estudiantes y en consecuencia reaccionan con adversidad.

Además de lo anterior interpreto que estas discusiones se presentan porque las reglas no se establecen de manera clara ni precisa, tampoco se dilucidan los procedimientos que se deben seguir cuando los mecanismos de controles se rompan, *so pena* de lo establecido en las Normas de Convivencia del Plantel. En esta situación ninguno de los informantes se refirió a este documento de convivencia, lo cual deja en evidencia de que tiene poca presencia en el accionar diario de sus clases.

Aunado a lo anterior, encuentro que en esta subcategoría no se presta atención a las diferencias individuales de cada participante, dándoles a todo el grupo un trato general, lo que además de ser injusto, incomoda a muchos estudiantes. Tampoco son considerados los sentimientos que subyacen en la conducta y acción comunicativa de estos dentro del aula, ya que no todos los participantes se comportan de la misma forma. No se puede generalizar.

“Vínculo estudiantes - estudiantes”. Esta subcategoría se manifiesta, en algunos casos, con los pocos escolares que no comparten las arremetidas de boicoteo e indisciplina en el aula, a quienes se les trata de minimizar e invisibilizar cada uno de sus logros, que por lo general son de orden académicos o de buen comportamiento. La ofensa, el desprestigio, el bullying y hasta los altercados son clara expresión de estas discusiones. El lenguaje acá es muy claro: “si no estás de nuestro lado te atacamos”. Estos enfrentamientos entre estudiantes también dan estatus entre ellos, ya que el maltrato causado a los más vulnerables será directamente proporcional al respeto ganado ante el grupo.

Al interpretar esto encuentro que es una conducta antisocial aprendida en sus comunidades, ya que para sobrevivir en estas tienen que ser violentos, rudos o agresivos y así no ser atacados por otros delincuentes, es más, tienes que ser un bandido más, logrando de esta forma el espacio, estatus, respeto y hasta los recursos de vida necesarios. Mi análisis también encuentra que dicho comportamiento constituye su forma de actuar y lo traen al salón de clase donde el docente representa la máxima figura de autoridad y poder, el cual están dispuestos a invalidar.

En este análisis también incluyo parte de la descomposición familiar del estudiante, donde seguramente existe una figura opresora o de maltrato tomada como modelo de subsistencia. Dicho comportamiento en algunos casos es producto de la ausencia de la figura paterna, materna o de ambos. En esta categoría también encuentro que la actuación disruptiva del estudiante en el aula solo es una pequeña representación de las profundas carencias que el educando trae en su ser, he allí el grave y profundo problema antológico, en donde ni el docente como tampoco la institución, ni la sociedad actualmente parecen poseer las herramientas requeridas para canalizar dichas necesidades, lo cual deja en evidencia la cruda y cruel realidad de la sociedad venezolana.

2. Tipos de poder docente en el aula.

Esta Categoría Universal identificada como **“Tipos de poder en el aula”** la defino como las diferentes formas mediante las cuales un profesor puede ejercer el poder y la influencia en los estudiantes. En tal sentido se aborda el **“Poder coercitivo”** como principal subcategoría de este análisis por su alta manifestación durante la observación de campo y las entrevistas; posteriormente se abordan la subcategorías **“Poder legítimo”** y **“Poder de experto”** los cuales subyacen de forma menuda en la actuación dentro del aula. Se destaca que el poder de información, por recompensa y el poder referente están totalmente ausentes, lo cual llama la atención ya que contienen los mejores principios que generan excelentes resultados en los estudiantes, pero su aplicación ameritan preparación, tiempo, conocimiento y mucha disciplina.

“El poder coercitivo” como subcategoría es aplicado por los docentes develando múltiples fallas en el proceso pedagógico; en primera instancia lo interpreto como ausencia de pericia y vocación docente. La enseñanza es un arte, al que se le endosa una cuota de poder para que su desempeño sea lo más prolijo posible. En este arte el ejercicio de la autoridad puede ser innato o desarrollarse mediante múltiples estrategias, siempre que exista una verdadera disposición. Un docente que **“carezca de vocación”** no sabrá ejercer de manera correcta ni oportuna el poder correspondiente y en consecuencia tendrá que actuar impulsiva y equivocadamente con actitudes violentas, amenazantes e intimidantes para controlar al grupo. Pienso que los colegas que apliquen la coacción, por sus

características personales, no deberían estar en el sistema educativo venezolano, y si ya lo están podrían ser reubicados en funciones distantes de los estudiantes.

En segunda instancia interpreto que en la coerción podría ser producto de “*patrones culturales o esquemas familiares*” que el docente de manera inconsciente va adquiriendo e incorporando en su patrón de conducta tanto personal como profesional. La coacción bajo ningún concepto debe ser la estrategia para imponerse ya que a largo plazo genera resultados y sentimientos negativos en los estudiantes, *so pena* de mancillar la imagen del profesor.

En tercera instancia la interpreto como el reflejo de posibles “*frustraciones*” personales, profesionales y hasta familiares. Muchas veces ante tantos escenarios adversos al buen vivir y por los múltiples problemas propios de la situación país, el docente busca descargar en los estudiantes más disruptivos sus frustraciones, sentimiento de venganzas, malestares, rabias e inconformidades, lo cual resulta muy delicado ya que entre tanto desorden el profesor puede perder el control y violentarse hasta llegar a consecuencias mucho más delicadas.

La subcategoría “*El poder legítimo*” Es la autoridad que se ejerce con fundamento en “*leyes, normas y acuerdos*” previamente establecidos, las cuales al ser justas y sensatas son compartidas por todos los miembros del salón de clase. Al interpretar esta premisa determino que el docente tiene la “*potestad genuina*” y verdadera inherente a su rol profesional, pero este no lo aprovecha. Al respecto me pregunto: ¿Por qué no lo aplica? A mi juicio una de las posibles respuestas es porque con esta no logra la obediencia, así como tampoco por el consenso entre los líderes del grupo para aceptar dicha autoridad.

Además de lo anterior el grupo considera que el comportamiento del docente está bastante distanciado de su rol profesional, motivo por el cual “*creen injusto*” exigir los aspectos que él tampoco ofrece. Estos profesores igualmente son irresponsables e impuntuales con los estudiantes, lo que les resta autoridad “*moral y ética*”.

“*El poder de experto*” en este análisis la referida subcategoría resulta interesante porque los informantes clave consideran el dominio del contenido como herramienta fundamental para controlar al grupo. Sin embargo cuando confronto estas ideas con la

teoría del poder de experto, encuentro que tal dominio no lo cataloga como perito en el área ya que el grupo no valora las capacidades, ni *“la experiencia”* del maestro; en consecuencia *“no logra influir en los estudiantes”*.

Obviamente el docente tiene el conocimiento necesario inherente a su disciplina académica, pero su actitud imperativa y dominante lo opaca, dejando que destaque sus características coercitivas por encima de los otros tipos de poderes. En síntesis, este tipo de poder tan específico no es ejercido por los docentes entrevistados.

3. Estrategias normalizadoras del poder entre estudiantes y profesores.

Esta Categoría Universal la defino como la forma en que se desarrolla el trato o vínculo en torno a la figura de poder dentro del salón de clases. Esta la considero muy importante por constituir una de las principales bases que sustenta las relaciones de poder y autoridad y al mismo tiempo reconozco su profundo grado de complejidad por presentar relación holística e intercompleja con las categorías universales abordadas en investigación.

En la relación estudiante profesor surgen muchos aspectos que vale la pena discurrir, ya que son diversas las situaciones observadas, entre ellas destaco: los códigos comunicacionales, el tono de voz y hasta el lenguaje corporal tanto del docente como de los estudiantes, quienes considero indispensables para llevarlos a un horizonte interpretativo porque a través de estos se capta la ontología contenida en la relación estudiante profesor. Para ello se aborda la categoría *“El discurso docente”* percibida inicialmente con bastante seguridad y mucha firmeza al dirigirse a los estudiantes, ya que para el profesor es muy importante transmitir una imagen de rigidez y seriedad ante el grupo, porque fortalece su figura de poder.

También llama mi atención que su expresión es fluida, proyectando dominio tanto del grupo como de la asignatura. Sin embargo al avanzar la clase estas características se desdibujan notablemente ante la imposición de un pequeño grupo de saboteadores, por lo que el catedrático empieza a exudar poca paciencia y tolerancia ante los boicoteos incesantes, los cuales paulatinamente van socavando la seguridad y el aplomo del docente.

En mucho de los momentos de la clase se observa el grado de estrés que lentamente va acumulando al docente, acompañado de un tono de voz bastante agresivo y dominante, posiblemente para demostrar que él es la figura de autoridad, y así mantener el control del grupo. En variados casos profiere imperativos tales como ¡Cállense! lo cual es interpretado como un código represivo y de mando mal utilizado. De esto también interpreto que el docente se siente sin argumentos ni estrategias para direccionar estos altercados, por tal razón se muestra irónico y hasta expresa a los estudiantes lo insoportable que son.

En tal sentido la subcategoría “*La autoridad del maestro al hablar*” parece imponerse como una herramienta tanto de control, de disciplina y poder. Al profundizar en dicha interpretación dilucido que los docentes se valen de cualquier forma por mantener el dominio. Llama mi atención que estos en todo momento están consientes y dispuestos a aplicar las “peores estrategias” entre las que destacan: gritos, amenazas, sanciones, castigo e irrespeto. Un punto que deseo destacar se encuentra en las diferentes expresiones de venganza de los profesores. En tal sentido Identifico tales acciones como *acoso verbal y psicológico por parte de algunos profesores*, lo cual es un aspecto meritorio de profundizar en futuras investigaciones.

De lo anterior se desprende que la autoridad al hablar está fundamentada en expresiones propias que caracterizan a un sujeto agresivo y fuera de control. Analizando este perfil entiendo que el docente se apoya en la descalificación constante y rechazo de opiniones diferentes. También se vale de las ridiculizaciones de los estudiantes, del chantaje emocional y de la coacción afectiva. Todo esto posiblemente sea una armadura para esconder su inferioridad e inseguridad personal o profesional, lo cual no deja de ser un abuso en donde los padres, representantes y personal directivo deben estar pendientes ya que de no corregirlo pueden presentarse daños irreversibles en los estudiantes.

En correspondencia con la subcategoría “*Amenaza e intimidación*” dilucido que es un tema bastante grueso y profundo, bien sea desde la arista del docente como de los estudiantes ya que los espacios del aula concentran múltiples anomias y normosis sociales provenientes del deterioro social. En este contexto la anomia está determinada por la desorganización y poca aplicación de reglas en la sociedad, lo que incide negativamente en

los liceos. En el mismo orden discursivo la normosis está concebida por la tendencia “no natural” de ver normal todas la problemáticas y carencias sociales que amenazan y afectan los planteles.

Tras las amenazas de los estudiantes destacan intimidaciones entre ellos, acoso al profesor y daños tanto a la propiedad como a los recursos del plantel. Al reflexionar al respecto dilucido que estos responden a rasgos sintomáticos a los cual tanto el docente como el personal administrativo y directivo deben atender a la brevedad posible, ya que detrás de ellos asiduamente se escudan bandas y grupos de personas externas al plantel quienes tienen contactos con los estudiantes y generalmente son actores intelectuales de tales agravios. Lo extraído de este punto trasciende hasta vincularlo con posibles hurtos de recursos muy valiosos que suceden en muchas de las instituciones, entre otras situaciones de mayor profundidad externas al plantel.

El docente, aun con la figura de poder endosada por el cargo, sabe que no puede enfrentar solo esta realidad, porque podrían tomar represalias en cualquier lugar, sobre todo si tiene que desplazarse en transporte público, lo cual aumenta su vulnerabilidad. Acá encuentro una de las respuesta a mis interrogantes, ya que es más fácil, para el educador, comportarse de forma parecida a los estudiantes y hablar su mismo lenguaje, evitando así cualquier tipo de riesgos y amenazas, tal como fue planteado en todas las entrevistas. Al respecto Sanmartín (2017) expresa “que las agresiones físicas y amenazas que sufren los docentes por parte de los alumnos se han cuadruplicado en el último año. Si en el curso 2015/2016 fueron 59 casos y suponían sólo un 3% de las 2.249 denuncias recibidas, durante 2016/2017 ascendieron a 270, el 12% del total” (p.01)

Ahora bien, este lenguaje intimidador y amenazante también es usado por el docente, quien mediante gritos y ademanes “expulsa” de su clase a los estudiantes de mal comportamiento, además emplea miradas y expresiones altamente autoritarias para mandar a callar a los participantes, lo cual a la luz de la deontología de la acción pedagógica está lejos del buen desempeño laboral. Si bien es cierto, que el lenguaje oral y corporal debería ser el más idóneo al momento de hacer frente a algún estudiante, es de entender que existen situaciones en las cuales, se evidencia la pérdida de la sensatez y los docentes simplemente explotan, debido al boicoteo de los estudiantes. Desde un punto de vista ético y profesional,

considero que los docentes, en sentido general, no están interesados en abordar situaciones conflictivas durante su desempeño pedagógico al menos dentro de un aula de clases.

Continuando con el análisis del discurso docente se aborda la subcategoría “*Maestro, protagonista del discurso*” en donde se encuentra que la acción comunicativa del profesor desfavorece la participación de los estudiantes por múltiples razones, entre ellas por ser un monólogo donde el único que sabe y habla es el docente, por tener el conocimiento, el cual considera clave para el dominio del grupo. En este tipo de profesores “el conocimiento genera poder.”

Con este discurso distante y vertical se eliminan espacios para la cercanía de los estudiantes, por ser una comunicación imperativa, jerárquica y autoritaria la cual resta plazas que permitan forjar vínculos de confianza, relación afectiva y al mismo tiempo niega toda integración y colaboración posible, cerrando puertas para la comunicación conciliatoria, afectiva y flexible, y continuar siendo el protagonista del discurso durante sus clases.

Continuando con el análisis se aborda la subcategoría “**Coacción verbal**” la cual es muy significativa ya que en esta subyace el diálogo como única herramienta que conozco para la resolución de los conflictos. Además es una de las mejores fuentes para transmitir poder y autoridad a los estudiantes.

La represión connota mayores castigos y abona el terreno para que los estudiantes sean más reactivos ante tales estímulos. Interpreto que esta coacción presentada mediante insultos y descalificaciones, logra efectiva manipulación psicológica en los estudiantes, quienes se reprimen y acumulan ira contra el docente como figura de poder; esto generalmente produce tensiones que de algún modo serán liberadas con mucha violencia. En mayores profundidades encuentro que la coacción verbal devela en los docentes debilidad psicológica y de valores. Esto al mismo tiempo constituye certeza de abusos y actos de violencia hacia la integridad de los estudiantes, lo que lastima emocionalmente a los más débiles. También encuentro que el docente con estas características requiere atención y orientación profesional, ya que es indicio de que psicológicamente algo no está bien.

La categoría **“La disciplina”** en el aula está estrechamente vinculada con las estrategias de control. En este aspecto al docente le resulta difícil mantenerla durante su clase debido a los múltiples factores que en ella intervienen, entre las que destacan la cantidad de horas que tiene que pasar los estudiantes sentados en pupitres duros o en el piso por la ausencia de estos. También encuentro que el profesor se le escapa la disciplina de sus manos ya que en su actuar tampoco es disciplinado, lo cual los estudiantes captan rápidamente, sumando comportamientos y actuaciones altamente represivos. Para este análisis de abordan a continuación las subcategorías: **“Respeto”, “Responsabilidad” y “Normas”**

El respeto desde un enfoque conceptual es una consideración que se presenta ante una o diferentes circunstancias en el aula de clase; al revisar la actuación del profesor y estudiantes encuentro poca consideración entre ellos, lo cual es una clara demostración del escaso valor y tolerancia tan necesaria en los espacios escolares, familiares y sociales contemporáneos. Es oportuno destacar que al no estar evidenciado en la escuela es porque en el hogar tampoco se practica y consecuentemente a nivel social también estará ausente. El respeto hay que cultivarlo desde actitudes básicas diarias como los buenos días al entrar al salón de clases, hasta la consideración de las normas del buen hablante y el buen oyente, lo cual a nivel metafórico parece una especie en extinción.

Encuentro que en el ejercicio sano del poder, el respeto, constituye un valor que lo fortalece, y al mismo tiempo permite alejar conductas de rebeldía, irrespeto, acciones desafiantes y la desobediencia de los estudiantes. Considero que si el profesor se fundamentara en el respeto lograría la condición de poder legítimo, que por su rol y estatus le corresponde.

La responsabilidad como siguiente subcategoría es un valor sobre la forma de afrontar cada acción en el aula de la manera más integral y positivamente posible. También la concibo como una virtud que permite asumir y responder por las consecuencias de las decisiones tomadas. En este análisis penosamente se evidencian muy pocos docentes y estudiantes con actitudes responsables. Se encuentran escasos profesores que sí buscan estrategias para direccionar lo mejor posible el comportamiento de los estudiantes, a los que

se le adicionan alumnos que también cumplen con sus responsabilidades, *so pena* del grupo que buscan desorden en todas las actividades que el docente imparte.

En este orden de ideas se reflexiona sobre el profundo deterioro de la generación de relevo, ya que no son significativos los estudiantes y profesores que cultivan la responsabilidad como valor fundamental en sus actuaciones diarias. Es oportuno preguntarse ¿Qué podemos hacer en el hogar, la escuela y la comunidad para fortalecer el valor de la responsabilidad? Esto parece ser una tarea difícil, pero no imposible de lograr.

“**Las normas**” como subcategoría representan el conjunto de reglas reflejadas en los acuerdos de convivencia o establecidas por consenso entre el grupo, las cuales deben ser acatadas y respetadas en aras de regular el orden, la disciplina y comportamiento dentro y fuera del aula. La interpretación de esta categoría devela ausencia de normativas que ayuden a reducir el desorden, el incumplimiento de los deberes y comportamiento inadecuado. En este sentido el profesor en ningún momento se apoya en los acuerdos de convivencia; solo establece reglas coercitivas que va emitiendo improvisadamente de forma individual o grupal a medida que se presentan los problemas, los cuales los estudiantes parecen prestarle poco interés. Destaco nuevamente mi atención en que en ninguna de las entrevistas los docentes hicieron referencia a los Acuerdos de Convivencia del Plantel, lo que hace pensar que no se le presta la importancia correspondiente.

También deduzco que el profesor no establece criterios serios ni consistentes ya que realmente no quiere confrontar a los alumnos para no complicarse con ellos. Es más fácil aplicar el poder represivo momentáneamente, terminar la clase y marcharse, dejando atrás el problema hasta el próximo encuentro, en vez de estar acudiendo ante instancias de mayor jerarquía para activar los canales regulares en pro de soluciones más comprometedoras, en las cuales él ya no cree.

“**La vigilancia**” como categoría constituye una herramienta coercitiva con bastante presencia para el control del poder en el aula. El docente constantemente se encuentra “*observando y monitoreando*” con grueso esfuerzo las actividades ya que los estudiantes más disruptivos presentan poca atención a tal hecho. En este sentido y a la luz de la metáfora se interpreta esta vigilancia, como un escudo para autoprotgerse y una bayoneta para imponerse durante la clase. Se comprende como una vigilancia incómoda,

asfixiante y agotadora porque ser la autoridad, para el profesor, es sinónimo de represalias y disgustos. En consecuencia siempre tiene que andar pendiente de cualquier acto y luego actuar, lo cual es una acción altamente agotadora tanto física como psicológica.

Los vigila para que se porten bien y si no lo hacen los castiga, acción que solo logra mayor resistencia en el grupo. De acuerdo con mi reflexión, la vigilancia en este contexto pierde el objetivo, es decir su dirección y sentido lejos de estar atento para que las actividades marchen bien y se logran las competencias, solo conduce una acción represiva más del maestro. Además encuentro que la vigilancia debe ser preventiva, para poder darle una correcta aplicación.

Con la subcategoría *“El castigo”* se cierra la tercera Categoría Universal previamente analizada. En esta el castigo, como *“penalidad”* impuesta a los estudiantes que cometen alguna falta durante las clases, se presenta con mucha frecuencia en la discursividad de los docentes. Para ellos representa la máxima expresión de autoridad y mando. De esto interpreto que emitir sanciones y castigos es muy importante, ya que demuestra su *“jerarquía”* dentro del aula dejando en evidencia que nadie más está por encima de él.

A este análisis agrego que a nivel discursivo se percibe la ejecución del poder con mucha *“severidad”*, pero la observación demostró que este solo se evidencia en gritar a los estudiantes, constantes amenazas, dictado de mucho contenido para mantenerlos ocupados, entre otros paliativos que no llegan a establecer soluciones reales en el grupo y que por el contrario solo aumentan los desequilibrios del salón y el abuso emocional, acentuando crudos resentimientos en los estudiantes y aumentando el descredito, las humillaciones, baja autoestima, rendimiento insuficiente, depresiones, frustraciones y el aislamiento, entre otros sentimiento y actitudes de baja vibración emocional y conductual.

Es evidente que existen estrategias vinculadas con el poder y la autoridad que el docente podría aplicar para lograr buenos resultados, pero que no son aplicadas posiblemente por desconocimiento o porque los profesores están convencidos de que su forma de actuar es la más adecuada, ya que no ha habido acompañamientos pedagógicos amparados en la ética y la moral que hayan podido reorientar la intensidad, frecuencias, métodos y consecuencias de esta situación tan inadecuada para los estudiantes.

4. Educación y poder naturalizado desde la pedagogía y la evaluación.

Representa la cuarta Categoría Universal y viene a constituir las diferentes declaraciones del poder manifestado en múltiples técnicas de sanciones, y actos disciplinarios o de correcciones que asumimos como naturales para legitimar la jerarquía que *per se* tiene el sistema educativo.

Seguidamente abordo los “*Distractores de la acción docente*” como categoría constituida por los estímulos tanto externos como internos que inciden negativamente en la concentración intelectual durante la adquisición de nuevos conocimientos. Adentrándome en esta exégesis abordo las subcategorías “*Aulas de clases calurosas*” y “*Mucho ruido*” como los distractores que se presentan con mayor incidencia en los espacios de esta investigación, lo que califica desfavorablemente dichos escenarios por impactar directamente en el desorden y sabotaje, constituyendo detonantes muy efectivos para la anarquía, sobre todo a medida que el calor aumenta durante la mañana. Al considerar lo pequeño de los salones, donde se concentra tanto el ruido como los gritos de algunos estudiantes, y aunado a la falta de ventiladores o aire acondicionado, se entiende la irritación de estos, lo que aumenta los niveles de mal humor, y descontrol entre ellos. Los profesores que trabajan en circunstancias tan hostiles poseen mayores factores desencadenantes del abuso del poder dentro del aula.

A lo anterior abordo la interrupción de la clase por la “*Hora del almuerzo*” la cual es una de las subcategorías que mejor describe los niveles de anarquía y poder en el aula, constituyendo un intersticio donde el docente irremediamente debe hacer un paréntesis, ya que no hay nada que detenga a los estudiantes por la comida. En este momento el esfuerzo por mantener el orden se manifiestan en su máxima expresión; el maestro impone sus mejores energías para lograr el orden, pero el desespero de los estudiantes por satisfacer el hambre es superior. Es oportuno destacar que algunos participantes acuden al plantel solo por el beneficio del Programa de Alimentación Escolar (PAE), motivo por el cual al no haber insumos estos no asisten a clase o simplemente “se fugan” del plantel.

En este momento los estudiantes no demuestran hábitos propios, ya que sin importarles los alimentos recibidos, los derraman, y entre otras cosas, juegan con los vasos,

hablan y gritan con la boca llena, haciendo caso omiso a las orientaciones y esfuerzos indicados por el profesor. Realmente es un momento anárquico donde el desorden parece ganado por los estudiantes.

La categoría “*Acción pedagógica*” es definida como los diferentes métodos, técnicas y procedimientos activados por el docente para desarrollar sus clases de la manera más efectiva y eficientemente posible. Al darle sentido al discurso de los informantes clave y lo apreciado directamente en el campo, encuentro que el docente no refleja una buena acción pedagógica por la falta de planificación. Es oportuno reflexionar sobre las posibles causas de esta improvisación; probablemente siente dominio del contenido, sin embargo esto puede ser una de las causas de tal descontrol. En tal sentido los estudiantes han detectado que el docente va desarrollando sus actividades de acuerdo con las circunstancias de cada momento y por allí arremeten. Saben que si el docente no organiza sus contenidos es más fácil sabotearle. En tal sentido la “*Ausencia de pedagogía*” está siendo determinante para que el grupo encuentre debilidades en el docente, en vista de que muchas oportunidades el profesor no sabe cómo canalizarlos. En este sentido infero que al grupo le conviene tales debilidades para poder activar sus acciones de boicot. Al interpretar esto determino que tal ausencia de estrategias simboliza el poco interés por su desempeño profesional ni por la buena formación de sus estudiantes, lo que deja en tela de juicio su vocación profesional.

Aunque los docentes consideran que El “*Dominio de contenido*” es determinante para mantener el poder en el salón de clases, el análisis demuestra que este no siempre es suficiente. El conocimiento del área sin las ajustadas estrategias didácticas ni la adecuada planificación abonan al terreno para que los estudiantes disruptivos alteren el orden correspondiente. En tal sentido el docente contemporáneo debe ver con claridad la estrecha diferencia entre dominar la asignatura, emplear las estrategias más adecuadas y saber transmitir el conocimiento.

Otra de las subcategorías que surge es la “*Participación centrada en el profesor*” la cual es un punto desfavorable, por negar la participación activa, inhibir el intercambio de ideas, limitar la creatividad y disminuir las capacidades de comunicación en los estudiantes. Este *logocentrismo* docente es concebido como un errático mecanismo de

poder, ya que cansa al estudiante, desviando su atención hacia otros aspectos ajenos al contenido tratado, siendo esto lo esperado por el grupo y así holgazanear e interrumpir con alguna imprudencia a algún compañero en el aula.

Ante este escenario el docente busca mantener ocupado al grupo por lo cual se apoya en otros mecanismos erráticos como lo son **“Dictado excesivo”** y **“Muchos ejercicios”** los cuales son estrategias que ya no se usan por las características de los estudiantes contemporáneos y por los múltiples avances tecnológicos. Ante esta acción pedagógica se evidencia la poca actualización e inexistente empleo de recursos tecnológicos externos al plantel ya que por los constantes hurtos, los representantes en sentido prudente, no permiten llevar sus equipos para evitar inminentes pérdidas.

Cabe destacar que el dictado medurado con propósitos definidos, así como la resolución de ejercicios específicos, en proporciones adecuadas constituyen excelentes herramientas propias de la educación y el poder naturalizado para que el grupo avance en su proceso académico y en consecuencia mantenerlos como mecanismos de control tanto del poder como la autoridad dentro del aula. En este punto reflexivo es oportuno cuestionarse: ¿Por qué el docente incurre constantemente en acciones que lo distancia del poder dentro del aula?

“La evaluación como medio de coacción” es una categoría definida como otro de los mecanismos erráticos empleados por el docente para mantener en poder, la autoridad, el orden y la disciplina dentro del aula. Para su comprensión abordo la subcategoría **“Manipulación de rasgos de la personalidad mediante las calificaciones”** En esta encuentro que los profesores recurren a las evaluaciones como medio de control. En este sentido los estudiantes catalogados desobedientes e inquietos son limitados en sus calificaciones y además se les quita toda la puntuación equivalente a los rasgos propios de la personalidad. Esto me llama poderosamente la atención ya que las notas, bajo ninguna premisa deben ser consideradas como mecanismo de control, coacción, ni manifestación de poder. Al interpretar esto encuentro que por dichas acciones los alumnos dejan de disfrutar sus procesos evaluativos, desvalorando así su rendimiento escolar. Esto también demuestra lo indefenso que están algunos docentes, ya que las amenazas con las calificaciones solo

denotan la falta de herramienta, poca autoridad y el escaso poder del profesor dentro del aula.

El “*Interrogatorio como estrategia de dominio*” es otra de las subcategorías que indican el uso inadecuado que el profesor está dando al delicado proceso de evaluación, ya que cuando este siente que el grupo escapa de control activa interrogatorios inherentes al tema en desarrollo, asignaciones previas o sobre contenidos pasados. El propósito de este accionar es intimidar a los estudiantes quienes en su mayoría ya no prestan atención, sin importar sus calificaciones.

Bajo la subcategoría “*Bajo rendimiento*” se pueden formular múltiples interpretaciones, entre ellas es una clara premisa de que el estudiante no está interesado en el avance de su proceso académico. También es suave indicador del malestar, odio y resentimientos hacia sus profesores en respuestas a los maltratos recibidos, entre otros aspectos. Pero sobre lo anterior determino que es producto de las acciones erradas e impositivas que el docente consecutivamente ha ejecutado ante el grupo en su constante lucha intestina por el poder.

Las actividades de “*Evaluación excesivas y complicadas*” constituyen otro medio de coacción, cuyo único objetivo es mantener al estudiante ocupado, pero esto solo se logra con los pocos alumnos de buen rendimiento, ya que el resto al ver lo extenso y dificultoso de las respuestas entregan las evaluaciones sin importar las consecuencias. Este tipo de estrategia aunque son altamente coercitivas tampoco logran controlar a los estudiantes disruptivos ya que no prestan ningún interés por los exámenes, además presentan “*Desconocimiento del Plan de Evaluación*” o bien no le prestan la atención adecuada motivo por el cual el docente manipula las actividades de evaluación de acuerdo a su interés. Posiblemente la coacción del docente es el motivo por el cual los estudiantes de buen rendimiento permiten dichas alteraciones sin previos acuerdos.

5. Gestión de aula como figura de poder.

Esta categoría universal constituye una destacada premisa de análisis e interpretación que arroja la investigación. En consecuencia la defino como las diferentes acciones necesarias para direccionar las actividades en el salón de clase bajo la representación de la autoridad

que simboliza el docente. Esta gestión está estrechamente vinculada con las acciones de gerencia de aula, las cuales siempre están yuxtapuestas al ejercicio pedagógico natural de toda clase.

En tal sentido se identifica un marcado **“Liderazgo autocrático”** percibido como categoría de análisis muy importante en la conducción de los estudiantes. En este sentido el docente considera que toda la autoridad reside en su persona, lo que hace pensar que para este los estudiantes no tienen el derecho, ni la capacidad de participar, por ser él quien posee el conocimiento y control sobre todo lo que sucede en el aula.

Actúa desde la **“Imposición docente”** y defiende el principio de autoridad conferido por el rol dentro del plantel, pero lo asume de manera errada. Intenta que la clase se desarrolle bajo procesos muy rigurosos, argumento por el que **“Rechaza sugerencias”** y evita todo trato afectuoso, siendo esto una de las múltiples razones por la cual los estudiantes atacan su posición de poder. Proyecta una imagen de autoridad severa y respetable que debe ser tratada con distancia. Su **“único enfoque”** es el permitido, motivo por el que refuta todas las ideas, sugerencias y opiniones que le sean contrarias. Las **“Decisiones son centralizadas”** ya que coartan todo tipo de participación de los estudiantes.

El **“Estrés laboral”** constituye la última, pero no menos importante categoría de análisis que brota en esta investigación y la defino como un estado de tensión, depresión, ansiedad y fatiga causado por situaciones angustiantes que generan reacciones psicosomáticas y trastornos psicológicos a veces graves. (Diccionario de la Real Academia Española, 2018). Se presenta en los docentes que están constantemente sometidos ante situaciones laborales muy adversas y difíciles de control.

Desde este ángulo nace la subcategoría **“Estudiantes insoportables”** en cuya interpretación encuentro que los alumnos etiquetados de esta forma son poderosamente inteligentes y dinámicos; consecuentemente el docente no aplica herramientas para canalizar tales características. Este pequeño grupo tampoco parece estar interesado en las actividades que el profesor asigna, fracturando a mayor profundidad la relación entre ellos. Ahora bien, encuentro que en esta relación subyace mucha sensibilidad a las críticas y debilidades tanto del docente como de los estudiantes, ellos como líderes no quieren ser

fiscalizados. También determino que es una lucha por ser el centro de atención o posiblemente una coraza para esconder algún problema más profundo.

Al reflexionar un poco más al fondo determino que esta actitud denota hondo rechazo, el cual posiblemente se debe a la falta de preparación de sus clases, ya que es evidente el nivel de improvisación de las mismas, acción que consecuentemente busca ocultar con tal proceder. En este punto cabe citar un fragmento de la entrevista que dice: “Como va viniendo vamos viendo”

Sobre los “*estudiantes insoportables*” también pienso que por la rapidez de su pensamiento y altos niveles de inteligencia se aburren constantemente, optando por obstaculizar la acción profesoral, y formulando asiduamente intervenciones bastante alejadas de la temática central, captando así la atención de sus compañeros, quienes suelen reírse de los chistes planteados; constantemente hablan para distraer la atención y así seguir molestando al docente, generándole altos niveles de estrés laboral.

“*El cansancio y el agotamiento del profesor*” producto del esfuerzo por controlar al grupo se ve claramente reflejado en los marcados síntomas de estrés laboral los cuales hacen que se altere con facilidad ante situaciones sencilla de resolver, producto de su constante posición reactiva por mantener el poder. También existen momentos en los que la situación en el aula se vuelve tan inaguantable y poco manejable porque los docentes constantemente son objeto de amenazas y desafíos difíciles de controlar. Estas consecuentemente producen profundos sentimientos de impotencia, ansiedad, frustración, angustia, tensión, depresión y fatiga que de no ser atendidas oportunamente generarán enfermedades en los profesores. Todo esto causa inevitablemente el desgaste emocional que debilita y asfixia la salud mental del profesor.

Finalmente se interpreta que el estrés laboral del docente también se manifiesta mediante un “*sentimiento de abandono*” por parte del personal administrativo y directivo. El docente piensa que no es asistido técnicamente. Partiendo de esta premisa entiendo que este no se encuentra preparado, ni recibe las herramientas que le ayuden a confrontar tantas adversidades que se generan en el aula. Aunque expresa dominar su materia, su comportamiento y actuación invalidan su afirmación, para gerenciar un salón de clase se necesita otras herramientas externas a las habilidades pedagógicas y dominio del contenido.

Tal comportamiento realmente es una coraza para tratar de ocultar sus debilidades, bien sean, personales, profesionales o familiares entre otras. También encuentro que este está consciente de tales debilidades porque reconoce la necesidad del **“Apoyo técnico-docente”** que le oriente en la canalización de tales problemáticas, mediante formación, capacitación y actualización continua a través de **“Talleres de formación”**, profesional para superar sus principales necesidades y dificultades preferiblemente en el lugar de trabajo.

Conclusiones

Al estudiar el enfoque del poder dentro del aula de clases en el Liceo Bolivariano “Manuel Antonio Malpica” se concluye que durante el año escolar 2017 - 2018, la mayoría de los profesores asumen métodos tradicionales para mantener el poder y la autoridad en el salón de clases. En tal sentido este poder se encuentra sustentado en bases débiles, donde lo democrático desaparece plenamente frente a lo autocrático, *so pretexto* de un pequeño grupo de profesores que fomenten la participación activa, la comunicación empática, el entusiasmo y la inspiración, entre otras características propias del ideal docente.

En consecuencia, en desacuerdo con el referente teórico identificado como: “ Poder del profesor dentro del aula de clase”, indico que la mayoría de los profesores tienen una visión equivocada del auténtico poder, sobre todo el necesario para educar a los estudiantes más disruptivos, dinámicos e irreverentes, pues el enfoque cerrado que algunos docentes tienen para atenderlos constituye un verdadero reto por asumir, ya que estos no responden a los estímulos tradicionales ni estrategias represivas en aras del buen comportamiento. Estos estudiantes tampoco necesitan profesores que los castiguen, ni vigilen para entender su mala actuación; por el contrario requieren alguien que les promueva el valor por el conocimiento y su futuro desarrollo tanto individual, familiar o social. Necesitan docentes que los sepan entender y de tal manera guiarlos en tan importante y delicado proceso formativo.

En tal sentido por lo antes expuesto se considera que la intencionalidad general trazadas para esta investigación se ha logrado en su totalidad ya que al *“Comprender el ejercicio del poder en el aula de clases del Liceo Nacional Manuel Antonio Malpica. Ubicado en Naguanagua Estado, Carabobo”*, se concluyó que más allá del salón de clases existen factores externos al plantel los cuales determinan las actitudes de los estudiantes. Además estos se comportan en sus clases tal como han aprendido a vivir en sus hogares y comunidades; es una lucha por sobrevivir y no dejarse dominar, consecuentemente repiten tales conductas en el salón de clases. También concluyo que en otras ocasiones estas manifestaciones de poder tienen como trasfondo problemas más profundos que en muchas oportunidades son de origen psicológico, frustraciones personales o consecuencia de dificultades en sus hogares o comunidades.

En referencia a la primera intencionalidad específica enunciada como *“Identificar los tipos de poderes que se manifiestan en las aulas de clases considerando los roles del docente durante su praxis pedagógica.”* concluyo que aun existiendo, según Michel Foucault, varios tipos de poderes, el que se presenta con mucha notoriedad es el *“Poder coercitivo”* mediante el cual algunos profesores buscan el control del grupo por su alta imposición, coerción, amenazas y ejercicio de autoridad dentro del salón de clases. Esto al observarlo a través del cristal de la deontología tanto de la didáctica como de la pedagogía, encuentro que es una práctica tan recurrente como equivocada, por ser la antítesis del poder a nivel axiológico, y al analizarlo a mayor profundidad lo percibo como *“pseudopoder”* ya que de ser legítimo y verdadero su bases estarían en el respeto, la admiración, y valoración de los roles y las funciones sociales del docente.

Además concluyo que algunos profesores conciben equivocadamente el *“Poder coercitivo”*, por creer que representa una estrategia normalizadora, lo cual es un grave error que debe ser corregido rápidamente. Sin embargo los referidos docentes ni están interesados en superar tales aspectos, ni sienten la motivación para buscar las estrategias metodológicas como tampoco las dinámicas de grupo más apropiadas que les permitan mantener dicho poder adecuadamente durante su acción docente.

Esta manifiesta ausencia de compromiso obedece a no querer desgastarse en un ejercicio profesional donde los logros de contratación colectiva, la formación académica de alto nivel y los beneficios contractuales se han deteriorado notablemente, como consecuencia de la intensa crisis sociopolítica que vive el país. Desde esta arista también se concluye que el ejercicio del poder es multifactorial.

Aunado a lo anterior también se concluye que el ejercicio pleno y real del poder tampoco les interesa a muchos profesores. Solo les implica la coerción, la amenaza e imposición mientras están en el salón de clase. En tal sentido es más fácil desarrollar un contenido curricular, sin interés alguno en las competencias que se puedan alcanzar, y en tal sentido dejar transcurrir sus horas para posteriormente marcharse del lugar. Planificar experiencias pedagógicas que incluyan el control y poder dentro del salón requiere de tiempo; en este aspecto la selección de estrategias como las dinámicas de grupo ameritan de esfuerzo y acción reflexiva extra durante su preparación, lo cual algunos docentes no están dispuestos a hacer.

En referencia al “*Poder legítimo*” y “*Poder de experto*” se concluye que subyacen en dichos espacios pedagógicos, pero algunos docentes tampoco están interesados en ejercerlo. Estos tipos de poderes están presente pero muy débilmente ya que el profesor *per se* posee la legitimidad y el conocimiento que le confiere el grado universitario, por ser egresados para educar en una asignatura determinada, pero no se fundamenta en ellos ya que no les producen resultados tan rápido como la acción coercitiva.

En tal sentido existe un grupo de estudiantes disruptivos y de notorio comportamiento a quienes la legitimidad y el conocimiento del docente importan muy poco. Para esto el boicot y en consecuencia el desvío de sus clases es el mayor interés, objetivo que alcanzan en muchos de los casos por amenazas a sus compañeros. Este grupo de estudiantes busca destacar por cualquier motivo diferente al buen rendimiento y adecuada conducta dentro del aula, lo cual es logrado en reiteradas oportunidades. En este aspecto surge una constante lucha entre docente y estudiantes que desafían el control del poder dentro del aula.

Cuando comparo estas ideas con la teoría del rol de experto, encuentro que los estudiantes no consideran al maestro como especialista en el área y en tal sentido no valoran sus capacidades, ni “experiencias”; en consecuencia “*los docentes tampoco logran influir en los estudiantes*”. Obviamente el profesor tiene el conocimiento necesario e inherente a su disciplina académica, pero su actitud imperativa y dominante lo opaca, dejando que destaquen las características coercitivas por encima de los otros tipos de poderes de mayor nobleza. En síntesis, este tipo de poder tan específico, como lo es el de experto es ejercido por un grupo muy reducido de docentes en el plantel.

En este objetivo también se concluye que son los estudiantes quienes otorgan o niegan el poder al docente, lo cual se evidencia en la aceptación o rechazo de las orientaciones que los profesores a bien puedan formular para el óptimo desarrollo de sus clases. Además se concluye que “*el poder de información, el poder por recompensa y el poder referente*” están totalmente ausente en los escenarios estudiados, aspecto que llama mi atención ya que estos contienen los mejores principios ontológicos para generar excelentes resultados, pero su aplicación ameritan preparación, tiempo, conocimiento y mucha disciplina, valores que parecen estar de viaje en los espacios escolares de la Venezuela contemporánea.

En este sentido y en obediencia a la teoría de los roles que sustentan esta investigación, todo docente tiene la **“potestad genuina”** y verdadera que le corresponde por su función profesional, pero este no la aprovecha. A mi juicio no lo hace porque con esta no logra la obediencia, así como tampoco el consenso entre los líderes negativos del grupo para aceptar dicha autoridad. Además de lo anterior muchos de los estudiantes consideran que el comportamiento del docente está bastante distanciado de su rol profesional ideal, motivo por el cual **“creen injusto”** que exija conductas, acciones y comportamientos que él tampoco ofrece. Estos profesores igualmente son agresivos con los estudiantes, lo que les quita autoridad **“moral y ética”**. Todo lo que la mayoría de los profesores identifican como poder dentro del aula, a la luz de la epistemología del poder, realmente es una forma de represión, imposición, dominio, control y coacción verbal, o **“Coacción agresiva”** que se impone ante los estudiantes para demostrar superioridad. El poder genuino es un arte.

En referencia con la segunda intencionalidad específica formulado como **“significar las estrategias normalizadoras del poder empleadas por el profesor en el aula de clases desde la concepción propuesta por Michel Foucault.”** se concluye que las estrategias normalizadoras con mayor aplicación en el salón de clase son, la vigilancia, el castigo, la disciplina, a lo que se agrega el discurso coercitivo e intimidador del docente. En este horizonte vigilar y castigar a los estudiantes, de acuerdo con el enfoque de Foucault, y sobre todo coaccionarles su libertad, hace que estos se revelen y sean parte negativa de una sociedad común. En este orden, el maestro debe saber que es necesario eliminar comportamientos autoritarios y conductistas propios de la enseñanza tradicional, los cuales no generan resultados positivos; por el contrario producen tanto desvíos como rebeldías en las conductas de los estudiantes, que muchas veces son muy difíciles corregir.

En este sentido, el profesor debe practicar métodos alejados del discurso agresivo, humillaciones, constante vigilancia y el inadecuado castigo; por el contrario tiene administrar el poder con estrategias de acuerdo a la época y características de sus estudiantes. De la misma forma, deben tener suficientes herramientas para asumir el verdadero poder en el aula con miras al crecimiento, autoconfianza, optimismo y alegría dentro del grupo; e incluso ha de responder a un modelo dialogante, asumiendo y proyectando seguridad y auténtico poder a través de sus buenas actitudes y acciones enriquecedoras para el grupo. En aras de esto, el maestro puede utilizar racionalmente los

conocimientos que imparte, como parte del camino estratégico que debe recorrer, consagrando su verdadera potestad y convirtiéndose en un auténtico líder dentro del salón de clase. La vigilancia, el castigo, la represión y el discurso agresivo y coercitivo empleados por algunos docentes, solo demuestran la pérdida de autoridad y la aplicación de medidas inconsistentes con el grupo, cuyos efectos jamás generará sólidos resultados.

Además de lo anterior se concluye que desde una visión contemporánea el término de vigilar y castigar, se aplica claramente dentro de un salón de clases, recordemos que Foucault a través del texto *Vigilar y Castigar* desarrolla el concepto de panoptismo, expresado bajo la metáfora de la torre de vigilancia colocada en un sitio estratégico para hacer creer a los carcelarios que estaban siendo vigilados constantemente, y así controlarlos. Entiéndase desde esta vertiente que el panoptismo es la combinación de tres elementos como lo son la vigilancia, el control y la corrección. Desde este enfoque también concluyo que en la actualidad este efecto panóptico es logrado con la instalación de cámaras de vigilancia que posean algunos planteles tanto en sus aulas como en sitios estratégicos del plantel. En tal sentido los estudiante se siente vigilados, aun cuando esos recursos tecnológicos no estén operativos el estudiante no lo sabrá.

Ahora bien, para abordar la tercera y última intencionalidad específica reconocido como *“Interpretar la naturalización del poder docente dentro del aula de clases considerando la praxis pedagógica que caracterizan los espacios de aprendizajes contemporáneos”* es necesario dilucidar que dicha naturalización es entendida de acuerdo con Foucault como las diferentes formas institucionales mediante las cuales las sociedades entienden y aceptan el poder dentro de un colectivo, en este caso dentro de una institución educativa. Bajo esta aclaratoria se concluye que la referida naturalización se encuentra principalmente en la autoridad que se ejerce mediante los procesos de evaluación, donde el docente es la autoridad para definir lo que está bien y en tal sentido calificar. También existe notable naturalización del poder en la acción pedagógica donde el profesor tiene la potestad para el ejercicio de la acción docente dentro de la más adecuada caracterización del aula, es decir inherente a su autonomía, concebida desde el más amplio sentido que el término posee.

En este contexto los profesores son quienes estimulan y direccionan parte de los conocimientos que los estudiantes necesitan, estando encargados de ser punto de apoyo para que cada experiencia de enseñanza-aprendizaje sea un aporte esencial en su futuro desarrollo. En este sentido la figura de poder dentro del aula debe ser motivadora con altos estándares de excelencia, pues los buenos maestros inculcan valores para que los estudiantes tengan actitudes altamente favorables ante la vida. El verdadero líder del aula, motiva, mientras los *pseudo líderes* vigilan y castigan, desviando así la virtud que en el poder docente habita de manera natural.

A lo anterior se adiciona la necesidad de considerar esta visión funcional del poder en las aulas de clase como factor principal de la autoridad y el orden, ya que se hace necesario entender que el aprendiz es el centro del proceso, por tal motivo hay que direccionarlo hacia el desarrollo de su independencia y pensamiento crítico, aspecto que debe estar muy alejado de todo boicoteo que el estudiante quiera asumir. Es a partir de las condiciones individuales o grupales, del conocimiento, las creencias, intereses, necesidades y estrategias de los estudiantes como el profesor determina las metodologías adecuadas para encausar el verdadero poder en el aula.

Se cierra esta investigación develando la vigencia de las ideas de Foucault en el “*Ejercicio del poder en el aula de clases*” ya que después de varios años, sus ideas se encuentran presentes, solo que en estos tiempos de postmodernidad la vigilancia, el castigo y la corrección, en mucho de los casos, se desarrolla bajo la aplicación de tecnología de avanzada. En tal sentido se argumenta desde esta arista uno de los principales aportes de esta investigación ante la comunidad científica.

Referencias.

- Albert G, María J. (2007). *La investigación educativa*. Mc.Graw. Hill. México. D.F.
- Álvarez-Gayou. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología. Colección Paidós Educador. México: Paidós Mexicana.*
- Álvarez y Jurgenson (2003). *¿Cómo hacer una investigación cualitativa?* Recuperado de:<http://cuartelgeneral.com.mx/DOWNLOADS/ComohacerInvestigacionCualitativa.pdf>
- Arias, F. (2014). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Editorial episteme. Caracas.
- Balestrini M. (2006). *Estudios documentales, teóricos, análisis del discurso y las historias de vida*. Servicio editorial Consultores y asociados. Caracas. Venezuela.
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Editorial S.L.U Espasa Libros. Barcelona. España.
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso metodológico en la investigación ¿Cómo hacer un Diseño de Investigación?* Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Bisquerra, Rafael. (1998) *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Grupo editorial CEAC, SA. Barcelona. España.
- Cerda, H. (2005). *Los elementos de la investigación*. Editorial El Búho. Bogotá. Colombia.
- Calsamiglia y Tusón (1999) *Las cosas del decir*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Collins y Raven. (1969). *Group structure: Attraction, coalitions, communication, and power. The handbook of social psychology, 4*, 102-204.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial 36860. Diciembre 30 1999
- Díaz (2010). *La construcción de una metodología ampliada*. Recuperad de: <https://www.estherdiaz.com.ar/textos/metodologia.htm>
- Esteban (2015). *La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo*. 127-133
128. Horizonte de la Ciencia 5 (9) Diciembre 2015 FE/UNCP. ISSN (Impreso): 2304-4330/ ISSN
- Flick, U (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*. Colección Educación Crítica. Madrid: Coruña.

- Foucault, M. (1981). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta. Seseña. Madrid.
- Foucault, M. (2014). *Las redes del poder*. Editorial Prometeo Libros. Buenos Aires. Argentina.
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.
- Foucault, M. (2012). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores.
- Foucault (1996). *La vida de los hombres infames*. Editorial Museos. Buenos Aires. Argentina.
- French, & Raven. (1959). 'The Bases Of Social Power,' In D. Cartwright (Ed.) *Studies In Social Power*. Ann Arbor, Mi: University Of Michigan Press.
- García, Olvera y Flores, J. (2012). *Vinculo de Comunicación entre Alumno-Profesor*. México D.F México.
- Goetz y Lecompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Editores Morata. Madrid. España.
- Goffman (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life* (New York, 1959), Prefacio p. XI.
- Guevara, P. (1999). *Crítica a la teoría del poder de Michel Foucault*. Memoria Política. Universidad de Carabobo. Facultad de Derecho. Centro de Estudios Políticos y Administrativos-Valencia, Ediciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, (6), 141-183.
- Hernández, Sampieri, Fernández y Batista (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc.Graww.Hill. México. D.F.
- Hoyos de los Ríos, O. L., Llanos Martínez, M., & Valega Mackenzie, S. J. (2012). *El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución*. Universitas Psychologica, 11(3), 793-802.
- Krause (1995). *La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos*. Recuperado de: <http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%3B%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf>
- Kuhn, T. (1986). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Leal, J. (2012). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Centro Editorial Litorama. Mérida. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. (2009) Asamblea Nacional. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009. Caracas. República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, (LOPNNA. (2007). Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinario del 10 de diciembre de 2007. Caracas. República Bolivariana de Venezuela
- Lima, J. (1979). *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*". México: Fondo de Cultura Económica, 1977. (Recensión). Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, (55), 211-213.
- Londoño, O. (2012). *Dinámicas de poder en el aula: la relación maestro-alumno, un estudio de caso*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín. Colombia.
- Martínez, M. (2017) *Investigación cualitativa etnográfica en educación*. Editorial Trillas. S.A. México. D.C
- Martínez, Miguéles. (2014), *Nuevos Fundamentos en la Investigación científica*. Editorial Trillas. México.
- Martínez (2016). *La nueva Ciencia*. Editorial trillas. México. DC.
- Martínez M. (2014) *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Editorial trillas. México. DC.
- Martínez, M. (2009). *Paradigmas de la Investigación*. Editorial Alfa. Caracas. Venezuela.
- Martínez, J. (1990). *El estudio de casos en la investigación cualitativa*, en J. B. Martínez Rodríguez, *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza* (57-68). Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Mead, G. (1934). *Mind, Self and Society: from the Standpoint of a Social Behaviorist*. Chicago, University of Chicago Press.
- Merton, R. K. (1964). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Miel (2016). El abuso de poder docente también es acoso escolar. Recuperado de: <http://nuncajamasyyo.com/abuso-poder-docente-tambien-acoso-escolar/>

- Morales (2016). *Empoderamiento y desempeño laboral*. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/43/Morales-Edswin.pdf>
- Morse, Janice M. (1994). **Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa**. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de enfermería. Medellín. Colombia.
- Munné, F. (2008). *La psicología social como ciencia teórica*. Edición Online. Recuperado de <http://www.portalpsicología.org/pdfs/2008Munne.pdf>.
- Paella y Martins. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Venezuela
- Pérez, G. (1994) *Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos*. España, La Muralla.
- Pérez Serrano, G. (2002). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. Métodos* (Tomo I). Madrid: La Muralla
- Perlman, H. (1968). *Persona: Social Role and Personality*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Málaga, Aljibe.
- Rodríguez G. Gregorio, Gil F Javier y García G, Eduardo (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
- Rodríguez, Gil y García (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Recuperado de: <http://www.albertomayol.cl/wp-content/uploads/2014/03/Rodriguez-Gil-y-Garcia-Metodologia-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2.pdf>
- Rojas, B. (2014) *Investigación Cualitativa. Fundamento y praxis*. Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador. Caracas. Venezuela.
- Rojas, A y Gaspar F. (2006). *Bases del Liderazgo en Educación*. Santiago de Chile
- Romero (2018). *¿Qué es un Guion de Entrevista?* Recuperado de: <https://www.lifeder.com/guion-de-entrevista/>
- Rivas del Río el. al (2012). *Las Notas de Campo: un instrumento para recopilar datos cualitativos* Recuperado de: <http://grupoinvestigador011.blogspot.com/2012/12/las-notas-de-campo-un-instrumento-para.html>
- Sánchez & López. (2008). *Poder y liderazgo de mujeres responsables de instituciones universitarias*. Revista española de pedagogía (240), 345-364 Segunda edición, mayo 1979. ISBN: 84-7.443-017-8

- Sandín (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Mc. Graw. Hill Editores. Barcelona
- Sanmartín (2017). *Las denuncias por agresiones y amenazas de alumnos a profesores se multiplican por cuatro*. Diario El Mundo. España. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/espana/2017/11/22/5a156e3b268e3efe398b4570.html>
- Senge, P. (2017). *El profesor del siglo XXI tiene que enseñar lo que no sabe*. Universidad Camilo José Cela. Madrid. España.
- Stake. (1994). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata. Segunda edición. Madrid. España.
- Tamayo y Tamayo. (2010). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa. México.
- Taylor, R. (1984). *La observación participante en el campo*. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Universidad de Costa Rica, (2017). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado de: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador – UPEL. (2011). *Manual de trabajo de grado de especialización, maestrías y tesis doctorales*. Vicerrectorado de investigación y postgrado. Caracas. Venezuela.
- Yuni y Urbano (2014). *Técnicas para investigar 2*. Recuperado de: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

GUÓN DE LA ENTREVISTA

Fecha: _____

Informante: _____

Perfil profesional. _____

Lugar de la entrevista: _____

Condiciones generales del ambiente: _____

Hora de inicio de la conversación: _____ Hora de cierre: _____

Registro de la entrevista: _____ Técnica de análisis: _____

- 1) ¿Qué es para usted el ejercicio de poder en el aula?
- 2) ¿De qué manera les hace ver a los estudiantes que usted es la que ejerce el poder en el aula?
- 3) ¿El conocimiento o dominio de la asignatura genera poder?
- 4) ¿Cuál es la actitud de un estudiante cuando el profesor hace sentir su poder?
- 5) ¿Qué tipo de poder utiliza usted dentro del aula de clase?
- 6) ¿Qué sientes al ejercer el poder dentro del aula?
- 7) ¿Le gustaría conocer nuevas estrategias para controlar a los estudiantes?
- 8) ¿Qué estrategias usas para controlar situaciones en el aula?
- 9) ¿Qué les recomiendas a otros profesores en relación al ejercicio de poder?

Observaciones: _____
